

# Sociedades y Avisos Judiciales

## Segunda Sección



# BOLETÍN OFICIAL

## *de la República Argentina*

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874  
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Tel. 5218-8400

### PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:  
**DRA. MARÍA IBARZABAL MURPHY** - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:  
**DR. WALTER RUBÉN GONZALEZ** - Director Nacional

## SUMARIO

### Avisos Nuevos

#### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

---

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA .....	18
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA .....	25
OTRAS SOCIEDADES.....	42

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

---

CONVOCATORIAS.....	43
AVISOS COMERCIALES.....	48
REMATES COMERCIALES .....	70

#### EDICTOS JUDICIALES

---

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	72
SUCESIONES.....	76
REMATES JUDICIALES.....	78

#### PARTIDOS POLÍTICOS

---

.....	79
-------	----

### Avisos Anteriores

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

---

CONVOCATORIAS.....	80
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO .....	93
AVISOS COMERCIALES.....	93

#### EDICTOS JUDICIALES

---

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	95
SUCESIONES.....	106
REMATES JUDICIALES.....	107

#### PARTIDOS POLÍTICOS

---

.....	109
-------	-----

# CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

## SOCIEDADES ANÓNIMAS

### ABELSON ESCOBAR S.A.

CUIT 30707552618. Por Asamblea del 28/08/25 se cambia la denominación a CASA ESCOBAR S.A. siendo continuadora de ABELSON ESCOBAR S.A. reformándose el artículo Primero del estatuto y se traslada la sede social a Av. Directorio 2123 Piso 5° Depto, A, CABA, donde los directores constituyen domicilio especial. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 28/08/2025

GABRIEL CARLOS PATRI - T°: 131 F°: 922 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64090/25 v. 04/09/2025

### AGROMOCHO S.A.

Constitución: Esc. 44 del 1-09-2025 Registro 911 CABA. Socios: Alejandro GANCEDO, DNI 18.546.541, ingeniero industrial, nacido 27-09-1967, CUIT 20-18546541-2, y Susana Noemí HOFFORT, DNI 17.067.110, comerciante, nacida 02-12-1965, CUIT 23-17067110-4, ambos cónyuges, argentinos, con domicilio en Patriarca 486, Partido y Localidad de Viedma, Provincia Río Negro. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina y/o del extranjero, a: i) Explotar y administrar campos y establecimientos rurales, mediante la cría, conservación y engorde de ganado, el cultivo e implantación de cualquier especie, variedad o género de vegetales. (ii) Dar o tomar en arrendamiento, pastoreo, pastaje o aparcerías, agrícolas o pecuarias, bienes inmuebles o semovientes. (iii) Comprar y vender, permutar, distribuir, intermediar, comercializar, importar, exportar, dar o tomar en depósito o almacenamiento, semovientes, cereales, semillas, fertilizantes, insecticidas, herbicidas, maquinarias, automotores, camiones, tractores, aviones, herramientas y accesorios, productos y subproductos vinculados a la explotación agrícola ganadera. (iv) Industrializar materia prima y sus derivados provenientes de la explotación agrícola y/o ganadera de propia producción o adquiridos a terceros, y efectuar su envasado, conservación y posterior comercialización. (v) Realizar operaciones de importación o exportación de materias primas, productos elaborados, semielaborados o a elaborarse derivados de la explotación agrícola ganadera. (vi) Adquirir, enajenar, administrar, explotar, arrendar, lotear, fraccionar, construir, y gravar bienes inmuebles, sean urbanos o rurales, incluyendo la posibilidad de realizar operaciones bajo el régimen de propiedad horizontal y todo tipo de negocios inmobiliarios admitidos por ley. (vii) Elaborar proyectos de arquitectura, dirigir, ejecutar y supervisar obras civiles, rurales, industriales y de infraestructura; diseñar y construir plantas agroindustriales, galpones, tambos, silos, corrales, oficinas, viviendas y edificaciones en general. (viii) Prestar servicios de consultoría técnica en ingeniería industrial y arquitectura, en optimización de procesos productivos, eficiencia energética y tecnologías aplicadas al agro y a la industria; (ix) Prestar servicios agropecuarios a terceros, tales como siembra, cosecha, fumigación, laboreo de suelos, y provisión de maquinaria agrícola; (x) Desarrollar y ejecutar emprendimientos de turismo rural y agroturismo, en inmuebles propios o de terceros; (xi) Participar en proyectos de energías renovables, forestación y actividades ambientales vinculadas a la sustentabilidad; (xii) Ejercer todo tipo de representaciones, consignaciones, comisiones, agencias y mandatos relacionados con el cumplimiento de las actividades incluidas dentro del presente objeto social. Se excluyen expresamente las operaciones que prevé la ley de entidades financieras. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 30.000.000, representado en acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso valor nominal. Órgano de Administración y Representación: Directorio. Duración de los mandatos: 3 ejercicios. Presidente y Director Titular: Alejandro Gancedo. Directora Suplente: Susana Noemí HOFFORT, ambos domicilio especial en sede social. Órgano de Fiscalización: Sindicatura. Prescindencia: Sí. Sede social: Presidente Roberto Marcelino Ortiz 1925, séptimo piso CABA. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Autorizado según instrumento público Esc. N° 44 de fecha 01/09/2025 Reg. N° 911

MARIA JOSE PANIEGO - Matrícula: 5535 C.E.C.B.A.

e. 04/09/2025 N° 64376/25 v. 04/09/2025

## ARANDÚ DEL IBICUY S.A.

Se rectifica edicto nro. 31902/25 del 15/05/2025, siendo que por error se consignó fecha de cierre de ejercicio "31/12", siendo la correcta el "30/06".- Autorizado según instrumento público Esc. N° 300 de fecha 28/04/2025 Reg. N° 1495

JUAN BAUTISTA ALLENDE - Matrícula: 5915 C.E.C.B.A.

e. 04/09/2025 N° 64293/25 v. 04/09/2025

## ASISTENCIA CREDITICIA PERSONAL S.A.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD ANONIMA. Fecha de instrumento constitutivo: 2 de septiembre de 2025. Accionistas: Sebastian Lorenzo, nacido el 29/08/1981, con domicilio Chingolo 475, Tigre, Buenos Aires, Argentina, CUIT 20-28983433-9, Soltero, de profesión Licenciado en Administracion de Empresas y Esteban Lorenzo, nacido el 04/08/1983, con domicilio en Colorado de las Conchas 262, UF 23, Tigre, Buenos Aires, Argentina, CUIT 20-30413049-1, Divorciado, de profesión Abogado. Constitución: Escritura Pública N° 112 de fecha 02/09/2025. Escribano titular del Registro 1861. Denominación Social: Asistencia Crediticia Personal S.A. Sede social: Reconquista 1056, Piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: 1) conceder con fondos propios, promover, comercializar, ceder y administrar préstamos o contratos de crédito de cualquier tipo a personas humanas y/o jurídicas, y realizar todo otro tipo de operaciones financieras que la legislación autorice, como actividades conexas y/o complementarias a su objeto social; realizar operaciones de leasing; realizar operaciones en el mercado de capitales; otorgar todo tipo de garantías respecto de obligaciones propias o de terceros; 2) llevar a cabo actividades de inversión, siempre que lo autoricen las normas vigentes, y asesoramiento de fondos y/o administración de fideicomisos respecto de actividades compatibles con la clase de entidad; 3) administración de redes de agencias complementarias de servicios financieros; 4) desarrollo, actualización, mantenimiento, explotación y gestión total o parcial de sistemas de: administración y ventas, medios de pago en cualquiera de sus formas, carga y descarga de valores por medios electrónicos o magnéticos, transferencia electrónica de fondos y valores, seguridad financiera, gestión automatizada de procesos, digitalización y asesoramiento en línea, monederos digitales, intercambio de divisas, conectividad entre los distintos participantes de estos sistemas, y cualquier otro servicio accesorio, relacionado y/o conexo a las actividades descriptas precedentemente; siempre que estén vinculadas a la actividad financiera; 5) desarrollo, difusión, representación, almacenamiento, procesamiento y/o comercialización de archivos, bancos de datos e información de todo tipo para uso comercial, de control, administrativo, estadístico y/o financiero, entre otros; 6) realizar el desarrollo y provisión de servicios para la actividad financiera basados en la tecnología; y 7) prestar servicios de asesoramiento en materia financiera y de inversiones. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante para tal fin, quedando expresamente exceptuadas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otra en las que se requiera la captación del ahorro público. La Sociedad desarrollará la publicidad de sus productos para comunicarla a sus clientes. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todo acto que no esté prohibido por las leyes o por este estatuto. Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público. Capital: 30.000.000 representado por 30.000.000 de acciones ordinarias, escriturales de \$ 1 (pesos uno) valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. Directorio: 1 a 5 titulares, pudiendo elegir igual o menor número de suplentes, por el termino de 3 ejercicios. Composición: Director Titular y Presidente: Sebastian Lorenzo. Director Suplente: Esteban Lorenzo, todos con domicilio constituido en la sede social. Fiscalización: la sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo previsto por el artículo 284 de la Ley N° 19.550. Representación legal: Presidente. Cierre de ejercicio: 31/10 de cada año. Autorizado según instrumento privado Escritura 112, Folio 236 de fecha 02/09/2025 Ignacio Martin Meggiolaro - T°: 100 F°: 507 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64312/25 v. 04/09/2025

## AVÍCOLA LA GAUCHA S.A.

CUIT 30-70997275-4. Por Asamblea de fecha 18/08/2025 se designaron autoridades por 3 años. Presidente: Pablo Rafael ARLETTAZ. Directora suplente: Valentina ARLETTAZ. Ambos constituyeron domicilio especial en Adolfo Alsina 2080, piso 8, departamento 59, C.A.B.A. Asimismo se trasladó la sede social a la calle Adolfo Alsina 2080, piso 8, departamento 59, C.A.B.A. Y se modificó el plazo de duración de los cargos del Directorio y se fijó en 3 años desde su designación, por lo que se reformó el artículo noveno del estatuto social que quedó redactado de la siguiente forma: "ARTICULO NOVENO: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del Directorio integrado por uno a cinco titulares como máximo, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de su designación es de tres ejercicios. No obstante permanecerán en sus cargos hasta su reemplazo. La Asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mayoría de sus miembros titulares y resuelve por mayoría de los presentes. En caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión, designará un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los directores titulares constituirán una garantía consistente en un seguro de caución conforme lo establecido por la Resolución General 15/2024 de la Inspección General de Justicia y a la reglamentación establecida o que se estableciere en el futuro, al respecto. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluyendo las que requieren poderes especiales. Podrá especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales o privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales; y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o con-traer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. Mientras la Sociedad no tenga Sindicatura, obligatoriamente deberá cubrirse el cargo de Directores Suplentes".

Autorizado según instrumento público Esc. N° 195 de fecha 26/08/2025 Reg. N° 6

ESTEFANIA SANTOS - Notario - Nro. Carnet: 6130 Registro: 4006 Adscripto

e. 04/09/2025 N° 64037/25 v. 04/09/2025

## AVIRA HOME & DECO S.A.

Accionistas: David SUTTON DABAH, argentino, casado, empresario, 11/10/1966, DNI 17.902.871, domicilio: Av Pueyrredon 950, piso 11, depto A CABA; y Ezra David JABBAZ, argentino, casado, 26/12/2001, DNI 43.722.372, empresario, domicilio: Av Libertador 2846, piso 5 CABA, Fecha de Constitución: 1/9/2025 Plazo: 99 años. Denominación: AVIRA HOME & DECO SA. Sede social: Jeronimo Salguero 2731, piso 7, depto 75 CABA. Objeto: Compra, venta por mayor y menor, importación, exportación, distribución, consignación y explotación de artículos de bazar, muebles, hogar, limpieza, juguetería, cristalería, librería y productos diversos para bazares.. Capital: \$ 30.000.000, 30.000.000 acciones nominativas no endosables, ordinarias de \$ 1 y 1 voto por acción, integración 25%, Administración: Directorio: 2 miembros, mandato: 3 ejercicios. Presidente: David SUTTON DABAH, Director Suplente: Ezra David JABBAZ,. Todos constituyen domicilio especial en la sede social. Sindicatura: Prescinde. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre ejercicio: 31/8

Autorizado según instrumento público Esc. N° 217 de fecha 01/09/2025 Reg. N° 1975

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64176/25 v. 04/09/2025

## BILETEC S.A.

CUIT 30-71902554-0. Por Asamblea General Extraordinaria del 22 de agosto de 2025 se resolvió aumentar el capital social por la suma de \$ 89.950.000, es decir de la suma de \$ 30.000.000 a la suma de \$ 119.950.000, reformando el artículo cuarto del Estatuto Social. Participaciones sociales resultantes: a) Martín Videla Dorna: 119.350.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y que otorgan derecho a un voto cada una, representativas de aproximadamente el 99,50% del capital social y de los votos de la Sociedad; y b) Ignacio Martinez Serra: 600.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y que otorgan derecho a un voto cada una, representativas de aproximadamente el 0,50% del capital social y de los votos de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/08/2025

IGNACIO JOSE MARTINEZ SERRA - T°: 120 F°: 42 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64251/25 v. 04/09/2025

**CFVC DESARROLLOS S.A.**

Esc. 163.25/8/25, reg. 621.1) Suplente: Valeria Lilian LE FOSSE, 18/3/79, DNI 27241911, divorciada, Salvador María del Carril 3677,2° piso, CABA, 60000 acciones y Presidente: Carlos Alberto LE FOSSE, 20/4/54, DNI 10833821, casado, Asuncion 3694,2° piso, CABA, 140000 acciones. Ambos argentinos y empresarios. 2) 99 años. 3) 1) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. 2) Industrial: Fabricación, industrialización, elaboración y transformación de productos y subproductos, mercaderías, partes componentes, repuestos y accesorios para vehículos automotores y de aplicación en la industria metalúrgica liviana. 3) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación y comercialización de materias primas, productos elaborados o semielaborados, maquinarias, sus repuestos y accesorios, partes componentes, mercaderías y elementos relacionados con la industria metalúrgica liviana y del automotor. La explotación de patentes y marcas nacionales o extranjeras, licencias, diseños y dibujos industriales, programas y desarrollos informáticos, de control de calidad y su negociación, en el país o fuera del mismo. 4) Mandataria: Realización de toda clase de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos por cuenta de comitentes nacionales o extranjeros. 4) \$ 200000000 (200000 acciones de \$ 1000). 5) Administración: 1 y 5 por 3 ejercicios. 6) Sin sindicatura. 7) Presidente o vicepresidente en su caso. 8) 30/4. Los directores fijan domicilio especial en la sede social: Salvador María del Carril 3677,2° piso, CABA. Autorizado por Esc. ut supra  
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64147/25 v. 04/09/2025

**CLAVE BROKER ASESORES DE SEGUROS S.A.**

Constitución: 27/08/2025 Socios: Carlos Alberto SALINAS, argentino, casado, nacido el 23/04/1959, DNI 13.271.196, CUIT 20-13271196-9, productor asesor de seguros, domiciliado en Vidal 2152, Piso 3 departamento B, CABA, suscribe 10.200.000 acciones, Lucas Fabian BOVER, argentino, soltero, nacido el 10/12/1980, Dni 28.445.038, CUIT 20-28445038-9, productor asesor de seguros, domiciliado en Suipacha 3953, Remedios de Escalada, Lanus, Provincia de Buenos Aires. suscribe 9.900.000 acciones y Irina Camila SALINAS CHAPARRO, argentina, soltera, nacida el 25/05/1998, DNI 50.387.650, CUIT 24-50387650-3, productora asesora de seguros, domiciliada en Jorge Miles 1330, Luis Guillon, Provincia de Buenos Aires, suscribe 9.900.000 acciones. Capital: Treinta millones (\$ 30.000.000), representado por treinta millones de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción que se suscriben y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Sede social: San Luis 3138, Piso 2, Departamento B, CABA; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: La sociedad tendrá por objeto la actividad de intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables, para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones de acuerdo al Código Civil y Comercial de la Nación. Presidente: Carlos Alberto SALINAS; Director Suplente: Irina Camila SALINAS CHAPARRO, con domicilio especial la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1046 de fecha 27/08/2025 Reg. N° 553  
LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/09/2025 N° 64009/25 v. 04/09/2025

**COBRAPLUS S.A.**

Constitución: Escritura Pública N° 281 del 27/08/2025, Escribano Público Alejandro M. Bertomeu, Registro N° 1951. 1) Socios: Claudio Gustavo Basualdo, DNI 21708959, argentino, soltero, comerciante, 22/08/1970, San Pedro 992, Villa Ballester, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires y Oscar Leonardo Mera, argentino, soltero, comerciante, DNI 27452963, 18/01/1980, Formosa 488, Villa Ballester, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires 2) COBRAPLUS S.A. 3) 99 años. 4) Sede social: Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 942, CABA. 5) Objeto: Prestar servicios de cobranza y sistema de cobro por cuenta y orden de terceros, desarrollar el software y administrar la base de datos para realizar las operaciones necesarias a tal fin. Quedan excluidas las actividades previstas en la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieran del ahorro público; administrar tarjetas de operaciones comerciales y ejercer mandatos, comisiones y representaciones referidos a las actividades precedentemente mencionadas. La sociedad no realizará actividades comprendidas en la Ley 20488. 6) Capital: \$ 30.000.000 dividido en 1.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 30.000.- valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción en las siguientes proporciones: Claudio Gustavo Basualdo 900 acciones y Oscar Leonardo Mera suscribe 100 acciones. 7) 30/6 de cada año. 8) Directorio: Presidente:

Claudio Gustavo Basualdo, Director Suplente: Oscar Leonardo Mera, por tres ejercicios ambos con domicilio especial en la sede social de Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 942, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 281 de fecha 27/08/2025 Reg. N° 1951

Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64099/25 v. 04/09/2025

## **COCOS CAPITAL SERVICIOS FINANCIEROS S.A.**

CUIT 30-71787353-6 Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15/07/25, se aumentó el capital social en: \$ 197.610.958, de \$ 4.600.000 a \$ 202.210.958. Se capitalizó íntegramente la cuenta "Ajuste de Capital" correspondiente a los estados contables anuales del ejercicio finalizado el 31/12/2024, por lo que se emitieron 2.610.958 acciones ordinarias clase A, de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción. Asimismo, se emitieron 195.000.000 acciones ordinarias clase A, de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción, suscripto e integrado en su totalidad por los accionistas Nicolás Mindlin, Ariel Sbdar y Martín Miliavsky. El capital social queda representado por 202.210.958 acciones ordinarias nominativas no endosables clase A, de \$ 1 valor nominal y con derecho a un voto por acción. Las mismas se distribuyen de la siguiente manera: 121.710.776 acciones de titularidad de Nicolás Mindlin (60,19%), 59.955.549 de Ariel Sbdar (29,65%) y 20.544.633 de Martín Miliavsky (10,16%). Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 15/07/2025

JOSEFINA MARIA RYBERG - T°: 131 F°: 110 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64297/25 v. 04/09/2025

## **COMAGIPA S.A.**

1) Susana Graciela BARBERO, 25/03/1954, viuda, DNI 11.498.615 Rambla Armenia 3873, Piso 10, Montevideo, Uruguay, suscribe 27.000.000 acciones; Sebastian Domingo CORIGLIANO, 14/10/1979, casado, DNI 27.712.006, Av. Del Libertador 2211, Piso 11°, CABA, suscribe 1.500.000 acciones; Pablo CORIGLIANO, 28/12/1983, casado, DNI 30.742.212, Av. Del Golf, Lote 521, Nordelta, Tigre, Pcia de Bs As, suscribe 1.500.000 acciones. Todos Argentinos y empresarios. 2) 29/8/2025. 4) Av. Del Libertador 2211, Piso 11, CABA. 5) Inmobiliaria: comercialización, fraccionamiento, loteo, urbanizaciones, construcción, realización de mejoras, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles. 6) 99 años 7) \$ 30.000.000.- representado por 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1.- y un voto cada una. 8) 1 a 5 directores titulares por 3 ejercicios; igual o menor número de suplentes. Presidente: Sebastian Domingo Corigliano; Vicepresidente: Pablo Corigliano; Director Suplente: Benjamin Corigliano. 9) representación Presidente o vicepresidente, en su caso; domicilio especial en la sede social. Fiscalización: art. 55 LGS. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 182 de fecha 29/08/2025 Reg. N° 1709

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64166/25 v. 04/09/2025

## **COMPAÑÍA ENVASADORA ALIMENTICIA S.A.C.I.**

30611189555 Por asamblea extraordinaria unánime del 28/07/2025 se modificó la denominación social por COMPAÑÍA ENVASADORA ALIMENTICIA S.A. y el artículo 1 de los estatutos sociales, el que quedará redactado así: Bajo la denominación de COMPAÑÍA ENVASADORA ALIMENTICIA S.A. continúa su actividad la sociedad que originalmente se denominó COMPAÑÍA ENVASADORA ALIMENTICIA S.A.C.I. y tiene su domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias, filiales y dependencias en cualquier parte del territorio nacional o del extranjero. Autorizado según instrumento privado asamblea extraordinaria de reforma de fecha 28/07/2025

Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64013/25 v. 04/09/2025

**DUK S.A.**

CUIT número 30-71602657-0. Por esc. 256 del 19/08/2025 folio 1431 Reg. Not. 1513 CABA. Se Protocolizo el Acta de Directorio y de Asamblea Gral Ordinaria ambas del 10/12/2023 y Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria del 29/04/2025 los socios de DUK S.A. resolvieron Aumentar el Capital Social de \$ 9.518.420.- a la suma de \$ 266.018.420.- por lo cual se Modifica el Artículo 4 quedando así ARTICULO 4 Capital \$ 266.018.420.- representado por 26.601.842 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10.- v/n c/u con derecho a un voto por acción. Por vencimiento de mandato del Directorio se designa el siguiente Directorio Presidente Jorge Damian ORFEO CUIT 20-17038059-3 y Director Suplente Cristian Esteban ORFEO ANGELERI CUIT 20-93744828-8 quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av Nazca 5211 CABA. Suscripción Jorge Damian ORFEO 20.170.250 acciones y Cristian Esteban ORFEO ANGELERI 6.431.592 acciones

Autorizado según instrumento público Esc. N° 256 de fecha 19/08/2025 Reg. N° 1513

María Teresa Rodríguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 04/09/2025 N° 64360/25 v. 04/09/2025

**EL CARAYA S.A.**

CUIT 30718264533. Aviso complementario al publicado con fecha 23/04/2025, TI 25306/25: Comunica que según Asamblea del 09/04/2025, se resolvió reformar el artículo 3° del Estatuto Social, de modo tal que refleje todas las actividades que la Sociedad desarrolla e incluye su giro comercial, y que quede redactado de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro del país o fuera de él a las siguientes actividades: a) FINANCIERO: la realización de operaciones financieras, como el otorgamiento y la aceptación de préstamos, créditos, cauciones, fianzas y garantías, onerosa o gratuitamente, con garantía o sin ella, quedando excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público; b) INMOBILIARIO: la adquisición, explotación, administración, transformación, edificación y enajenación de todo tipo de inmuebles, incluyendo, pero sin limitación alguna a estos, Countries, Barrios Cerrados y Privados, Clubes de Campo y afines, y cualquier otro conjunto inmobiliario incluido en el artículo 2073 del Código Civil y Comercial de la Nación. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto" Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 09/04/2025 María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64331/25 v. 04/09/2025

**EL TOBIANO S.A.**

30712228330 - Por asamblea del 4/7/25 se reformo el artículo CUARTO del Estatuto Social estableciendo el nuevo capital de \$ 100.000.000 representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal mil pesos \$ 1.000 cada una, de clase "A", con derecho a 1 voto por acción. Se traslado la sede social a Carlos Pellegrini 1265, Piso 7, CABA.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 04/07/2025

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 04/09/2025 N° 64335/25 v. 04/09/2025

**FEY ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-65662106-7. Por Esc. 180 del 1/09/2025 Reg 206 CABA se protocolizaron Actas de Directorio del 08/03/2024 y de Asamblea General Extraordinaria del 28/03/2024, donde se decidió por unanimidad: 1) Aumento de Capital social de \$ 400000 a \$ 25000000. Se emitieron 24600000 acciones ordinarias nominativas no endosables \$ 1. Monto del Capital Aumentado 24600000 representado 24600000 acciones ordinarias nominativas no endosables \$ 1 c/u con derecho a 1 voto por acción, suscripto por los socios según detalle: Gustavo Enrique Fey 23890000 acciones, o sea \$ 23890000; Magdalena Beatriz Torres 710000 acciones cada uno de ellos o sea \$ 710000; 2) Se modificó el Art. 4° del Estatuto social; 3) Por vencimiento de mandato se designó por unanimidad: PRESIDENTE: Gustavo Enrique FEY; DIRECTOR SUPLENTE: Magdalena Beatriz TORRES, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Adolfo Alsina 1290, 5° piso, oficina A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 180 de fecha 01/09/2025 Reg. N° 206

Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 04/09/2025 N° 64402/25 v. 04/09/2025

**FLAWSANDS TRADING ARGENTINA S.A.**

EDICTO COMPLEMENTARIO DEL ORIGINAL PUBLICADO EL 25/08/2025 N° 60581/25  
FLAWSANDS TRADING ARGENTINA S.A

Escritura 142 del 21-08-25. De escritura surge la sede social correcta de la SOCIEDAD que es Eduardo Gutierrez 5621 Planta Baja de CABA. según Escritura citada, Registro: 1699 Folio: 406, a cargo del escribano Fernando Gabriel Scarso.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 142 de fecha 21/08/2025 Reg. N° 1699  
FERNANDO GABRIEL SCARSO - Matrícula: 4104 C.E.C.B.A.

e. 04/09/2025 N° 64408/25 v. 04/09/2025

**FM MILENIUM S.A.**

Constitución: Por Escritura N° 458 del 26/08/2025, pasada al Folio 1686 del Registro Notarial N° 778 de CABA, a cargo del escribano Alfonso Gutierrez Zaldivar se constituyó la sociedad FM MILENIUM SA de la siguiente manera: 1) Socios: a) Matilde Guardia Bulgheroni casada, argentina, nacida el 1/02/1962, DNI 16.169.303, CUIT 27-16169303-6, domiciliada en Reconquista 1166, Piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y b) Santiago Pont Lezica casado, argentino, nacido el 29/09/1960, DNI 13.640.548, CUIT 23-13640548-9, empresario, domiciliado en la calle Hipólito Yrigoyen 1754, de la Localidad de Manuel Alberti, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires. 2) Denominación social: "FM MILENIUM S.A." 3) Sede social: Reconquista 11 CABA. 4) Objeto social: La sociedad tendrá por objeto, ya sea por sí, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, realizar las siguientes actividades: I) SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN: La prestación y explotación en todas sus formas de cualquier tipo de servicio de comunicación audiovisual, entendiéndose por tales no sólo las estaciones de radiodifusión sonora, las de televisión y todos los servicios complementarios de radiodifusión contemplados en la legislación, de antena comunitaria, circuito cerrado comunitario, mixto, satelitales y por vínculos físico o bandas de radiofrecuencia, televisión móvil, televisión digital, televisión por suscripción de abonados por prestación del servicio por vínculo físico, aéreo, codificado o satelital, con cualquier sistema actual o que se desarrolle en un futuro, o cualquier otro medio de transmisión, alámbrico o inalámbrico, así como la provisión de señales y material de radiodifusión a distintos prestadores de servicios de radiodifusión de la república o extranjeros, como productora de contenidos de servicios de comunicación audiovisual. La explotación podrá efectuarse por cuenta propia, por intermedio de terceros o en asociación con terceros, en los casos que la legislación así lo permita. A tal fin, tiene plena capacidad jurídica para realizar, sea por cuenta propia o de terceros, toda otra actividad que haga al desenvolvimiento del negocio de la transmisión de imagen y sonido o ambos, sea para la prestación de servicios de comunicación audiovisual y/o tecnologías de la información y la comunicación. II) PRODUCTORA DE CONTENIDOS: Podrá realizar toda clase de negocios, actividades y servicios en materia de producción periodística, artística, publicitaria e informática, empleando los medios de difusión existentes o a crearse por el devenir tecnológico, como así también cualquier otra forma de producción, transmisión, realización, distribución, comercialización de cualquier índole de programas radiales, televisivos, streaming, difusión digital o de otro género, desde cualquier parte de la república o en el exterior, por sí, por cuenta de terceros o asociado bajo cualquier forma, incluyendo las siguientes actividades que hacen a lo expresado más arriba: Producción y explotación de servicios de transporte de señales de audio, video o mixto, sea punto a punto, punto a multipunto, vía satelital o por transporte de datos. Podrá explotar y desarrollar servicios de bajada satelital o subida satelital en forma digital o de cualquier forma, existente o a crearse en el futuro. Podrá realizar y explotar servicios de distribución de material audiovisual, como servicios de grabación y de edición de audio y video, de grabación, transmisión, copiado y distribución de soportes de audio y video, como así también clasificación y archivo de material audiovisual en todos los soportes. III) SERVICIOS DE EVENTOS ARTÍSTICOS Y DEPORTIVOS: Podrá realizar y explotar producción y transmisión integral de eventos deportivos, culturales, artísticos, sean teatrales, cinematográficos, televisivos o en vivo, institucionales privado o público o de cualquier naturaleza ya sea en directo o diferido; de distintos deportes, con equipos o deportistas nacionales o extranjeros, de espectáculo de teatro profesional, de todo género; circenses, de shows o actos artísticos de variedades, de desfiles de modelos de vestuario masculino y/o femenino, con o sin aditamento de música y/o coreografía y/o escenografía, de conciertos musicales, de recitales de cantantes de músicos solistas con o sin acompañamiento orquestal, de espectáculos coreográficos, de exposiciones, de productos industriales o de cualquier naturaleza amenizada o no con espectáculos y/o por atracciones y juegos mecánicos de entretenimiento infantil, de exposiciones de obras artísticas amenizadas o no con espectáculos, de conferencias amenizadas o no por proyecciones cinematográficas y recitales artísticos, de películas de corto y largo metraje para cinematógrafos, de películas de todo metraje de televisión, video, difusión digital, tapes televisivos y en general la producción y/o coproducción de todo espectáculo lícito. IV) SERVICIOS DE PUBLICIDAD: Desarrollar actividades de servicios publicitarios, en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico, informático, por medio de

imágenes móviles, impresos en todos sus aspectos, derivados y modalidades, inclusive la realización, fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos como ser chapas, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria de cualquier tipo, ya sea radial, mural, televisiva, cinematográfica, informática, impresa, por medio de la prensa o por cualquier otro medio, ya sea en lugares y/o locales privados o públicos.- V) DISCOGRÁFICOS: Edición, publicación y distribución de discos, compact-disc y cualquier tipo de elemento de reproducción de sonido creado o a crearse.- VI) ADMINISTRACIÓN DE PORTALES WEB: Edición, publicación, representación, comercialización y/o distribución por cuenta propia o de terceros de medios gráficos de comunicación social masiva o restringida, de acceso vía internet por sí o por terceros. Podrá para realizar el objeto previsto, comprar, vender, alquilar y obtener de forma lícita equipos e insumos para audio, video, cinematográfico, televisión, radio, computación, digitales, analógicos, satelitales, concernientes a la necesidad de la actividad de la sociedad, teniendo capacidad jurídica para importar y/o exportar los productos consignados ya sea en forma directa o ejerciendo representación y distribución. La sociedad podrá participar en licitaciones privadas o públicas, nacionales o internacionales en todos los rubros que hagan a la explotación o realización del objeto de la sociedad, como así también realizar toda contratación que resulte necesaria para el cumplimiento del presente objeto.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 5) Duración: 99 años desde su constitución 6) Capital social: \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción suscripto en un 100% así: Matilde Guardia Bulgheroni: 15.300.000 acciones por \$ 15.300.000 y Santiago Pont Lezica 14.700.000 acciones por \$ 14.700.000 Integran en efectivo, el 100% del capital. 7) Administración y representación legal: Presidente: María Alicia Córdoba, Director Titular: María del Rosario Bongiovanni, Director Titular: Santiago Pont Lezica y Director Suplente: Lucio Pont Lezica aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial Reconquista 1166, Piso 13, CABA. Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación: Presidente. 8) Fiscalización: Prescinde del órgano de fiscalización. 9) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 458 de fecha 26/08/2025 Reg. N° 776  
MARIA MERCEDES RUDOLPH - T°: 124 F°: 167 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64025/25 v. 04/09/2025

## FRANCA FILMS S.A.U.

CUIT 30-71640143-6. Por Asamblea Extraordinaria del 27/08/2025 se resolvió: 1) Modificar la denominación social, adoptando la de "LMD Argentina S.A.U." (continuadora de Franca Films S.A.U.); 2) modificar el objeto social, quedando redactado de la siguiente forma: "La Sociedad, ya sea por cuenta propia, en nombre de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, tiene por objeto la edición, redacción, impresión, publicación, comercialización, distribución, adquisición y cesión a título gratuito u oneroso de diarios, revistas, libros, folletos, portales en internet y en general todo lo relacionado a la industria periodística, literaria y audiovisual, sean nacionales o extranjeros, lo cual comprende las siguientes actividades: (i) la creación, desarrollo y explotación de agencias de noticias y colaboraciones y de publicidad, (ii) la producción y suministro de información por medios telemáticos, informáticos, o cualquier otro soporte multimedia, (iii) la explotación y prestación de servicios de telecomunicaciones, incluidos los de redes sociales, telefonía, radio, televisión, transmisión de datos y cualesquiera otros medios electrónicos todos ellos en cualquiera de sus modalidades, (iv) la realización de actividades en Internet, incluida la creación, desarrollo y explotación de portales, así como el suministro de servicios de información, formación y comercio electrónico, (v) la adquisición, venta, producción, transmisión y comercialización de cualquier tipo de obras literarias, ensayos, notas periodísticas y/o cualquier obra escrita, sonora y/o audiovisual, incluyendo licencias y/o derechos sobre las mismas, en cualquiera de sus modalidades y en cualquier plataforma creada o por crearse, (vi) la adquisición, administración, explotación, cesión, transferencia, registración y protección de derechos de autor, marcas, patentes, licencias, know-how y demás derechos de propiedad intelectual relacionados con los contenidos escritos, sonoros y/o audiovisual que la Sociedad cree, produzca, edite, difunda, distribuya, comercialice, explote o desarrolle, (vii) la prestación, comercialización y asesoramiento de servicios y productos en materias de información, publicidad, cultura, ocio, entretenimiento, así como de formación y enseñanza, y organización de cualquier tipo de acontecimientos relacionados con ellos. A dichos fines, la Sociedad podrá importar, exportar y comercializar productos, materias primas, o insumos utilizables en la industria gráfica y de imprenta, bienes, servicios; como así también, herramientas, maquinarias, productos eléctricos y de bienes muebles que en general tengan relación con su objeto social. La sociedad podrá participar en sociedades constituidas en el país o en el exterior, con el fin de cumplir su objeto social. Se excluyen expresamente todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público.", 3) reformar los artículos 1°, 3°, 11° y 16° del estatuto social; y 3) aprobar un texto ordenado del estatuto social. Autorizado según instrumento privado asamblea general extraordinaria de fecha 27/08/2025

Fernando Enrique Freire - T°: 49 F°: 53 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64067/25 v. 04/09/2025

## GMSTUDIO S.A.

Constitución. Por esc. 255 del 28/08/2025 folio 1611 Reg. Not. 29 CABA. Gustavo Ezequiel YANKELEVICH, nacido el 3/11/75, DNI 24.907.409, CUIT 20-24907409-9, domicilio en Av Cramer 2270 CABA y Máximo FERRARO, nacido el 23/12/83, DNI 30.609.741, CUIT 20-30609741-6, domicilio en Ángel Carranza 1347, CABA ambos argentinos, casados, empresarios, CABA. Constituyeron GMSTUDIO S.A. con domicilio en CABA. Plazo 99 años desde su inscripción en la IGJ. Objeto las siguientes actividades: fabricación, compra, venta, importación, exportación, financiación, locación, producción, restauración, colocación, comercialización y/o distribución de toda clase de muebles para el hogar y oficinas, tanto para el interior como para el exterior; el diseño, proyecto, administración, coordinación y ejecución de trabajos de decoración y revestimientos, interiores y exteriores de inmuebles, propios o de terceros, así como el diseño de estructuras a medida, en todo tipo de materiales ya sea maderas, telas como cuero o cuero ecológico. El capital social se fija en la suma de \$ 30.000.000 y se representa en 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una de ellas y de un valor nominal de \$ 3.000 por cada acción. Cierre de ejercicio 31/06. Suscripción Gustavo Ezequiel YANKELEVICH suscribe 5.000 acciones, de \$ 3.000.-, o sea \$ 15.000.000.- y Máximo FERRARO suscribe 5.000 acciones de \$ 3.000.- o sea \$ 15.000.000.- La dirección y administración de la sociedad a cargo de un Directorio entre uno a cinco miembros con mandato por 3 ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura. Directorio Presidente: Gustavo Ezequiel YANKELEVICH y Director Suplente Máximo FERRARO. quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social sita en la calle Paraguay número 1225, tercer piso, de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 255 de fecha 28/08/2025 Reg. N° 29 María Teresa Rodríguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 04/09/2025 N° 64064/25 v. 04/09/2025

## HEUBACH COLORANTS ARGENTINA S.A.U.

C.U.I.T. 30-71639034-5. Por Asamblea del 26/08/2025 se resolvió: (i) modificar la denominación social de la sociedad a "SUDARSHAN ARGENTINA SLO S.A.U."; y (ii) reformar el artículo primero del Estatuto Social quedando redactado de la siguiente manera: "PRIMERA: Bajo la denominación de "SUDARSHAN ARGENTINA SLO S.A.U." continúa funcionando la sociedad anónima unipersonal antes denominada "HEUBACH COLORANTS ARGENTINA S.A.U." y originariamente constituida bajo la denominación "COLORANTS SOLUTIONS (ARGENTINA) S.A.U.", con domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo el Directorio establecer sucursales, agencias, filiales o representaciones dentro y fuera del país". Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 26/08/2025 María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64032/25 v. 04/09/2025

## HUMBOLDT 215 S.A.

Constituida por escritura 348.- Esc. Lucia B. Candia Dominguez, adscripta Reg 79 CABA el 02/09/2025.- HUMBOLDT 215 SA. Socios: Germán Antonio VIVONA DNI 34.102.894, CUIT 23-34102894-9, soltero, nacido el 29/10/1988, empleado, domiciliado en General Guido 1955, Barrio La Angélica, Lote 60, localidad y partido de Pilar, provincia de Buenos Aires; Sebastián Rodolfo LAVANCHY, DNI 29.111.055, CUIT 20-29111055-0, soltero, nacido el 29/10/1981, comerciante, domiciliado en Jachal 1948, localidad y partido de Hurlingham, provincia de Buenos Aires; Julián Santiago Nahuel FORNARO, DNI 36.070.593, CUIT 20-36070593-6, casado en primeras nupcias con Sofia Laura Ghercovici, nacido el 11/06/1991, abogado, domiciliado en Sarmiento 3830, lote 116, Nordelta, Tigre, provincia de Buenos Aires; Juan Manuel PAGANO, DNI 31.532.012, CUIT 20-31532012-8, casado en primeras nupcias con Eliana Paola Mamone, nacido el 03/03/1985, comerciante, domiciliado en Baldomero F. Moreno 1240, 6 piso, CABA; y Jonatan WAJSWAJN PEREYRA, DNI 34.142.877, CUIT 20-34142877-8, nacido el 24/10/1988, divorciado de sus primeras nupcias de Ana Wittenberg, abogado, domiciliado en Juramento 1475 piso 13 oficinas 1302/1303, CABA; todos argentinos.- OBJETO Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país, de las siguientes actividades: 1) CONSTRUCTORA: a) Llevar adelante el desarrollo y construcción de una obra edilicia, al costo, que tendrá lugar en el inmueble sito en la calle Humboldt 215, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ya sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción, y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. Asimismo, podrá realizar la compra, venta, fabricación, distribución, exportación e importación de insumos, productos y materiales afines a la industria de la construcción, como así también, la intermediación en la compraventa, desarrollo inmobiliario, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros

y de mandatos; y b) llevar adelante desarrollo y construcción de obras edilicias en general, construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado.- 2) INMOBILIARIA: ejecución de operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler y arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. Podrá a su vez, comprar, vender, y/o dar en locación inmuebles, y aceptar y constituir hipotecas, u otras garantías.- 3) FINANCIERA: otorgamiento de créditos para completar el precio de venta de las unidades que integran el mencionado edificio. No se realizarán operaciones regidas por la Ley 21.526 y concurso público. Todas las actividades que lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.- Capital \$ 30.000.000, representado por 30.000.000 acciones, valor nominal un peso cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho 1 voto por cada acción, suscribiendo el señor VIVONA, suscribe 7.500.000 acciones que representan \$ 7.500.000; el señor LAVANCHY, suscribe 7.500.000 acciones que representan \$ 7.500.000; el señor PAGANO, suscribe 4.500.000 acciones que representan \$ 4.500.000; Julián Santiago Nahuel FORNARO suscribe 4.500.000 acciones que representan \$ 4.500.000; suscribe 4.500.000 acciones que representan \$ 4.500.000; y Jonatan WAJSWAJN PEREYRA, suscribe 6.000.000 acciones que representan \$ 6.000.000.- Administración: directorio 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios, reelegible; Representación: Presidente: Juan Lucas Martín FORNARO, DNI 34.394.740, CUIT 20-34394740-3, casado en primeras nupcias con Camila Aquino, nacido el 22/11/1988, empresario, domiciliado en Maipu 497, 3 A, CABA.- Director Suplente: Juan Manuel PAGANO, argentino, DNI 31.532.012, CUIT 20-31532012-8, casado en primeras nupcias con Eliana Paola Mamone, nacido el 03/03/1985, comerciante, domiciliado en Baldomero F. Moreno 1240, piso 6 caba, ambos argentinos, y aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social; Fiscalización: Prescinde sindicatura.- Cierre del ejercicio: 31/12. Sede: Avenida Eva Perón 1131, piso 10, departamento A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento público Esc. N° 348 de fecha 02/09/2025 Reg. N° 79  
LUCIA BELEN CANDIA DOMINGUEZ - Matrícula: 5889 C.E.C.B.A.

e. 04/09/2025 N° 64011/25 v. 04/09/2025

## IMPORTACIONES BEAUTY S.A.

Constitución de fecha 28/08/2025, comparecen Valentín Nahuel PAREDES, argentino, soltero, nacido el 30 de diciembre de 1999, Documento Nacional de Identidad 42.497.039, CUIT 20-42497039-6, comerciante, domiciliado en Avenida Almirante Brown n° 1430, Planta Alta, Departamento 8, CABA. y Armando Amadeo LOPEZ SALDIVAR, paraguayo, soltero, nacido el 8 de febrero de 1972, Documento Nacional de Identidad 92.282.805, CUIT 23-92282805-9, comerciante, domiciliado en Agüero n°851, piso 1, departamento 9, CABA. OBJETO: compra, venta, distribución, al por mayor y menor, de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales, incluidos en el Nomenclador Nacional de Aduana, con especial inclusión de frutos secos como nueces, y productos de belleza, higiene y cuidado personal Cierre de Ejercicio: 31/12. Capital social: pesos treinta millones (\$ 30.000.000) representado por trescientas mil (300.000) acciones de cien pesos (\$ 100) valor nominal cada una, suscripto en un 100%, integrado en un 25%, plazo para integrar saldo dos años. Armando Amadeo LOPEZ SALDIVAR suscribe 285.000 acciones, Valentín Nahuel PAREDES suscribe 15.000 acciones. Duración 99 años. Directorio por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Armando Amadeo LOPEZ SALDIVAR; DIRECTOR SUPLENTE: Valentín Nahuel PAREDES, todos con domicilio especial y sede social en: Talcahuano n° 526 oficina 1, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1061 de fecha 28/08/2025 Reg. N° 553  
HERNAN AGUSTIN BIANCONI - T°: 150 F°: 631 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64278/25 v. 04/09/2025

**JAPAN DRIVE S.A.**

Escritura N° 66 del 25/08/2025. Accionistas: Leonardo Andrés Criniti, argentino, 29/12/1977, DNI 26.351.221, CUIT 23-26351221-9, soltero, empresario, Avenida Corrientes 4567 CABA, Pablo Walter Collia, argentino, 28/11/1981, DNI 29.200.211, CUIT 20-29200211-5; casado, empresario, Ercilla 7549, planta baja, CABA Ernesto Leandro Tomasello, argentino, 05/11/1976, DNI 25.263.073 CUIT 20-25263073-3, divorciado, empresario, Avenida Francisco Beiró 3888 CABA; Ezequiel Roberto MARTINEZ, argentino, 26/04/1981, DNI 28.861.273, CUIT 20-28861273-1; soltero, empresario, Valentin Alsina 318, Almirante Brown, provincia de Buenos Aires; y Diego Luis Vignati argentino, 25/05/1969, DNI 20.912.355, CUIT 20-20912355-0; divorciado, licenciado en Comercialización, Isidora Goyenechea 3000, departamento 1405, Santiago de Chile, Chile. Denominación: "JAPAN DRIVE S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) La explotación integral de concesionarias de automotores para la compra, venta, importación, exportación, alquiler y distribución de automotores, acoplados, tractores, motocicletas, motonetas, lanchas y rodados en general, nuevos y usados, la promoción y comercialización de sistemas de planes de ahorro administrados por terceros y tareas inherentes al mismo. b) Reparación de Automotores: Servicio integral de automotores, incluyendo todas las reparaciones y mantenimiento inherente a esos rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación, o recambio de partes de carrocerías, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales, y alineación de direcciones. Acondicionamiento de automotores cero kilómetro y usados, prestación de servicios técnicos asistenciales de post venta y posteriores servicios de garantías, por cuenta y orden de concesionarios oficiales, ajustándose esos trabajos a las especificaciones de fábrica. c) Comercialización de Repuestos: Compra y Venta, permutas, consignaciones y representaciones de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, lavado y engrase de vehículos, incluida la explotación de estaciones de servicios, así como productos y subproductos, mercaderías, industrializadas o no en general, y cualquier otro artículo para vehículos automotores, sin restricción ni limitación alguna, su importación y exportación. A tal efecto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: \$ 100.000.000.- representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1000.- valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Suscripción de acciones: Cada accionista suscribió 20.000 acciones. Directorio: Presidente Leonardo Andres Criniti; Vicepresidente Pablo Walter Collia; Directores titulares: Ernesto Leandro Tomasello, Ezequiel Roberto Martinez y Diego Luis Vignati; Director suplente: Pablo Luis María Piffaretti, todos con domicilio especial en Corrientes 4567 CABA. Fiscalización: Prescinde Sindicatura. Cierre de Ejercicio: 31 de julio. Sede Social en Corrientes 4567, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 66 de fecha 25/08/2025 Reg. N° 38 CABA

Mariano Hugo Laski - T°: 49 F°: 760 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64365/25 v. 04/09/2025

**KAVOR S.A.**

KAVOR S.A. F° 263 Reg. Not. 765 CABA, Por esc. 76, del 8/8/2025, SOCIOS: cónyuges en primeras nupcias Luis Rubén LAPIDUS, argentino, nacido 21/4/1954, DNI 11.122.974, CUIT: 20-11122974-1, empresario, y Denise Ariela OVSEJEVICH, argentina, nacida el 11/12/1970, DNI 21.953.924, CUIT 27-21953924-5, empresaria, domiciliados en Beruti 3372, 9° "H", CABA. Plazo: 100 años desde su inscripción en IGJ. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, en el país o en el extranjero, ya sea en locales comerciales, por venta on Line, tiendas web, redes sociales digitales, a comercialización al por mayor o menor, por compra, venta, importación, exportación, distribución, de todo tipo de: a) Artículos de entretenimiento y lúdicos: Juguetes de todo tipo (didácticos, electrónicos, eléctricos, musicales, audiovisuales, de construcción, de mesa, de exterior), juegos, figuras coleccionables, disfraces, artículos de cotillón y elementos de entretenimiento en general; así como artículos de librería y papelería; y marroquinería. b) Artículos para bebés y primera infancia: Rodados (cochecitos, butacas, sillas de transporte, andadores, triciclos), portabebés, practicunas, cunas y mobiliario infantil; blanquería e indumentaria para bebés, niños pequeños y adolescentes; accesorios y objetos de alimentación e higiene; sillas de comer, bolsos, mochilas, almohadones, bañeras, catres, mecedoras, y cualquier otro producto infantil. c) Artículos para el hogar, tiempo libre y actividad física: Muebles en general (colchones, camas, mesas, sillas), mobiliario y accesorios para jardín y pileta; artículos de bazar y decoración para el hogar; y equipamiento e insumos para gimnasia y deportes. La sociedad podrá además dedicarse a la venta, distribución y concesión de franquicias de las actividades del objeto social. Capital social: PESOS TREINTA MILLONES, dividido en treinta mil (30.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de mil pesos (\$ 1.000) valor nominal por acción. La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo del Directorio, integrado de 1 a 5 titulares. La Asamblea podrá elegir igual o menor número de suplentes y por el mismo plazo, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. Duración del cargo: 3 ejercicios. Cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año. SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN DEL CAPITAL: Luis Rubén LAPIDUS suscribe quince mil

(15.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal mil pesos (\$ 1.000) cada una y que otorgan derecho a un voto por acción, es decir un total de pesos quince millones (\$ 15.000.000) lo que constituye una participación del 50% del capital suscripto; Denise Ariela OVSEJEVICH, suscribe quince mil (15.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal mil pesos (\$ 1.000) cada una y que otorgan derecho a un voto por acción, es decir un total de pesos quince millones (\$ 15.000.000) lo que constituye una participación del 50% del capital suscripto. Integran en este acto el 25 por ciento en dinero efectivo. DESIGNACIÓN DE DIRECTORIO: PRESIDENTE: Luis Rubén LAPIDUS, y DIRECTOR SUPLENTE: Denise Ariela OVSEJEVICH, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la Sede social. Sede Social: Avenida Jujuy 1654, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 08/08/2025 Reg. N° 765  
Luciana Hernando - Matrícula: 5640 C.E.C.B.A.

e. 04/09/2025 N° 64144/25 v. 04/09/2025

## LUGRAMA S.A.

Constitución: Escritura Pública N° 140 del 29/08/2025, Escribano Público Diego Sebastián Loero, Registro N° 519.  
1) Socios: Axel Luciano Ramón Díaz, DNI 41450432, argentino, soltero, comerciante, 28/11/1998, Josefina B. Marquez 3400, Morón, Provincia de Buenos Aires, y Roxana Haydee Gramajo, argentina, soltera, comerciante, DNI 26534068, 07/02/1978, Tres Cruces 731, Rafael Castillo, Provincia de Buenos Aires 2) LUGRAMA S.A. 3) 99 años. 4) Bravard 1144, piso 7°, departamento C, CABA. 5) Objeto: Compra, venta, importación, exportación, distribución, instalación, montaje, reparación y mantenimiento de aparatos elevadores, ascensores, montacoches, montacargas, puertas automáticas y la comercialización de sus repuestos y accesorios. 6) Capital: \$ 30.000.000 dividido en 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción en las siguientes proporciones: Axel Luciano Ramón Díaz 15.000.000 acciones, Roxana Haydee Gramajo 15.000.000 acciones. 7) 30/06 de cada año. 8) Directorio: Presidente: Axel Luciano Ramón Díaz, Director Suplente: Roxana Haydee Gramajo, por tres ejercicios ambos con domicilio especial en la sede social de Bravard 1144, Piso 7° departamento C, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 140 de fecha 29/08/2025 Reg. N° 519

Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64253/25 v. 04/09/2025

## M&G INNOVA S.A.

Por Esc. 142, del 29/08/2025, Matias Nicolas LEINEN, 25/10/1981, divorciado, DNI: 29.006.616, Profesor Mariño 175 Temperley, Pcia.Bs.As. y Gustavo Pablo COLLI, 10/03/1971, soltero, DNI: 22.000.616, Gral.J.M.Paz 557, Temperley, Pcia.Bs.As.ambos argentinos y comerciantes.- 1) M&G INNOVA SA.- 2) 99 años. 3) Compra, venta produccion, servicio, asesoramiento, impresion, grabado, distribucion, importacion y exportacion de maquinas, productos e insumos de todo tipo, en especial productos para impresiones de todo tipo, merchandaising y publicidad.- 4) \$ 30.000.000.- 5) 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios.- 6) 30 de Junio. Capital Social, Matias Nicolas LEINEN,\$ 15.000.000.-=50% y Gustavo Pablo COLLI,\$ 15.000.000.- =50%.Presidente: Matias Nicolas LEINEN, Director Suplente: Gustavo Pablo COLLI, aceptan cargos.Sede Social y Domicilio Especial: Humahuaca 3745 piso 6 depto. 26 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 142 de fecha 29/08/2025 Reg. N° 519  
DIEGO SEBASTIAN LOERO - Matrícula: 5298 C.E.C.B.A.

e. 04/09/2025 N° 64229/25 v. 04/09/2025

## MULTICABLE.COM S.A.

C.U.I.T. 30620477113 Con fecha 20/08/2025 se modifica el articulo decimo quinto octavo del estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 133 de fecha 20/08/2025 Reg. N° 2178

JOSE ESTEBAN MALLMANN - Habilitado D.N.R.O. N° 25111

e. 04/09/2025 N° 64299/25 v. 04/09/2025

**NKSII SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.A.**

CUIT: 30-71891616-6. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 03/07/2025 se resolvió reformar el Artículo Primero del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 03/07/2025

Santiago Aleman - T°: 144 F°: 663 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64362/25 v. 04/09/2025

**NUEVO TREN DE LA COSTA S.A.**

CUIT 33-70904878-9. Hace saber: Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 24.6.2025 se resolvió modificar el artículo 11 del estatuto social en cuanto al plazo de vigencia del Directorio, ampliándolo a dos años. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 26/04/2025

CECILIA MARCHISIO - T°: 62 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64344/25 v. 04/09/2025

**PLANTA RTV BERAZATEGUI S.A.**

Escritura 27/8/25. 1) Fernando Manuel Rodriguez Larsen, DNI 18039759, 9/2/67, soltero, arquitecto, Calle 15 bis N° 1662, Quilmes, Pcia. Buenos Aires, 50 acciones; Roberto Angel Balbiani, DNI 18134483, 1/11/66, casado, comerciante, Calle 388 N° 4270 casa 1, Quilmes, Pcia. Buenos Aires, 200 acciones; Martin Esteban Stenner, DNI 16577935, 28/2/64, divorciado, empresario, Tucuman 1321 piso 7 depto A CABA, 300 acciones; Santiago Domingo Collavini, DNI 22502789, 16/1/72, casado, comerciante, Salta 324 piso 5 CABA, 100 acciones; Mia Bottari, DNI 47012287, 24/10/2005, soltera, estudiante, Dr. Valenzuela 320, San Cosme, Pcia. Corrientes, 50 acciones; Maria Lorena Beaucamp, DNI 26273240, 30/11/76, soltera, comerciante, Echeverria 534, Quilmes, Pcia. Buenos Aires, 200 acciones; e Ignacio Larosa, DNI 38156139, 4/3/1994, soltero, comerciante, Int. Oliveri 261, Quilmes, Pcia. Buenos Aires, 100 acciones; todos argentinos. 2) PLANTA RTV BERAZATEGUI S.A. 3) Petrona Eyle 450 depto. 135 CABA. 4) 99 años. 5) servicios de revisión técnica obligatoria de vehículos particulares, de transporte público, transporte de carga y transporte de pasajeros, moto vehículos y maquinarias agrícolas, conforme lo establece el artículo 4 de la Ley Nacional número 24.449 y sus modificatorias. Control, revisión, verificación, e inspección de todo tipo de vehículos. Realización, celebración y ejecución de toda clase de actos jurídicos, convenios o contratos de cualquier naturaleza y títulos ya sean civiles o mercantiles que sean necesarios para la realización del objeto social y que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social. Grabado de cristales y de autopartes. Toda vez que sea necesario, las actividades serán prestadas por profesionales con título habilitante. 6) \$ 30000000 representado por 1000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 30000 y un voto cada una. 7) 31/1. 8) Presidente: Roberto Angel Balbiani, Director Suplente: Fernando Manuel Rodriguez Larsen, ambos con domicilio especial en el social Autorizado según instrumento público Esc. N° 225 de fecha 27/08/2025 Reg. N° 49

SILVIA ELIZABETH EPELBAUM - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 04/09/2025 N° 64359/25 v. 04/09/2025

**QUEBRADA EL GOLGOTA S.A.**

CUIT 30-71160376-6. Comunica que por acta de Asamblea Ordinaria del 14/11/2024 se resolvió (A) aumentar el capital social en \$ 79.750.000, llevándolo de \$ 107.231.348 a 186.981.348 y (B) modificar el artículo cuarto del Estatuto Social, el que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El Capital Social es de pesos Ciento Ochenta y Seis Millones Novecientos Ochenta y Un Mil Trescientos Cuarenta y Ocho (\$ 186.981.348) representado por Ciento Ochenta y Seis Millones Novecientas Ochenta y Un Mil Trescientas Cuarenta y Ocho (186.981.348) acciones ordinarias, de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550." Tenencias accionarias (Conf. Res. Gral. IGJ 3/2020): a) Cono S.A. titular de 186.964.496 acciones y b) Inversora Don Alberto S.A. titular de 16.852 acciones. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/11/2024

Martin Zapata - T°: 84 F°: 813 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64330/25 v. 04/09/2025

**RUAJ S.A.**

RUAJ S.A., F° 268. Esc. 77, Reg. Not. 765, 08/08/2025, los cónyuges en primeras nupcias Luis Rubén LAPIDUS, argentino, nacido el 21/4/1954, DNI 11.122.974, CUIT: 20-11122974-1, empresario, y Denise Ariela OVSEJEVICH, argentina, nacida el 11/12/1970, DNI 21.953.924, CUIT 27-21953924-5, empresaria, domiciliados en Beruti 3372, 9° "H", CABA. Plazo de duración: 100 años desde su inscripción en IGJ. La sociedad tendrá por objeto, por sí, y/o asociada a terceros, la realización de las siguientes actividades: 1. Actividades Inmobiliarias: La compra, venta, permuta, cesión, dación en pago, locación y sublocación, administración, explotación y usufructo de todo tipo de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluyendo lotes de terreno, edificios, departamentos, locales, oficinas, galpones y cualquier otra construcción o bien raíz. 2. Desarrollo y Construcción: El desarrollo, diseño, planificación, dirección, gerenciamiento, construcción, refacción, remodelación y ampliación de inmuebles propios o de terceros. La subdivisión de inmuebles en lotes, la venta de los mismos y la realización de toda clase de obras de infraestructura para su desarrollo. 3. Actividades Financieras y de Inversión: La inversión de capitales en bienes inmuebles y en fideicomisos inmobiliarios. La realización de todas las operaciones necesarias para la consecución de los fines sociales, incluyendo la toma y otorgamiento de créditos, la constitución de hipotecas, prendas y cualquier otro tipo de garantía real o personal. La participación en otras sociedades, ya sean anónimas, de responsabilidad limitada u de otro tipo, que tengan por objeto la realización de actividades análogas o complementarias. Capital social: PESOS TREINTA MILLONES, dividido en treinta mil (30.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de mil pesos (\$ 1.000) valor nominal por acción. La dirección y administración estará a cargo del Directorio, integrado de 1 a 5 titulares. La Asamblea podrá elegir igual o menor número de suplentes y por el mismo plazo, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de 3 ejercicios, pudiendo ser reelegidos cuantas veces lo disponga la Asamblea de Accionistas. Ejercicio cierra: 30 de abril de cada año. SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN DEL CAPITAL: Luis Rubén LAPIDUS suscribe quince mil (15.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal mil pesos (\$ 1.000) cada una y que otorgan derecho a un voto por acción, es decir un total de pesos quince millones (\$ 15.000.000) lo que constituye una participación del 50% del capital suscripto; Denise Ariela OVSEJEVICH, suscribe quince mil (15.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal mil pesos (\$ 1.000) cada una y que otorgan derecho a un voto por acción, es decir un total de pesos quince millones (\$ 15.000.000) lo que constituye una participación del 50% del capital suscripto. DESIGNACIÓN DE DIRECTORIO: PRESIDENTE: Luis Rubén LAPIDUS, y DIRECTOR SUPLENTE: Denise Ariela OVSEJEVICH, aceptan en este acto los cargos conferidos y constituyen domicilio especial en la sede social. Sede social: Avenida Jujuy 1654, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 08/08/2025 Reg. N° 765 Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 08/08/2025 Reg. N° 765

Luciana Hernando - Matrícula: 5640 C.E.C.B.A.

e. 04/09/2025 N° 64156/25 v. 04/09/2025

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar),  
clickeá en el logo  y descubrilas.



**WORLD COURIER S.A.**

CUIT: 30-57416142-4. Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 1 de septiembre de 2025 se resolvió: (i) Adecuar el objeto social a la legislación vigente, y (ii) Reformar el Artículo Tercero del Estatuto Social, cuya redacción queda de la siguiente manera: "ARTÍCULO TERCERO: OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y de terceros o asociada a terceros: I) Servicios de almacenamiento y logística. Negocios de almacenamiento, depósito, importación, exportación y traslado nacional o internacional de toda clase de cargas y encomiendas, productos y mercaderías desde y hacia esta República, así como su consolidación y empaquetamiento, expedición al interior o exterior del país, con despacho, recepción y entrega a sus consignatarios de las encomiendas y cargas que egresen y/o ingresen al país, sea por vía aérea, terrestre, marítima o fluvial, actuando en todo lo referente al almacenamiento, importación, exportación y transporte de cargas y/o personas, entendiendo también en lo relativo a la tramitación y diligenciamiento de despachos aduaneros, así como toda otra actividad vinculada específicamente con el objeto premencionado. El transporte nacional e internacional, con medios propios o contratados, de todo tipo de materiales, elementos y muestras relacionados con estudios de investigación clínica y el servicio de almacenaje, control y distribución, nacional e internacional, de medicación experimental relacionada con estudios de investigación clínica. Las actividades que se desarrollen para la admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales, impresos, encomiendas de hasta cincuenta (50) kilogramos, que se realicen dentro de la República Argentina y desde o hacia el exterior, queda incluida la actividad desarrollada por los llamados "couriers" o empresas de couriers y toda otra actividad asimilada o asimilable. Almacenamiento de bienes: Recepción, custodia y conservación de productos y mercancías de terceros en instalaciones propias o de terceros. Depósito de bienes: Gestión de depósitos y bodegas para la guarda y manejo de bienes, y posterior coordinación de la logística necesaria para la recepción, almacenamiento y distribución de bienes, incluyendo el transporte interno y externo. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. II) Servicios industriales. Prestación de servicios de consultoría en el ámbito de la investigación clínica, farmacéutica, biotecnológica y tecnológica, análisis de datos, investigación y asesoramiento a compañías, sociedades, empresas y comerciantes en cualquier y toda actividad comercial e industrial relacionada. Prestar toda clase de servicios, técnicos, industriales, de producción, administrativos, de comercialización, de consultoría de procesos técnicos, de asesoramiento, de capacitación o supervisión en el país o en el extranjero, a particulares y/o empresas terceras o vinculadas y/u organismos públicos o privados, relacionado a procesos comerciales e industriales vinculados a la distribución, logística e industria farmacéutica. Servicios de investigación y desarrollo. Asesoramiento, apoyo, coordinación y ejecución de investigaciones, pruebas clínicas, científicas y de observación sobre productos farmacéuticos, para la salud, dispositivos médicos, cosméticos y alimentos. Importación y exportación de productos farmacéuticos, de salud, dispositivos médicos, cosméticos, alimentos y cualquier material de estudio para ser utilizado en investigación clínica y científica. Distribución y almacenamiento de productos farmacéuticos, de salud, dispositivos médicos, cosméticos y alimentos, y cualquier otro material de estudio a través de establecimientos de terceros para su uso en investigación clínica. Asesoramiento en materia de regulatoria actuando como representante de otras compañías para la aprobación de pruebas clínicas, científicas y de observación sobre productos farmacéuticos, para la salud, dispositivos médicos, cosméticos y alimentos. Identificación, evaluación, comprensión y prevención de efectos adversos o problemas relacionados con el uso de medicamentos de forma previa y posterior al registro de los mismos. Asesoramiento, apoyo, coordinación y ejecución de procesos relacionados con la obtención, manejo y reporte de eventos adversos, o cualquier problema relacionado con el uso de drogas antes y después del registro, y consultoría y soporte de cualquier actividad relacionada con la farmacovigilancia, incluyendo servicios usualmente prestados por personas responsables calificadas en farmacovigilancia (términos usualmente referidos en la industria por su abreviatura en idioma inglés como "QPPV"), auditoría y actividades relacionadas. Asesoramiento, apoyo, coordinación y ejecución de procesos relacionados con el manejo de consultas espontáneas de información médica y otras actividades relacionadas, como la participación en congresos, reuniones científicas, entre otras. Realización de todas las actividades inherentes o necesarias para ello o relacionado con ello, incluyendo pero sin limitación la compra, venta y comercialización de cosas muebles, bienes y servicios. Si el desarrollo de alguna de las actividades vinculadas al objeto se encuentre reglamentado como ejercicio profesional, las mismas serán llevadas a cabo por profesionales con el respectivo título habilitante y matrícula profesional correspondiente. III) Servicios de soporte administrativo. Prestación de servicios de soporte administrativo en las áreas de finanzas, contabilidad, tesorería, servicios administrativos de oficina, liquidación de haberes (payroll) y recursos humanos, entre otros, a compañías vinculadas o entidades pertenecientes al grupo económico, tanto a nivel nacional como internacional. Estos servicios podrán incluir la planificación, coordinación, apoyo, supervisión y ejecución de tareas operativas, así como el asesoramiento técnico y estratégico en las áreas mencionadas. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y gestiones que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 01/09/2025

SEBASTIAN ARIEL MOLINA TAVELLA - T°: 138 F°: 928 C.P.A.C.F.

# SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

## AROMOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/08/2025. 1.- LUCAS DAVID OLMEDO, 18/01/1992, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., DOCTOR MARCOS DE AVELLANEDA 3415 piso MORÓN, DNI N° 36829978, CUIL/CUIT/CDI N° 24368299789, . 2.- "Aromos SAS". 3.- CABRERA JOSE A 4170 piso 8 810, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: LUCAS DAVID OLMEDO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CABRERA JOSE A 4170 piso 8 810, CPA 1186 , Administrador suplente: LEONEL ALEJANDRO ROMERO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CABRERA JOSE A 4170 piso 8 810, CPA 1186; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/09/2025 N° 64193/25 v. 04/09/2025

## CIGETEX S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/06/2025. 1.- YANET ESTEFANIA PONCE DE LEON, 30/03/1996, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE INDUMENTARIA PARA BEBÉS Y NIÑOS, 24 E/ 135 Y 139 1860 piso NAVARRO, DNI N° 39294107, CUIL/CUIT/CDI N° 27392941075, . 2.- "CIGETEX SAS". 3.- PALPA 2371 piso 1 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 626800. 7.- Administrador titular: YANET ESTEFANIA PONCE DE LEON con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PALPA 2371 piso 1 B, CPA 1426 , Administrador suplente: GERARDO MATIAS BARREIRA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PALPA 2371 piso 1 B, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/09/2025 N° 64062/25 v. 04/09/2025

**ELEGANCIA COMPANY S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 16/07/2025. 1.- MARIANO MARTIN DELILLO, 12/05/1993, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS N.C.P., MALVINAS ARGENTINAS 136 piso 1 1 CABA, DNI N° 37607704, CUIL/ CUIT/CDI N° 24376077043, JOAQUIN AUGUSTO PALENZUELA, 02/12/1992, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., BAHIA BLANCA 3410 piso 7 A CABA, DNI N° 37217279, CUIL/CUIT/CDI N° 20372172798, . 2.- "ELEGANCIA COMPANY SAS". 3.- DESAGUADERO 3425 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Culturales y educativas; (d) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (e) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (f) Inmobiliarias y constructoras; (g) Inversoras, financieras y fideicomisos; (h) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (i) Salud, (j) Transporte; y (k) Perfumería y Cosmética. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público y todas aquellas actividades a las que no esté habilitada por el tipo social.. 5.- 99 años. 6.- \$ 6400. 7.- Administrador titular: MARIANO MARTIN DELILLO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DESAGUADERO 3425 piso , CPA 1417 , Administrador suplente: JOAQUIN AUGUSTO PALENZUELA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DESAGUADERO 3425 piso , CPA 1417; todos por plazo de 5 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; de 5 años . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/09/2025 N° 64007/25 v. 04/09/2025

**GOLOCITY S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 19/08/2025. 1.- SAMANTA JESICA BRAMERI, 08/11/1983, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, LEANDRO N. ALEM 3366 piso b° p. san pablo- 1273 PILAR, DNI N° 30595152, CUIL/CUIT/CDI N° 27305951523, . 2.- "GOLOCITY SAS". 3.- GUARDIA NACIONAL 1651 piso 6 c, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: SAMANTA JESICA BRAMERI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUARDIA NACIONAL 1651 piso 6 c, CPA 1440 , Administrador suplente: JUAN MANUEL DE CASTRO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUARDIA NACIONAL 1651 piso 6 c, CPA 1440; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/09/2025 N° 64194/25 v. 04/09/2025

**HERREELEC S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 26/08/2025. 1.- SEBASTIAN ALBERTO LAURO, 26/02/1989, Soltero/a, Argentina, INSTALACIÓN, EJECUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS, ELECTROMECAÑICAS Y ELECTRÓNICAS N.C.P., MARTIN RODRIGUEZ 660 piso B CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 35067688, CUIL/CUIT/CDI N° 20350676881, . 2.- "HERREELEC SAS". 3.- RODRIGUEZ MARTIN 660 piso B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: SEBASTIAN ALBERTO LAURO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RODRIGUEZ MARTIN 660 piso B, CPA 1159 , Administrador suplente: OLIVIA DUPIT HUARTE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RODRIGUEZ MARTIN 660 piso B, CPA 1159; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/09/2025 N° 64200/25 v. 04/09/2025

**LA ESQUINA DE LA CAPITAL S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 01/09/2025. 1.- MATILDE MENECEs, 23/03/1993, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, 1 DE MAYO 4057 piso 1 3 LANÚS, DNI N° 37483120, CUIL/CUIT/CDI N° 27374831203, LUIS ALBERTO VILLAFANE, 22/10/1977, Soltero/a, Argentina, comerciante, SANTANDER 3941 piso CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 26200381, CUIL/CUIT/CDI N° 20262003818, . 2.- "LA ESQUINA DE LA CAPITAL SAS". 3.- SANTANDER 3941 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: MATILDE MENECEs con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTANDER 3941 piso , CPA 1407 , Administrador suplente: LUIS ALBERTO VILLAFANE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTANDER 3941 piso , CPA 1407; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/09/2025 N° 64395/25 v. 04/09/2025

**LUROR BIENES RAÍCES S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 01/09/2025. 1.- LUCAS MATIAS RODRIGUEZ, 13/01/1995, Casado/a, Argentina, empresario, HIPOLITO YRIGROYEN 9460 piso 11 02 LOMAS\_DE\_ZAMORA, DNI N° 38881093, CUIL/CUIT/CDI N° 23388810939, . 2.- "Luror Bienes Raíces SAS". 3.- MANSO JUANA 1800 piso 8 -, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: LUCAS MATIAS RODRIGUEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MANSO JUANA 1800 piso 8 -, CPA 1107 , Administrador suplente: HERNAN PEREZ ZARLENGA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MANSO JUANA 1800 piso 8 -, CPA 1107; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/09/2025 N° 64397/25 v. 04/09/2025

**M.G.M S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 29/08/2025. 1.- SEBASTIAN AGUSTIN LANATI MARTIN, 30/09/2004, Soltero/a, Argentina, Empresario, AZCUENAGA 1755 piso SAN\_ISIDRO, DNI N° 46214536, CUIL/CUIT/CDI N° 20462145366, . 2.- "M.G.M SAS". 3.- CORRIENTES AV. 1513 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: SEBASTIAN AGUSTIN LANATI MARTIN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 1513 piso , CPA 1042 , Administrador suplente: THIAGO CURTI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 1513 piso , CPA 1042; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/09/2025 N° 64192/25 v. 04/09/2025

**MABI ANALYTICS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 09/06/2025. 1.- EMANUEL FRANCISCO AIUTO ALVAREZ, 17/03/1997, Soltero/a, Argentina, empleado, AMERICA 4559 piso B GENERAL\_SAN\_MARTÍN, DNI N° 40236035, CUIL/CUIT/CDI N° 20402360357, CELESTE BELEN CORDOBA, 22/09/1998, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE TRATAMIENTO DE BELLEZA, EXCEPTO LOS DE PELUQUERÍA, AV. DEL GOLF 610 piso b° sendero lote lago 150 TIGRE, DNI N° 41309578, CUIL/CUIT/CDI N° 27413095781, . 2.- "MABI ANALYTICS SAS". 3.- PALESTINA 1196 piso 1 E, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 626800. 7.- Administrador titular: EMANUEL FRANCISCO AIUTO ALVAREZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PALESTINA 1196 piso 1 E, CPA 1182 , Administrador suplente: CELESTE BELEN CORDOBA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PALESTINA 1196 piso 1 E, CPA 1182; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/09/2025 N° 64063/25 v. 04/09/2025

**RFF LBS ARGENTINA S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 11/08/2025. 1.- NT PHARMA S.A., ARGENTINA, CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES, caba, GARDEL CARLOS 3174 CPA 1215 CUIT N° 30711143897; datos de identificación: N° 14181 Libro 45 Sociedades por acciones, 20/08/2009, CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES. 2.- "RFF LBS ARGENTINA S.A.S.". 3.- GARDEL CARLOS 3174 piso 2 2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y4 contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: RICARDO ALBERTO ZURLO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GARDEL CARLOS 3174 piso 2 2, CPA 1215 , Administrador suplente: MARIA AURORA TORRESI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GARDEL CARLOS 3174 piso 2 2, CPA 1215; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/09/2025 N° 64008/25 v. 04/09/2025

**SERMOVA S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 01/08/2025. 1.- IGNACIO LEONEL BARTOLELLI, 26/10/1996, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, SAN JUAN 763 piso - -, TIGRE, DNI N° 39832154, CUIL/CUIT/CDI N° 20398321546, . 2.- "SERMOVA SAS". 3.- VARELA JOSE PEDRO 5314 piso - -, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 635600. 7.- Administrador titular: IGNACIO LEONEL BARTOLELLI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VARELA JOSE PEDRO 5314 piso - -, CPA 1408 , Administrador suplente: MARIA DEL PILAR ALVARADO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VARELA JOSE PEDRO 5314 piso - -, CPA 1408; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/09/2025 N° 64061/25 v. 04/09/2025

**TECHNOLOGIES AMS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 25/08/2025. 1.- AGUSTIN MARIA SFORZA, 29/10/1994, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, VILELA 2525 piso 4 SAAVEDRA, DNI N° 38618321, CUIL/CUIT/CDI N° 20386183210, . 2.- "Technologies AMS SAS". 3.- VILELA 2525 piso 4 408, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: AGUSTIN MARIA SFORZA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VILELA 2525 piso 4 408, CPA 1429 , Administrador suplente: CESAR FERNANDO MARIA SFORZA REYNOSO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VILELA 2525 piso 4 408, CPA 1429; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/09/2025 N° 64201/25 v. 04/09/2025

**ZEREM S.A.S.**

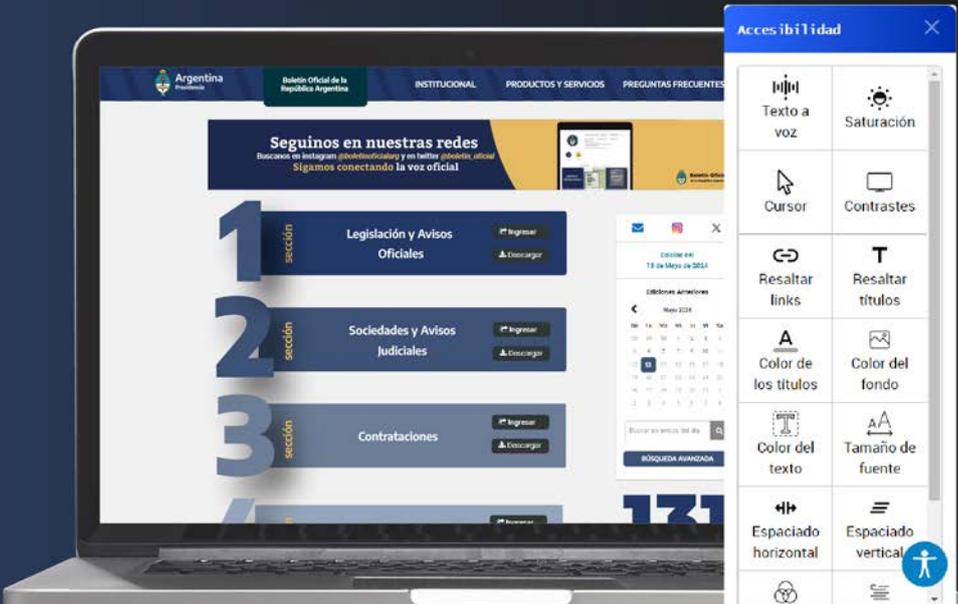
CONSTITUCIÓN: 29/08/2025. 1.- EZEQUIEL MARIANO GORBATIK, 05/09/1982, Soltero/a, Argentina, Empresario, DR TRAVI 433 piso ESCOBAR, DNI N° 29753129, CUIL/CUIT/CDI N° 20297531299, SZEJNBLUM ANDRADE DYLAN, 18/12/2001, Soltero/a, Argentina, Empresario, SINCLAIR 3220 piso 4 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 43724986, CUIL/CUIT/CDI N° 20437249866, . 2.- "Zerem SAS". 3.- RIVADAVIA AV. 4975 piso 132, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: EZEQUIEL MARIANO GORBATIK con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 4975 piso 132, CPA 1424 , Administrador suplente: SZEJNBLUM ANDRADE DYLAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 4975 piso 132, CPA 1424; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/09/2025 N° 64006/25 v. 04/09/2025

## ¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar),  
clickeá en el logo  y **descubrilas.**



Boletín Oficial de la República Argentina

Secretaría Legal y Técnica  
Presidencia de la Nación

# SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

## ACRILICO PAOLINI S.R.L.

Por instrumento privado del 02/09/25: 1) Socios: Antonio PAOLINI, 29/12/55, DNI 11.788.735, domiciliado en O'Higgins 2219 piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Ricardo RICCARDI, 21/03/63, DNI 16.379.477, domiciliado Ingeniero White 1437, El Palomar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, casados y empresarios. 2) ACRILICO PAOLINI S.R.L. 3) Duración: 99 años. 4) Sede social: Piedras 77 piso 12 departamento "B", CABA. 5) Objeto: INDUSTRIALES: fabricación, elaboración, laminación, inyección y transformación de materiales plásticos y sintéticos, como así también la elaboración y fabricación de envases, láminas y productos de materias plásticas y materiales para los mismos. COMERCIALES: importación, exportación, compraventa, distribución y consignación de materiales plásticos, sintéticos y materias primas para la industria plástica, como así también de productos elaborados que se relacionen con ella. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 6) Capital: \$ 500.000, dividido en 50.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una. Socio: Antonio Paolini suscribe 40.000 cuotas equivalentes a \$ 400.000. Socio: Ricardo Riccardi suscribe 10000 cuotas equivalentes a \$ 100.000. 7) Cierre del ejercicio: 31/12. 8) Administración y representación: 1 o más gerentes en forma indistinta por todo el plazo de duración social. Gerentes: Antonio Paoloni y Ricardo Riccardi, ambos con domicilio especial en Piedras 77 piso 12 departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 02/09/2025

María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64272/25 v. 04/09/2025

## ARAB CARS S.R.L.

1) 2/9/25. 2) Francisco Tomas GARCIA (175.000 cuotas), DNI 39403537, 6/2/96, domicilio en calle El Tulipanero 1, lote 87, Nordelta, Tigre, Prov Bs As y Donatto Ariel PICCOLI (175.000 cuotas), DNI 28402203, 20/10/80, domicilio en calle Dr. Pelagatti 1384, Neuquén, Prov Neuquén. Ambos argentinos, solteros, empresarios. 4) Senillosa 1028, Piso 4, CABA. 5) A) Compra, venta, importación y exportación de vehículos nuevos y usados, compra, venta, importación y exportación de repuestos y accesorios para automotores, prestación de servicios de mantenimiento, comercialización de repuestos, accesorios, unidades nuevas y utilitario y todo lo que hace a la industria automotriz, como así también para la compra, venta de motocicletas y ciclomotores, camiones y autobuses carrozados o no, importación y exportación de los mismos;- Asimismo podrá actuar como acreedor prendario o enajenar las unidades mediante sistema de leasing o generar fideicomisos. B) Financieras: mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. C) Servicios integrales en Logística, distribución y almacenamiento de mercaderías relacionadas comprendiendo actividades afines y complementarias que se encuentren directamente relacionadas con el objeto social. Las actividades que requieran profesionales matriculados se harán a través de ellos. 6) 99 años. 7) \$ 350.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Donatto Ariel PICCOLI, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 02/09/2025

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 04/09/2025 N° 64333/25 v. 04/09/2025

## ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)  
5218-8400



**ATICO CONSTRUCTORA S.R.L.**

Constitución: 1) Reynaldo Omar GABRIELE, 63, casado, argentino, Maestro Mayor de Obras, Pringles 1952 PB D3, CP 1824, Lanús, Buenos Aires, DNI 16114967 y Miriam Mónica CASTOR, 61, casada, argentino, comerciante, Pringles 1952 PB D3, CP 1824, Lanús, Buenos Aires, DNI 17275064. 2) 01/09/2025. 3) ATICO CONSTRUCTORA SRL. 4) Bolívar 1787 piso 9 departamento A, Barracas, CP 1141, CABA. 5) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros en todo el territorio de la República Argentina y/o en el extranjero, ya sea por contratación directa o licitación, a las siguientes actividades: CONSTRUCCION: estudio, proyecto, programación, control, dirección, asesoramiento, montaje, puesta en marcha, mantenimiento y/o construcción, ampliación, remodelación y refacción de todo tipo de edificios públicos y/o privados, industriales y/o comerciales, obras viales, estructuras de hormigón armado y/o metálicas, instalaciones sanitarias, de gas y electricidad, redes de distribución, obras hidráulicas, portuarias, eléctricas y de gas natural, como así también la creación, implementación, instalación, reparación, mantenimiento de sistemas electrónicos, telecomunicaciones, automatizaciones, suministrando personal de supervisión técnico y no técnico y mano de obra para el montaje de las obras señaladas. INMOBILIARIA: Compraventa y/o permuta de bienes inmuebles, urbanos o rurales, compraventa de terrenos para subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal, pudiendo efectuar operaciones financieras, mediante préstamos con o sin garantía real, a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra-venta de acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse permitidas por leyes, con exclusión de las comprendidas en la ley de Entidades Financieras o que requiera el concurso público. DESARROLLADORA: Realizar emprendimientos y desarrollos inmobiliarios bajo cualquier modalidad legal, incluyendo la adquisición de inmuebles, su urbanización, loteo, construcción, comercialización y/o administración. FIDEICOMISO: Participar en contratos de fideicomiso, pudiendo asumir el carácter de fiduciante, fiduciaria, fideicomisaria y/o beneficiaria, en negocios vinculados al objeto social. Financiera: Financiar las actividades mencionadas anteriormente, con recursos propios y/o de terceros, con o sin garantía real o personal. Todas las actividades que así lo requieran, ya sea por razón de la materia o por imposición de normas, serán realizadas por profesionales habilitados y debidamente matriculados, que serán contratados por la sociedad. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. La Sociedad puede establecer sucursales en todo el territorio del país. 6) 99 años. 7) \$ 30.000.000.- 8) Reynaldo Omar GABRIELE, socio gerente, plazo indeterminado. Se prescinde de sindicatura. 9) La Gerente ha aceptado el cargo para el cual fue designado y constituye domicilio especial en la sede social. La Representación legal corresponde al Gerente. 10) 30 de noviembre. Autorizado según instrumento privado Constitución SRL de fecha 01/09/2025  
ADRIANA PALANICA YANKOWEY - T°: 200 F°: 58 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/09/2025 N° 63994/25 v. 04/09/2025

**CALETA DEL SUR S.R.L.**

Constitución Esc 164 del 26/08/2025. Socios: Jerónimo Jorge Nicolás PONCE FIGLIOZZI, 03/09/1976, div. en 1 nupcias de María Jimena Rossi, DNI 25.476.588, C.U.I.T. 20-25476588-1, Cont Público, domicilio en la calle 4 N° 611, La Plata, Prov. de Bs As; Lucas DENIRO, 1/05/1977, soltero, hijo de Luis Alfredo Deniro y Susana Concepción Fernández, DNI 25.916.773, C.U.I.T. 20-25916773-7, arquitecto, domicilio en la Calle 49 N° 241, La Plata, Prov de Bs As; Nicolás Eduardo SUJOVOLSKY, 28/09/1991, soltero, hijo Jorge Alberto Sujovolsky y de Silvia Betina Rosental, DNI 36.527.771, C.U.I.T. 20-36527771-1, Dr. en Ciencias Físicas, domicilio en Ciudad de la Paz 1923 C.A.B.A.; Matías MENDIONDO, 24/08/1995, soltero, hijo de Daniel Hernán Mendiondo y de Sandra Elena Nofal, DNI 39.242.967, C.U.I.T. 20-39242967-1, comerciante, domicilio en Jorge Newbery 1624, C.A.B.A.; Manuel Tomás PONIEMAN, 28/10/1995, soltero, hijo de Gabriel Carlos Ponieman y Maria Inés Vilapreño, DNI 39.353.440, C.U.I.T. 20-39353440-1, comerciante, domiciliado en Jorge Newbery 1624, C.A.B.A. y Sergio Manuel LOMBARDI, 27/07/1976, div en 1 nupcias de Natalia Mignaco, DNI 25.476.209, C.U.I.T. 20-25476209-2, Cont Público, domiciliado en la calle N° 472. Esquina 29 3409, La Plata, Prov Bs As, todos argentinos.- 2) Objeto: realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: A) Construcción, refacción, compra, venta, permuta, administración, locación, sublocación, comodato y realización de toda clase de operaciones sobre bienes inmuebles; B) Compra, venta, importación, exportación, fabricación, industrialización y consignación, distribución de todo tipo de artículos a modo ejemplificativo y no limitativo de accesorios de electricidad, audio, telefonía, computación y artículos electrónicos, bazar, muebles, tecnología, y materiales de construcción. C) Financieras: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones, préstamos hipotecarios o créditos en general, con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella; otorgar avales, fianzas u otras garantías, así

como aceptar las mismas, la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, en cualquiera de los sistemas creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Aquellas actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales matriculados en la materia. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 3) Sede: Costa Rica 3966, CABA. 4) Duración: 99 años. 5) Capital: \$ 90.000.000 dividido en 900.000 cuotas \$ 100 valor nominal c/u, de 1 voto c/u. Suscripción: El sr. PONCE FIGLIOZZI: 189.000 cuotas; El sr. DENIRO: 189.000 cuotas; El sr. SUJOVOLSKY: 72.000 cuotas; El sr. MENDIONDO: 189.000 cuotas; El sr. PONIEMAN: 189.000 cuotas; y el Sr. LOMBARDI: 72.000 cuotas. Integración del 25%. 6) Cierre de ejercicio: 31/12. 7) Administración 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. GERENTES: sr. DENIRO y Sr. PONIEMAN quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 164 de fecha 26/08/2025 Reg. N° 71  
Georgina Sofia Cababie - Matrícula: 5392 C.E.C.B.A.

e. 04/09/2025 N° 64288/25 v. 04/09/2025

### **CARGO LINER S.R.L.**

1º) Socios: Lucas Gastón Saccani (suscribe 750 cuotas), DNI 37.376.374, argentino, nacido el 24/03/1993, soltero, comerciante, domiciliado en Mafalda 888, CABA; y Nayla Soledad Lamela (suscribe 250 cuotas), DNI 36.790.734, argentina, nacida el 6/07/1992, soltera, empleada, domiciliada en Mafalda 888, CABA; 2º) Instrumento público del 3/09/2025; 3º) Denominación: CARGO LINER SRL; 4º) Domicilio: Av. Córdoba 1237, piso 3, CABA; 5º) Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Transporte nacional o internacional de cargas, por cuenta propia y/o de terceros, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. Las prestaciones que así lo exijan en virtud de la materia, serán realizadas por profesionales con título habilitante.; 6º) Duración: 99 años desde inscripción; 7º) Capital: \$ 1.000.000 (1.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal c/u); 8º) y 9º) Administración y representación: Gerente socio Lucas Gastón Saccani, con domicilio especial en Av. Córdoba 1237, piso 3, CABA; 10º) Cierre: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 494 de fecha 03/09/2025 Reg. N° 4  
GUILLERMO PEDRO CASTRO - T°: 171 F°: 65 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/09/2025 N° 64319/25 v. 04/09/2025

### **CON MOR S.R.L.**

CUIT 30-58157031-3. Por acta de reunión de socios del 27/07/2025 se prorrogó el plazo de duración de la sociedad por 50 años contados desde el 27 de octubre de 2025. Se modificó el artículo 2º. Autorizado según instrumento privado acta reunion de socios de fecha 27/07/2025  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64043/25 v. 04/09/2025

### **ENTRADAUNO S.R.L.**

CUIT. 33-71512515-9.- Las reuniones de socios del 08/11/24 y 17/02/25 resolvieron reformar el artículo cuarto del contrato social aumentando el capital a \$. 30.000.000 dividido en 3.000.000 de cuotas de \$. 10.- valor nominal cada una.- El capital social quedó suscripto e integrado por los socios en las siguientes proporciones: Carlos Alejandro Vazquez 720.000 cuotas, Lucero Marina Scholten 540.000 cuotas, Alejandro Martin Garcia 720.000 cuotas, Lucas Gabriel Mayor 120.000 cuotas, Anibal Federico Ribeiro 180.000 cuotas, Fabio Esteban Jesus Tula 120.000 cuotas e Ignacio Ernesto Sojo 600.000 cuotas.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 51 de fecha 01/09/2025 Reg. N° 2004  
ADRIANA VIEITEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 26358

e. 04/09/2025 N° 64295/25 v. 04/09/2025

## FACE TRANSPORTE S.R.L.

Constitución: Instrumento Privado del 02/09/2025 1) Socios: María Eugenia Cardozo, argentina, soltera, comerciante, DNI 41549904, 16/03/1999, y Miguel Angel Duarte, argentino, soltero, comerciante, DNI 21302827, 21/03/1970, ambos con domicilio en Pilcomayo 1549, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. 2) FACE TRANSPORTE SRL. 3) 99 años. 4) Sede social: Manuela Saenz 327, CABA. 5) Objeto: Transporte de cargas peligrosas, mercaderías, servicios logísticos, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes. 6) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10.- valor nominal cada una, de las cuales María Eugenia Cardozo suscribe 10.000 cuotas y Miguel Angel Duarte suscribe 90.000 cuotas, 7) 31/12 de cada año. 8) Gerente: Miguel Angel Duarte, por el plazo de duración de la sociedad con domicilio especial en la sede social de Manuela Sáenz 327, CABA.

Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 02/09/2025  
Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64256/25 v. 04/09/2025

## FRUTALINDA S.R.L.

Constituida por Contrato del 27/08/2025 y Acta de Constatación de integración de aportes del 27/08/2025 por ante el Registro 590 de C.A.B.A.- Socios: Héctor Rubén BERGADILLO GOMEZ, argentino, nacido el 05/08/1975, DNI: 24.749.297, CUIT: 20-24749297-7, soltero, comerciante, domiciliado en Florencio Varela 487, Crucecita, Avellaneda, Pcia. de Bs. As.; y Guillermo Daniel MODICA, argentino, nacido el 29/12/1978, DNI: 27.123.152, CUIT: 20-27123152-1, soltero, comerciante, domiciliado en calle 27 esquina 162 N° 4252, Berazategui, Pcia. de Bs. As.- 1) Denominación: "FRUTALINDA S.R.L."- 2) Duración: 99 años 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en todo el territorio de la República Argentina y/o el extranjero a realizar actividades: distribución, comercialización, consignación, representación por mayor y menor de productos alimenticios a base de frutas y/o verduras. En el marco del desarrollo de la actividad se llevarán a cabo tareas de compra, almacenamiento, reacondicionamiento y procesamiento de la materia prima. Luego de la revisión de calidad, el producto elaborado es fraccionado y envasado para su posterior distribución. - Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social.- 4) Capital: \$ 500.000 dividido en 500 cuotas de \$ 1.000 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Héctor Rubén BERGADILLO GOMEZ: 250 cuotas y Guillermo Daniel MODICA: 250 cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: Dos años.- 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad, siendo reelegible/s.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 30/06.- 7) Gerencia: Guillermo Daniel MODICA, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Malabia 443, Piso 6°, Depto. "H", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 27/08/2025

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64039/25 v. 04/09/2025

## FRUTAS DULCES S.R.L.

Constituida por Contrato del 27/08/2025 y Acta de Constatación de integración de aportes del 27/08/2025 por ante el Registro 2047 de C.A.B.A.- Socios: Héctor Rubén BERGADILLO GOMEZ, argentino, nacido el 05/08/1975, DNI: 24.749.297, CUIT: 20-24749297-7, soltero, comerciante, domiciliado en Florencio Varela 487, Crucecita, Avellaneda, Pcia. de Bs. As.; y Guillermo Daniel MODICA, argentino, nacido el 29/12/1978, DNI: 27.123.152, CUIT: 20-27123152-1, soltero, comerciante, domiciliado en calle 27 esquina 162 N° 4252, Berazategui, Pcia. de Bs. As.- 1) Denominación: "FRUTAS DULCES S.R.L."- 2) Duración: 99 años 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en todo el territorio de la República Argentina y/o el extranjero a realizar actividades: distribución, comercialización, consignación, representación por mayor y menor de productos alimenticios a base de frutas y/o verduras. En el marco del desarrollo de la actividad se llevarán a cabo tareas de compra, almacenamiento, reacondicionamiento y procesamiento de la materia prima. Luego de la revisión de calidad, el producto elaborado es fraccionado y envasado para su posterior distribución. - Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social.- 4) Capital: \$ 500.000 dividido en 500 cuotas de \$ 1.000 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Héctor Rubén BERGADILLO GOMEZ: 250 cuotas y Guillermo Daniel MODICA: 250 cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: Dos años.- 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios

o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad, siendo reelegible/s.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 30/06.- 7) Gerencia: Guillermo Daniel MODICA, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Malabia 443, Piso 6°, Depto. "H", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 27/08/2025  
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64040/25 v. 04/09/2025

### **GRUPO AVANZAR S.R.L.**

Rectificadorio del e. 19/08/2025 N° 59178/25 v. 19/08/2025, Fecha de Cierre de ejercicio 30 de junio de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 14/08/2025 Reg. N° 1335  
CARLOS ALBERTO VIGNOLI - Matrícula: 3927 C.E.C.B.A.

e. 04/09/2025 N° 64012/25 v. 04/09/2025

### **GRUPO INTERTEX S.R.L.**

Socios: 1) Nahuel Pedro Giudice, DNI 34987741, 07/12/1989, Avenida Félix de Olazabal 5332 – 3° piso, departamento B, CABA y Lucía Alejandra Giudice, DNI 37170921, 25/11/1992, Domingo Faustino Sarmiento 378, Monte Grande, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, soleros, comerciantes. 2) GRUPO INTERTEX SRL 3) 99 años. 4) Sede social: Sanabria 686, CABA. 5) Fabricación, producción, transformación, industrialización, compraventa por mayor y menor, importación, exportación, representación, comercialización, consignación y distribución de materias primas y productos elaborados y sus manufacturas textiles, todo tipo de telas, fibras, tejidos, hilados naturales o artificiales, indumentaria, marroquinería, calzado y accesorios de vestir, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines preparatorias o derivadas para realizar estos objetos inmediatos o mediatos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 6) Capital: \$ 4.000.000. Suscripción de cuotas: Nahuel Pedro Giudice: 3.600 cuotas, valor nominal \$ 1000 cada una y Lucía Alejandra Giudice 400 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una. 7) 31 de Diciembre de cada año. 8) Gerente: Nahuel Pedro Giudice, con domicilio especial en la sede social, por el término de duración de la sociedad. Autorizado según Escritura Pública de fecha 18 de Julio de 2025, N° 236 al folio 583 del Registro Notarial 1951 a cargo del Escribano Alejandro Miguel Bertomeu. Ariel Zerboni, T°: 41, F°: 93. C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento público Esc. N° 236 de fecha 18/07/2025 Reg. N° 1951  
Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64258/25 v. 04/09/2025

### **GRUPO PEM S.R.L.**

Escritura 145 del 2/9/2025 registro 997 CABA. Socios Pablo Fernando ROMERO DNI 27215162 nació 2/4/1979 soltero domicilio Hortiguera 82 piso 6 depto. A CABA, Cristian Eduardo GOMEZ DNI 32613232 nació 6/10/1986 casado domicilio Julio Besada 6541 Martín Coronado Tres de Febrero Pcia. Bs. As., argentinos comerciantes. Plazo 99 años desde su inscripción. Objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, a las siguientes actividades: Otorgar préstamos, aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades, realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Constituir, participar y administrar fideicomisos, especialmente de administración y/o inmobiliarios. Ejecución de mandatos y comisiones. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Capital \$ 10000000 dividido en 10000000 cuotas v/n \$ 1 voto 1 c/u suscripción ROMERO 9500000 GOMEZ 500000. Administración y representación 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Sede Humberto Primo 2101 piso 2 depto. C CABA. Gerente Pablo Fernando ROMERO domicilio constituido en la sede. Cierre de ejercicio 31/8 de c/año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 145 de fecha 02/09/2025 Reg. N° 997  
Gabriela Elena Grin - Matrícula: 5000 C.E.C.B.A.

e. 04/09/2025 N° 64298/25 v. 04/09/2025

**GRUPO ROMANCO S.R.L.**

Constituida por Esc. N° 105 del 01/09/2025 por ante el Registro 1047 de C.A.B.A.- Socios: Juan Martin ROMEU, nacido el 12/06/1983, DNI: 30.366.673, CUIT. 20-30366673-8; y María Laura BLANCO, nacida el 29/08/1982, DNI: 29.752.858, CUIT. 27-29752858-6; ambos argentinos, solteros, licenciados en administración y domiciliados en Zapiola 1811, de C.A.B.A..- 1) Denominación: "GRUPO ROMANCO S.R.L.".- 2) Duración: 99 años 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) CONSTRUCTORA: Construir cualquier tipo de edificios sean sujetos al Régimen de la Ley de Propiedad Horizontal o no, ya sea como constructora, financiera o contratista y asimismo la refacción o modificación de obras ya existentes, con o sin suministro de materiales y/o mano de obra, y ya sean públicas o privadas, celebración de fideicomisos, ya sea en carácter de fiduciante, fiduciaria, beneficiaria o fideicomisaria.- B) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de bienes y propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, representaciones, mandatos y gestiones de negocios, sea ello en inmuebles rurales o urbanos. C) FINANCIERA: Mediante préstamos con o sin garantías reales, a corto o largo plazo, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, compra venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse; igualmente podrá realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las Leyes, con exclusión de las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para efectuar todas las actividades conexas, accesorias y/o complementarias, conducentes a la consecución de aquel.- 4) Capital: \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Juan Martin ROMEU: 25.000 cuotas y María Laura BLANCO: 25.000 cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Gerencia: Juan Martin ROMEU, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Zapiola 1811, de C.A.B.A..- Autorizado según instrumento público Esc. N° 105 de fecha 01/09/2025 Reg. N° 1047 Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64036/25 v. 04/09/2025

**GRVE S.R.L.**

Constitución.Por instrumento privado del 29/08/2025 CABA. Mauro Ariel COMPAGNET, nacido 14/5/94 economista, DNI 38.258.849, y CUIL 20-38258849-6, domicilio en José Cubas 4691, Depto C CABA; y Chantal Nicole COMPAGNET, nacida 21/1/88 psicóloga, DNI 33.507.454, y CUIT/CUIL 27-33507454-3, domicilio en Emilio Lamarca 4299, de CABA, ambos argentinos y solteros. Constituyen "GRVE S.R.L. domicilio en CABA. Plazo 99 años desde su inscripción en la IGJ.Objeto las siguientes actividades: Explotación de barberías, peluquerías y centros de cuidado personal masculino, servicios de estética, belleza, cosmética, tratamientos capilares, de cuidado personal y artículo relacionados. Explotación de locales de expendio de café, bebidas y alimentos en modalidad para llevar y consumo en el lugar.Prestación de servicios de capacitación, consultoría y desarrollo de franquicias en el rubro.Importación, Exportación, representación, distribución y venta mayorista y minorista de productos vinculados. Participación en sociedades con objeto similar.Capital Social \$ 5.000.000., dividido en 5.000 Cuotas Sociales, de \$ 1000, v/n c/u, suscriptas por los socios.La dirección y Administracion representacion legal y el uso de la firma a cargo de uno o mas Gerentes en forma indistinta por el termino de la Sociedad .Cierre de ejercicio 31/12.Subscripcion Mauro Ariel Compagnet 4.500 cuotas, de \$ 1.000.- o sea \$ 4.500.000.- y doña Chantal Nicole Compagnet, 500 cuotas de \$ 1.000.- o sea \$ 500.000.- .Designar GERENTE a Mauro Ariel COMPAGNET, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social sita en José Cubas 4691, Depto C, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO CONSTITUTIVO de fecha 29/08/2025 Maria Teresa Rodriguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 04/09/2025 N° 64065/25 v. 04/09/2025

**IGV S.R.L.**

Escritura 366 Folio 1610 del 27/8/2025 Registro 1823. Mariano GUTMAN nacido el 3/6/1967 DNI 18285457 CUIT 20182854574 domicilio: Federico Lacroze 2563 piso 4 CABA, Luciana GUTMAN nacida el 5/9/1969 DNI 21093238 CUIT 27210932386 domicilio: 11 de Septiembre de 1888 N° 1888 piso 18 CABA y Melisa GUTMAN nacida el 3/12/1978 DNI 26932410 CUIT 23269324104 domicilio: Franklin D. Roosevelt 5418 piso 5 CABA todos argentinos casados empresarios. IGV S.R.L. Plazo 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Transporte terrestre de carga, mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes y cargas en general de cualquier tipo, ya sea en vehículos propios o de terceros, su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje. Compra, venta, leasing y locación de automotores nuevos y/o usados, maquinarias y equipos, sus repuestos y accesorios. La prestación del servicio de mantenimiento y reparación de los mismos. Construcción, compra venta locación reparación y comercialización en general de inmuebles, urbanos o rurales, sujetos o no al régimen de la propiedad horizontal. Cuando las normas legales vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados. Capital \$ 30000000 dividido en 30000000 cuotas de \$ 1 cada una. Suscripción: Mariano Gutman 10002000 cuotas por \$ 10002000 y Luciana Gutman y Melisa Gutman cada una 9999000 cuotas por \$ 9999000. Integración 25% y resto en plazo de 2 años desde su inscripción. Administración representación legal y uso de firma 1 ó más gerentes socios o no por término de duración de sociedad en forma indistinta. Cierre ejercicio 31/10/cada año. Sede social y domicilio especial: Franklin D. Roosevelt 5418 piso 5 CABA Eligen gerentes a Mariano Gutman y Luciana Gutman y aceptan. Autorizado según instrumento público Esc. N° 366 de fecha 27/08/2025 Reg. N° 1823  
WANDA LEBERSZTEIN - Matrícula: 5637 C.E.C.B.A.

e. 04/09/2025 N° 64355/25 v. 04/09/2025

**IMPORTER GROUP XIE S.R.L.**

Edicto rectificatorio publicación del 21/8/25 N° 60083/25. Por observación de IGJ se rectifica fecha cierre ejercicio, siendo el correcto el 31/7.- Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 11/08/2025  
Sonia Elizabeth Ruiz Mereles - T°: 103 F°: 657 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64024/25 v. 04/09/2025

**IMPREDITORE ARGENTINA S.R.L.**

Por escritura del 28-08-2025 se constituyó "IMPREDITORE ARGENTINA SRL". SOCIOS: Sebastián Javier GONZALEZ, argentino, 05-03-81, DNI 28.732.742, CUIL/T 20-28732742-1, casado 1° nupc.c/ Romina Lorena Ávila, domicilio Av. Francisco Beiro 3890, 2° A, CABA, suscribió 2.000 cuotas e Ignacio José SERRANO MARCET, chileno, 06-05-89, Pasaporte P17166637, CDI 27-60489396-3, casado 1° nupc.c/ Josefina Otero Domínguez, domicilio Camino del Pregonero 2725, Lo Barnechea, Santiago de Chile, Rep.de Chile, suscribió 18.000 cuotas; ambos empresarios. OBJETO: Tiene por objeto exclusivo dedicarse a tomar participación en sociedades a tenor del art. 31 de LGS, pudiendo a tal efecto constituir y formar parte de otras sociedades, adquirir o enajenar sus participaciones. SEDE SOCIAL: Reconquista 1016, piso 7°, CABA. DURACIÓN: 99 años. CAPITAL: \$ 2.000.000 representado por 20.000 cuotas de v/n \$ 100 c/u. Administración y Representación: 1 o más Gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. GERENTE: Sebastián Javier GONZALEZ por plazo duración social y domicilio especial en sede social. Prescinde Sindicatura. CIERRE EJERCICIO: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N°96 de fecha 28/08/2025 Reg. N° 1227  
Sebastián Alfredo Marianacci - Matrícula: 5315 C.E.C.B.A.

e. 04/09/2025 N° 64017/25 v. 04/09/2025

**LAJULLIETA S.R.L.**

LAJULLIETA SRL, F° 140, Reg. Not. 765, CABA, Esc. 42, DEL 25/4/2025, Claudio Luis CUFRE, argentino, nacido 8/10/1972, casado, dni 22.929.455, CUIT: 20-22929455-6, comerciante; y Analía Judit ORSINI, argentina, nacida 5/6/1978, casada, dni 26.705.096, CUIT: 27-26705096-7, ambos domiciliados en Paraguay 926, El Talar, Pdo. Tigre, Prov. Bs. As., psicóloga. La sociedad se denomina "LAJULLIETA S.R.L.", su domicilio en la jurisdicción de la ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Duración: 99 años, a contar de la presente.- Objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en el territorio nacional como en el extranjero, de las siguientes actividades: A) Desarrollo, implantación, mantenimiento, soporte, testing, comercialización de software y distribución de programas de software desarrollados por la sociedad y o terceros; B) Consultoría, asesoramiento y capacitación en temáticas relacionadas en el área de la tecnología; C) Compra venta, importación, exportación, alquiler y/o leasing de equipos de computación, sus partes componentes, accesorios, impresoras, escáner, fotocopiadoras, pantallas, monitores, insumos y aparatos electrónicos, sus accesorios, elementos conexos y repuestos incluyendo la instalación y reparación de los mismos; D) Trabajos de forestación, reforestación, desmonte, tala de bosques naturales o artificiales, industrialización, transformación, extracción y comercialización de productos y subproductos derivados de la madera, cepillado de tablas, postes, vigas y maderas de todas sus formas y variedades, diseño, industrialización, elaboración, mantenimiento ,decoraciones integrales, aserradero de madera, terciados, macizos, tableros aglomerados y de fibra, de todo tipo de elementos de carpintería, de obra, elaboración de madera para tornería, parquet, palets de madera, la obtención de perfiles de madera, viruta, lana de madera y tratamientos para preservar la madera, industrialización de maderas en general en todas sus formas y variedad; E) Importación y exportación de toda clase de bienes muebles e inmuebles relacionados directamente con el objeto social, representaciones, comisiones y mandatos, construcción de cabañas, muelles y galpones.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar las tareas de mantenimiento relacionadas con su objeto en viviendas, oficinas, locales públicos o privados, y elaborar, comprar, vender, importar y exportar todo tipo de insumos, materias primas, maquinarias y herramientas relacionadas de manera directa o indirecta con el objeto social; F) Fabricación, venta por mayor y menor, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del país; la fabricación de baldosas, mosaicos, losetas, premoldeados y demás productos cerámicos similares, prestación de servicios y comercialización de productos relacionados con la construcción y sus derivados como pinturas, herrerías, albañilería, electricidad, carpintería, decoración de interiores y el alquiler de herramientas y maquinarias e insumos.- Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto, como así también podrá realizar toda otra actividad anexa, derivada o análoga, que directamente se vincule a ese objeto. Capital social: PESOS TRESCIENTOS MIL, dividido en mil (1000) cuotas de trescientos pesos (\$ 300) cada una, de valor nominal, que los socios suscriben de acuerdo con el cuadro que se indicará.- Cada cuota da derecho a un voto. Cesión de las cuotas sociales entre los socios es libre. Administración y representación: a cargo de uno o más GERENTES, socios o no, quienes actuarán de forma individual o indistinta, elegidos por tiempo indeterminado.- Podrán designarse uno o más suplentes. Se prescinde de sindicatura. SUSCRIPCION E INTEGRACION DEL CAPITAL SOCIAL: Claudio Luis CUFRE, suscribe la cantidad de 500 cuotas sociales, de \$ 1000 cada una, por un total \$ 150.000, que se integran hasta un 25%; y Analía Judit ORSINI, suscribe la cantidad de 500 cuotas sociales, de \$ 1000 cada una, por un total \$ 150.000, que se integran hasta un 25%. Sede social: Olazábal 1515, piso 13, oficina "B", CABA.CIERRE DEL EJERCICIO SOCIAL: 31 de marzo de cada año.- DESIGNACION DE GERENTE TITULARES: Claudio Luis CUFRE y Analía Judit ORSINI, para que actúen indistintamente, quienes aceptan los cargos discernidos, constituyendo domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 42 de fecha 25/04/2025 Reg. N° 765  
Luciana Hernando - Matrícula: 5640 C.E.C.B.A.

e. 04/09/2025 N° 64388/25 v. 04/09/2025

**¿Tenés dudas o consultas?**

Escribinos por mail a

[atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar)y en breve nuestro equipo de  
Atención al Cliente te estará respondiendo.

**LAS PIEDRAS GOLF PROSHOP S.R.L.**

1) Ariel Adrián Romero, argentino, 11/06/79, DNI 27.333.502, comerciante, soltero, Las Amapolas 455, Manuel Alberti, Pilar, Prov. de Bs. As. y Fernando David Romero, argentino, 08/02/94, DNI 38.254.294, comerciante, soltero, 29 de Noviembre 1.761, El Talar, Tigre, Prov. de Bs. As. 2) 21/08/25. 3) LAS PIEDRAS GOLF PROSHOP S.R.L. 4) Humboldt 1.934 C.A.B.A. 5) A) La fabricación, compraventa, importación, exportación, alquiler, representación, distribución, y comercialización, cualquiera sea su forma, de artículos, equipos, insumos y accesorios para la practica de deportes, especialmente de aquellos relacionados con la practica del Golf, incluyendo indumentaria, calzado, accesorios, dispositivos y artículos electrónicos y de tecnología en general, y en especial los utilizados en las practicas deportivas, material de divulgación, y el utilizado en las instalaciones y predios para la practica de todo tipo de deportes, especialmente de Golf. B) La explotación de complejos deportivos para la práctica de todo tipo de deportes, especialmente Golf, y sus instalaciones complementarias y/o accesorias, como restaurantes, confiterías, bares y vestuarios. La capacitación y organización de cursos, clases, charlas, eventos y clínicas deportivas. Servicios de consultoría y asesoramiento, capacitación y training, divulgación de la practica de deportes, especialmente de Golf. El Estudio de proyectos y asesoramiento técnico deportivo, utilizando en su caso, el concurso de profesionales habilitados en cada materia. 6) 99 años. 7) \$ 300.000, 30.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y de 1 voto por cuota. Ariel Adrián Romero: 27.000 cuotas y Fernando David Romero: 3.000 cuotas. 8) Administración, Representación y uso de la firma legal: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, sin limitación de tiempo. Gerente Titular: Ariel Adrián Romero con domicilio especial en sede social. 9) 31/12. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 21/08/2025  
Belén María Gervasoni - T°: 101 F°: 852 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64315/25 v. 04/09/2025

**LIBRA TRADING ADVISORS S.R.L.**

Por escritura del 29/08/2025 se constituyo la sociedad. Socios: Gastón Maximiliano VAI, 26/09/1991, DNI 36.293.960; y Fernanda Laura AUN CASTELLS, 16/08/1991, DNI 36.028.988, ambos economistas, argentinos, casados y domiciliados en Avenida Libertador 5569, piso 10, departamento B, CABA. Plazo: 99 años. Objeto: Inversora: Mediante el aporte de dinero o especie, para integrar capitales en sociedades existentes o a constituirse, financiaciones en general, préstamos a interés con fondos propios, con o sin garantía real, otorgamiento de avales y/o fianzas y/o cualquier género de garantías reales o personales a favor de terceros, a título oneroso o gratuito, compraventa de papeles de crédito, acciones, títulos, cuotas partes de Fondos de Inversión y demás valores mobiliarios, compra de inmuebles, barcos, automóviles. Constitución, transferencia y cesión total o parcial de hipotecas, prendas y cualquier otro derecho real, formar, administrar y regentear carteras de crédito, derechos, acciones, títulos valores en general. La Sociedad no podrá realizar operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, ni ninguna otra por la que se requiera el concurso público. B) INMOBILIARIAS: Adquisición, venta, administración, locación, construcción y comercialización de inmuebles urbanos y rurales. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/08. Sede social: Republica Arabe Siria 3239 Piso 10, Oficina 1001, CABA. Gerente: Gaston Maximiliano VAI, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 458 de fecha 29/08/2025 Reg. N° 536  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64044/25 v. 04/09/2025

**LIBRERIA LOS GALGOS S.R.L.**

CONSTITUCION: 1) Patricia SCOTT, argentina, nacida el 26 de septiembre de 1977, soltera, comerciante, DNI 26.257.783, CUIT 27-26257783-5, Liniers número 1489, Florida, Provincia de Buenos Aires; y Florencia Laura LIZZOLI, argentina, nacida el 28 de agosto de 1975, soltera, comerciante, DNI 24.655.368., CUIT 27-24655368-3, Humberto Primo número 394, Lanús, Provincia de Buenos Aires; 2) Escritura N°145 de fecha 01/09/2025; 3) LIBRERÍA LOS GALGOS S.R.L.; 4) Wenceslao Villafañe 468 CABA; 5) dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la compra, venta, distribución y comercialización de todo tipo de libros y afines, artículos de papelería, librería, juegos didácticos, y artículos de diseño; compra, venta, y servicio de expendio de comidas y bebidas con y sin alcohol, en establecimientos con servicio de mesa y/o mostrador; 6) 99 años; 7) \$ 1.500.000.- en cuotas de \$ 1.- y 1 voto, es suscripto por las socias en partes iguales, cada una suscribe 750.000 (setecientos cincuenta mil) cuotas; 8) Gerente: Patricia SCOTT quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en su sede social; 9) Gerente; 10) 31 de diciembre Autorizado según instrumento público Esc. N° 145 de fecha 01/09/2025 Reg. N° 2178  
JOSE ESTEBAN MALLMANN - Habilitado D.N.R.O. N° 25111

e. 04/09/2025 N° 64372/25 v. 04/09/2025

**M.A. TECH S.R.L.**

CUIT 30-71181768-5. Por Esc. 199 del 25/8/25 Registro 1213 CABA se protocolizaron las siguientes Actas: a) Acta de Reunión de Socios del 31/7/25 que resolvió: 1. Aceptar las renunciaciones efectuadas por los señores Norberto José Mañas, José Manuel Ortiz Masllorens y Alejandro Luis Ortiz a los cargos de Gerente Titular y Presidente y Gerentes Titulares, respectivamente y por los señores Ramón Agote y Diego Rodríguez a los cargos de Gerentes Suplentes; 2. Designar gerente titular a Luis José Gutiérrez Yépez y gerente suplente a Teodoro Ignacio Zubillaga Reverón; ambos con domicilio especial en Paraguay 733 piso 10 CABA; b) Acta de Reunión de Socios del 4/8/25 que resolvió: 1. Reformar el Artículo Cuarto del Contrato Social, a fin de eliminar las clases de cuotas, y estableciendo que el capital social se fija en la suma de \$ 1.692.200 el cual se encuentra representado por 16.922 cuotas de \$ 100 valor nominal y un voto cada una; 2. Reformar el Artículo Décimo Tercero del Contrato Social estableciendo que la administración de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, elegidos por tiempo indeterminado o por el plazo que fije la reunión de socios; 3. Reformar el Artículo Décimo Cuarto del Contrato Social estableciendo que la representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los gerentes pudiendo actuar cualquiera de ellos en forma indistinta, salvo que se disponga lo contrario al momento de su designación; 4. Reformar el Artículo Décimo Quinto del Contrato Social estableciendo que en garantía de sus funciones, el a los gerentes que se designen deberán constituir la garantía que establezcan las normas y disposiciones legales vigentes; 5. Reformar el Artículo Décimo Octavo del Contrato Social estableciendo que las reuniones de socios podrán celebrarse de manera presencial o a distancia, conforme se encuentra previsto en el artículo 158 del C.C.C.N.; 7. Ratificar en sus cargos a los gerentes designados por Acta de Reunión de Socios del 31/7/25 Señores Luis José Gutiérrez Yépez como gerente titular y Teodoro Ignacio Zubillaga Reverón como gerente suplente, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en el Acta citada; y 8. Fijar nueva sede social en Paraguay 733 piso 7 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 199 de fecha 25/08/2025 Reg. N° 1213

facundo javier amundarain - Matrícula: 5510 C.E.C.B.A.

e. 04/09/2025 N° 64178/25 v. 04/09/2025

**MANDIA S.R.L.**

1) Maria Eugenia MANDIA (gerente) 11/9/1980 DNI 28418054 divorciada licenciada en administracion de empresas, calle Del Signo 4042 piso 5 dpto F CABA suscribe 64000 cuotas y Franca MANDIA 12/7/1985 DNI 31704002 casada diseñadora textil, calle Virrey Loreto 3156 piso 1 dpto A CABA suscribe 36000 cuotas; ambas argentinas. 2) 2/9/2025. 4) Zapiola 1218 CABA. 5) INMOBILIARIO: La promoción, construcción, rehabilitación, venta, conservación y explotación, incluido el arrendamiento no financiero de todo tipo de fincas y edificaciones, tales como urbanizaciones, establecimientos y complejos industriales y/o comerciales, de transporte entre otros y consultora. CONSTRUCCION. La ejecución, total o parcial, de cualquier tipo de obra, pública o privada, el mantenimiento, conservación y reforma de edificios e instalaciones, pudiendo realizar todo ello por cuenta propia o ajena, mediante contrato, subcontrato o administración de cualquier género, relativas a la construcción, mantenimiento y conservación en general, de todo tipo de obras y edificaciones. 6) 99 años 7) \$ 100.000 representado por 100000 cuotas de \$ 1 c/u. 8) la gerente acepta cargo y constituye domicilio especial en la sede social. 9) gerencia 10) 31/8 Autorizado según instrumento público Esc. N° 136 de fecha 03/09/2025 Reg. N° 338 JORGE EMILIO ETTER - T°: 137 F°: 67 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64386/25 v. 04/09/2025

**MAXFERRI S.R.L.**

Constitución: Instrumento Privado del 02/09/2025 1) Socios: María Eugenia Cardozo, argentina, soltera, comerciante, DNI 41549904, 16/03/1999, y Miguel Angel Duarte, argentino, soltero, comerciante, DNI 21302827, 21/03/1970, ambos con domicilio en Pilcomayo 1549, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. 2) MAXFERRI SRL. 3) 99 años. 4) Sede social: Manuela Saenz 323, CABA. 5) Objeto: Compra, venta, importación, exportación de artículos de ferretería industrial y general, herramientas y materiales para la construcción. 6) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10.- valor nominal cada una, de las cuales María Eugenia Cardozo suscribe. 90.000 cuotas y Miguel Angel Duarte suscribe 10.000 cuotas, 7) 31/12 de cada año. 8) Gerente: María Eugenia Cardozo, por el plazo de duración de la sociedad con domicilio especial en la sede social de Manuela Sáenz 323, CABA. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 02/09/2025 Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64255/25 v. 04/09/2025

**NATEN ARGENTINA S.R.L.**

1) Constitución: 2/9/25, Folio 715, Reg. 156 CABA; 2) Denominación: "NATEN ARGENTINA S.R.L."; 3) Socios: Mariano Agustín MONSERRAT, argentino, nacido el 11/9/1977, casado, Abogado, DNI 25967211 CUIT 20-25967211-3, domiciliado en calle Plácido Marín 1.830, Boulogne, Pcia. Bs. As; y Juan Manuel DURÁN, argentino, nacido el 29-3-1976, casado, Contador Público, DNI 25315004, CUIT 20-25315004-2, domiciliado en la Av. Santa Fe 1.641, Martínez, pcia. Bs. As. 4) Plazo: 99 años; 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro del país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) importación, exportación, compra, venta, comercialización, distribución, trueque, alquiler y/o representación de toda clase de mercaderías, productos primarios, semielaborados y/o elaborados, bienes y servicios, en el país y/o en el extranjero; en la forma convencional y/o a través de medios telemáticos, Internet y/o nuevas tecnologías y/o a través de plataforma de comercio electrónico propias o de terceros, pudiendo realizar servicios de asesoría y consultoría o gestión de dichas actividades; b) prestación de servicios de diseño, investigación, procesamiento de datos, asesoría técnica en el campo del comercio electrónico entre empresas (B2B), incluyendo la compra, venta y pago por cuenta de terceros, desde la empresa al consumidor final (B2C); c) Prestar por sí, a través de terceros y/o como agente, servicios nacionales e internacionales de logística, comprendiendo el transporte aéreo, terrestre o fluvial, almacenamiento, empaquetado, inventario y entrega de todo tipo de mercaderías, utilizando medios propios o contratados con terceros, y para cualquier otro negocio relacionado directa o indirectamente con el giro social, y para todos sus fines la sociedad podrá realizar cuantos actos y contratos se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, siempre que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital: \$ 500.000 representado por 5000 cuotas de \$ 100 c/u. Suscriben: Mariano Agustín Monserrat 4750 cuotas; y Juan Manuel Durán 250 cuotas. 7) Administración y Representación: Socio Gerente Juan Manuel Durán por todo el plazo; 8) Cierre del Ejercicio: 31-12; Sede Social y domicilio especial de los Socios: Soler 5.692, Piso 1°, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 132 de fecha 02/09/2025 Reg. N° 156  
Juan Martín Olivera - Matrícula: 5041 C.E.C.B.A.

e. 04/09/2025 N° 64275/25 v. 04/09/2025

**OLAZABAL BUILDING S.R.L.**

CUIT 30-70887642-5 Por Acta del 27/8/25 modificó clausulas segunda y quinta. Duración de la sociedad por prórroga de la reconducción 99 años a partir de la inscripción de la reconducción o sea 5/9/2011. Autorizado esc 403 29/08/2025 Reg 2112  
JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/09/2025 N° 64291/25 v. 04/09/2025

**PALLETS SL S.R.L.**

Por escritura del 2/9/25 se constituyó PALLETS SL S.R.L.: Socios: Ángel Marcial Lago, argentino, nacido 12//12/80, soltero, DNI 28.573.335, CUIT 23285733359, empleado, domicilio Estrada 2580, Sarandí, Avellaneda, Pcia. de Bs. As. y Antonela Estefanía Soledad Frette, argentina, nacida 27/11/86, soltero, DNI 33.400.133, CUIT 23334001334, empleada, domicilio Irala 3997, Quilmes, Pcia. de Bs. As. Duración 99 años. Sede Lavalle 397 piso 1 Depto. 2 CABA. Capital \$ 100.000. Objeto: Explotación de la industria maderera, incluyendo la fabricación, renovación, reparación y reconstrucción, desinfección, reciclado, compraventa por mayor y menor, permuta, alquiler, leasing, importación, exportación, distribución, consignación, tratamientos térmicos, deposito, embalaje y custodia de madera y sus derivados, como ser, entre otros, todo tipo de muebles, artículos de ebanistería, palletes y demás productos similares, complementarios y/o accesorios. Pudiendo realizar todo tipo de trabajos de carpintería y cualquier otra actividad complementaria o relacionada con este objeto. Cierre 31/8. Gerente Antonela E. S. Frette con domicilio especial Lavalle 397 piso 1 Depto. 2 CABA. Autorizado según instrumento privado 206 de fecha 02/09/2025

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64228/25 v. 04/09/2025

**PICNIC STUDIO S.R.L.**

Constitución Social: Esc. 575 del 29/08/2025 Registro 250 CABA. 1) Luis SESSA, argentino, nacido el 31 de julio de 1967, soltero, dni 18.195.725, C.U.I.T. 20-18195725-6, empresario, domiciliado en la calle Ayacucho 2150, 3° piso, dpto. B de esta Ciudad y doña Carola DE MARZI, argentina, nacida el 17 de agosto de 1977, soltera, dni 25.643.878, C.U.I.T. 27-25643878-5, empresaria, domiciliada en la calle Ayacucho 2150, 3° piso, dpto. B de esta Ciudad; 2) Sede social: calle Ayacucho 2150, 3° piso, dpto. B C.A.B.A.; 3) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, la compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, distribución, consignación, explotación y diseño de artículos relacionados con merchandising y la decoración de ambientes, sean estos textiles, de papel, de cartón, porcelana, plástico, metal, o muebles propiamente dichos. Para uso personal y/o decoración. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos que no sean prohibidos por las leyes, o este contrato y que se vinculen con su objeto social; 4) 99 años. 5) \$ 3.000.000 representado por tres millones de cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y un derecho a voto por cuota. Cada socio suscribió 1.500.000 cuotas; 6) Gerencia: 1 o más por tiempo indeterminado. Se designó de gerentes Carola DE MARZI con domicilio especial en la sede social. 7) Representación: Gerentes 8) Cierre de ejercicio 31/12 de cada año. -

Autorizado según instrumento público Esc. N° 575 de fecha 29/08/2025 Reg. N° 250  
EDUARDO GUILLERMO GOWLAND - Matrícula: 3252 C.E.C.B.A.

e. 04/09/2025 N° 64390/25 v. 04/09/2025

**QUINTANA ASESORES DE SEGUROS S.R.L.**

CUIT 30718856406 Por acta de reunión de socios del 1/9/2025 se reformó artículo 1, a saber: La Sociedad se denomina QUINTANA ASESORES SOCIEDAD DE PRODUCTORES DE SEGUROS S.R.L.. Es continuadora de la constituida bajo la denominación de QUINTANA ASESORES DE SEGUROS S.R.L. Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires pudiendo establecer sucursales en el país y en el exterior” Autorizado según instrumento público Esc. N° 105 de fecha 02/09/2025 Reg. N° 1973  
María Graciela Guthmann - Matrícula: 4221 C.E.C.B.A.

e. 04/09/2025 N° 64341/25 v. 04/09/2025

**ROLOVE S.R.L.**

CUIT 30718535367 - Instrumento Privado 29/08/2025. Socios: Rubén Luis Manuel Rodríguez, argentino, divorciado, nacido el 13/02/1960, DNI 13.753.798, CUIT 20-13753798-3, comerciante, con domicilio real en Av. Bruix 4554, Piso 2, Depto. A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Andrea Viviana Rodríguez, argentina, soltera, nacida el 12/08/1970, DNI 21.924.282, CUIL 23-21924282-4, empleada, con domicilio real en Gral. Hornos 852, Carlos Spegazzini, Provincia de Buenos Aires. Deciden por unanimidad modificar el objeto social de ROLOVE SRL. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros contratados o asociados a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: instalación y explotación de todo establecimiento vinculado directa o indirectamente a la gastronomía y actividades afines, venta de bebidas alcohólicas y no alcohólicas; compra, venta, importación y exportación de bienes permitidos por las disposiciones legales en vigencia y su comercialización, mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones y gestiones de negocios de personas o empresas nacionales o extranjeras dedicadas al objeto antedicho. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Para la realización de sus fines, la sociedad podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes, sin restricción de clase alguna, ya sea de naturaleza civil, comercial, penal, administrativa, judicial o de cualquier otra que se relacione directa o indirectamente con el objeto perseguido. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 29/08/2025

SABRINA DAIANA SILVA CROOME - T°: 137 F°: 577 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 63996/25 v. 04/09/2025

**SAN ISIDRO PANADERIA S.R.L.**

CUIT 30-71711014-1 - Por Esc. 47, del 29/8/25, al Folio 201, del Reg 1933 de CABA, y según resoluciones adoptadas por acta de reunión de socios de fecha 29/8/2025: 1) a) Gabriela Marina COHEN, CEDIO, VENDIO Y TRANSFIRIO a Martín LANUSSE y Christian María PETERSEN, sus Cuotas Sociales en dicha sociedad, es decir 10 CUOTAS, por la suma de \$ 12.500.000. b) Ezequiel MENDONCA PAZ, CEDIO, VENDIO Y TRANSFIRIO a Christian María PETERSEN, 3 de sus Cuotas Sociales en dicha sociedad, por la suma de \$ 3.750.000. Quedando las 100 CUOTAS SOCIALES del capital social suscriptas: a) Christian María PETERSEN: 56 cuotas; b) Ezequiel MENDONCA PAZ: 7 cuotas; c) Pablo Germán TORRES: 30 cuotas; d) Martín LANUSSE: 7 cuotas. 2) Se modifica el artículo cuarto del contrato social. 3) Se acepta la renuncia del Socio Gerente Gabriela Marina COHEN, se designa como Gerente a Martín LANUSSE y la gerencia de la sociedad queda integrado de la siguiente manera: SOCIOS GERENTES: Ezequiel MENDONCA PAZ, argentino, chef, casado, nacido el 6/10/1983, DNI 30.556.838, CUIT 20-30556838-5, con domicilio en Jacinto Díaz 1.575, San Isidro, Prov. Bs.As; y Martín LANUSSE, argentino, comerciante, casado, nacido el 24/8/1969, DNI 21.072.234, CUIT 20-21072234-4, con domicilio Barrio Santa Barbara, Lote 551, Troncos del Talar, Ptdo Tigre, Prov. Bs.As, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 29/08/2025 Reg. N° 1933  
NATALI SHARON SKEFF - Matrícula: 5898 C.E.C.B.A.

e. 04/09/2025 N° 64004/25 v. 04/09/2025

**SEGMENTOS Y ANALISIS S.R.L.**

Por escritura del 25/8/2025 se constituyó SEGMENTOS Y ANALISIS S.R.L. Socios: Christian Hernán VITALE, 31/3/92, soltero, Licenciado en Sistemas, DNI 36872489, CUIL 20368724891, domicilio Pasaje Ohm 2220, piso 1 departamento "C" CABA; Enrique Martín NOVOMISKY, 17/4/76, casado, Informático, DNI 25284466, CUIL 20252844660, domiciliado Avenida Santa Fe 5009 piso 21 departamento 1 CABA; y Martín Leandro BIEGUN, 14/2/76, casado, comerciante, DNI 25187060, CUIT 20251870609, domicilio Maure 2356 piso 4 departamento 15 CABA, todos argentinos. Plazo 99 años. Objeto: a) Asesoría y Diseño de Imagen Profesional e Identidad Corporativa, servicios de consultoría y desarrollo de identidad visual para empresas y marcas, incluyendo diseño de imagen profesional, estilo, etiqueta, comunicación verbal y no verbal, actividades culturales, y gestión de la comunicación corporativa, creación y producción de contenido audiovisual, artes gráficas, publicidad, mercadeo y estrategias de marketing y gestión de productos mediante procesos de diseño. b) Ejecución de proyectos de diseño de productos y objetos funcionales, herramientas ergonómicas, mobiliario, accesorios útiles, vestimenta, espacios físicos y plataformas virtuales, diseño de sistemas multimedia, información, señales, mensajes no verbales sígnicos y simbólicos y sistemas, elementos gráficos, imágenes, tipologías, tipográficas, diseño de embalajes, etiquetas y envases de productos. c) compra, venta, importación y exportación y comercialización de productos y servicios relacionados con la publicidad, el marketing, el diseño de imagen, la producción audiovisual, impresión digital y otros medios de comunicación, tanto de manera nacional como internacional. Transporte nacional, internacional o interprovincial de dichos productos, en vehículos propios o tercerizados, necesarios para abastecer todo tipo de locales o negocios comerciales o industriales. d) Diseño y desarrollo de sistemas y productos que impliquen un análisis, diagnósticos y soluciones de aspectos ergonómicos, tecnológicos y ambientales, así como hacer planteamientos de diseño y desarrollo de productos sincronizados con la disponibilidad industrial. e) Gestión, promoción, diseño e implementación de campañas publicitarias tanto nacionales como internacionales para el lanzamiento de nuevos productos y servicios, creación de anuncios mediante plataformas publicitarias, uso de técnicas avanzadas de segmentación y la producción de creativities publicitarias de alta calidad, servicios de marketing digital, publicidad en sitios web, redes sociales y plataformas.- A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 1200000 dividido en 1200 cuotas de \$ 1000, 1 voto por cuota. Socios suscriben el 100% del capital social: 400 cuotas cada uno. Sede Social O'Higgins 1950 piso 1 departamento A, CABA. Cierre ejercicio 31/12. Gerente: Socio Martín Leandro Biegun, domicilio especial en sede social, por plazo de duración de la sociedad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 245 de fecha 25/08/2025 Reg. N° 1270  
ANTONELLA BELEN COSENTINO - Matrícula: 5618 C.E.C.B.A.

e. 04/09/2025 N° 63993/25 v. 04/09/2025

**SOFTLINK S.R.L.**

1) 27/8/25; 2) NAJERA Adrian German, 11/11/80, casado, DNI: 28504213, empresario, Andonaegui 2110 8B CABA y FARIAS Nicolás Leandro, 13/8/82, soltero, DNI: 29589438, docente, Pueyrredón N° 634, General Pacheco, Tigre, Bs. As.; ambos gerentes, argentinos, 15000 cuotas cada uno; 3) SOFTLINK S.R.L.; 4) 30 años; 5) sede y domicilio especial: Adnonaegui 2110 8B CABA; 6) Objeto:: I) Tecnología e informática: investigación, desarrollo, capacitación y consultoría en tecnologías de la información, informática, calidad y disciplinas afines; compraventa, importación y exportación de software, hardware y servicios relacionados; prestación de servicios de hosting, administración, integración y gestión de bases de datos y plataformas tecnológicas; desarrollo, implementación, mantenimiento y optimización de sistemas informáticos; gestión y procesamiento de datos; elaboración de tableros de control; digitalización, automatización de procesos y diseño e implementación de soluciones de transformación digital. II) Actividades comerciales y de representación: representación, intermediación y gestoría de negocios; promoción y desarrollo comercial de empresas; prestación de servicios de marketing, consultoría comercial y acciones publicitarias; gestión de ventas y distribución de productos y/o servicios por canales tradicionales y no tradicionales. III) Recursos humanos y servicios: búsqueda, selección y provisión de personal; prestación de servicios de atención multicanal; capacitación y asistencia técnica en áreas vinculadas al objeto social. IV) Producción y comercialización: fabricación, importación, exportación, intermediación, representación, distribución y comercialización de productos, servicios y tecnologías, propios o de terceros, nacionales o extranjeros; creación, gestión y posicionamiento de marcas. V) Actividades de Inversión: realizar todo tipo de operaciones financieras con fondos propios, con exclusión de las previstas por la Ley 21526 y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. VI) Actividades complementarias: la sociedad podrá, asimismo, adquirir, enajenar, locar, administrar y explotar bienes inmuebles, con destino al uso propio, capitalización o inversión, incluyendo su locación a terceros, así como realizar toda otra actividad conexa, complementaria o accesoría que coadyuve al cumplimiento del objeto principal; 7) Capital: \$ 300.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una suscriptas en partes iguales por los socios. 8) uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración del contrato. 9) Cierre del ejercicio: 31-7; 10) prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 138 de fecha 27/08/2025 Reg. N° 41  
Laureana Sosa - T°: 118 F°: 82 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64274/25 v. 04/09/2025

**STAR FINANCORP S.R.L.**

Se rectifica publicación N° 59397/25, de fecha 20/08/2025. Esc.N° 205 de 2/9/25 se cambia la Denominación Social de STAR FINANZAS S.R.L. Se modifica el artículo primero, quedando: STAR FINANCORP S.R.L. Autorizado por Esc.N°205 de fecha 2/9/25 Reg.N°933.  
JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/09/2025 N° 64182/25 v. 04/09/2025

**TDM SERVICIOS INTEGRALES S.R.L.**

1-MONGILARDI EMILIANO JOSE, DNI 32.590.860, DOMICILIO EN LA CALLE AZUCENA VILLAFLOR N° 550 PISO 13 DPTO 2 – CAPITAL FEDERAL, SOLTERO – ARGENTINO – EMPLEADO – NACIDO EL 28/09/1986, CUIL: 20-32590860-3 Y TARRIO ANDRES GUSTAVO, DNI 24.616.214 CON DOMICILIO EN LA CALLE SARMIENTO N° 427 3ER PISO - DE LA CIUDAD DE COMODORO RIVADAVIA, PROVINCIA DE CHUBUT, SOLTERO, ARGENTINO, EMPLEADO, NACIDO EL 01/08/1975, CON CUIL: 20-24616214-0, 2) 28/08/2025, AMBOS CONSTITUYEN DOMICILIO ESPECIAL EN LA SEDE SOCIAL 3) TDM SERVICIOS INTEGRALES S.R.L 4) SEDE AVENIDA PRESIDENTE QUINTANA 391 PISO 2- CAPITAL FEDERAL 5) LA SOCIEDAD TIENE POR OBJETO DEDICARSE A :1) TRANSPORTE Y TRASLADO DE MERCADERÍAS, LIQUIDAS Y SÓLIDAS, CARGAS DE TODO TIPO, TANTO EL ÁMBITO NACIONAL, INTERNACIONAL, FUERE POR TIERRA, MAR RÍOS O AIRE. 2) TRANSPORTE Y TRASLADO DE PERSONAS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE TRANSPORTE DE PERSONAS. 3) ALQUILER DE VEHÍCULOS CON Ó SIN CHOFER. 4) MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL MOTOR, MECÁNICA INTEGRAL, LAVADO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, REPARACIÓN Y PINTURA DE CARROCERÍAS. 5) ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PROPIOS O ARRENDADOS. 6) COMPRA, VENTA, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, FABRICACIÓN, REPARACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE AUTO-PARTES E INSUMOS DE AUTOMOTORES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS DE AFECTACIÓN GENERAL; DE TODO INSUMO DESTINADO A LA INSTALACIÓN Y EJECUCIÓN EN OBRAS, VÁLVULAS, BOMBAS, COMPUERTAS, ACTUADORES MECÁNICOS, ELÉCTRICOS, ELECTROMECAÓNICOS, HIDRÁULICOS, NEUMÁTICOS, ACCESORIOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS. 7) ESTUDIO, PROYECTO,

DIRECCIÓN EJECUTIVA Y EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES, DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, OBRAS PÚBLICAS Y PRIVADAS, ESTRUCTURAS; REFACCIONES, MEJORAS, REMODELACIONES, INSTALACIONES ELÉCTRICAS, MECÁNICAS Y ELECTROMECAÓNICAS. 8) FABRICACIÓN, INDUSTRIALIZACIÓN, ELABORACIÓN, CONTROL Y COMERCIALIZACIÓN DE MAQUINARIAS, VEHÍCULOS, EQUIPOS Y PARTES DESTINADAS A LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL Y DE LA CONSTRUCCIÓN; PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PARA TODO TIPO DE OBRAS, INSTALACIONES, REDES CIVILES, INDUSTRIALES, ESPECÍFICAS Y CALIFICADAS. 9) EJERCICIO DE REPRESENTACIONES, COMISIONES, CONSIGNACIONES, GESTIONES DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES, CAPITALES Y EMPRESAS. 10) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE BIENES E INSUMOS RELACIONADOS CON SU OBJETO. 6) 30 AÑOS 7) PESOS CUATRO MILLONES 8) GERENCIA UNO O VARIOS MIENTRAS DURE LA SOCIEDAD, 9) GERENTE TITULAR TARRIO ANDRES GUSTAVO DNI 24.616.214, GERENTE SUPLENTE MONGILARDI EMILIANO JOSE DNI 32.590.860 10) 31/12 DE CADA AÑO 11) AUTORIZADO SEGÚN INSTRUMENTO PRIVADO CONTRATO DE FECHA 28/08/2025 VALERIA TRABA PINI T° 107 F ° 283 C. P. A. C. F.

Autorizado según instrumento privado CONTRATO S.R.L de fecha 28/08/2025  
VALERIA TRABA PINI - T°: 107 F°: 283 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64329/25 v. 04/09/2025

### **TIMI GROUP S.R.L.**

1) 24/7/25; 2) Del Rosaria Agustina Gomez Benitez, 28/12/87, DNI 95131933, Manuela Pedraza 1875, Piso 5° Departamento D, Caba; Jorge Daniel Insfran Sanchez, 3/5/82, DNI94514711, La Paz 816, 9 de abril, Pcia. Bs.As; ambos paraguayos, solteros, comerciantes; 3) TIMI GROUP S.R.L.; 4) 99 años; 5) fabricación, compraventa, por mayor o menor, almacenamiento, depósito, logística, distribución, consignación, importación y exportación, tanto en locales de venta presencial como por internet de: A) Productos textiles, decoración-hogar, artículos de bazar y artículos relacionados con la perfumería y fragancias para el hogar. B) Artículos de iluminación para el hogar y afines.C) Cristalería, artículos personales y para regalos, adornos, relojes, portarretratos y artículos de decoración en general. D) Toda clase de artículos, productos y mercancías relacionadas a la electrónica y tecnología incluyendo artículos de informática, cables, periféricos, calculadoras, accesorios, cámaras, artículos de tecnología para el hogar y artículos o repuestos de electrónica en general. E) Toda clase de muebles para el hogar, comerciales y corporativos, todo tipo de mesas, sillas, sillones, escritorios y todo tipo de artículos relacionados a este rubro; 6) Capital: \$ 500.000, dividido en 50.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal c/u; 7) ambos socios 25.000 cuotas cada uno; 8) Uruguay 263, Piso 3°, Caba; 9) Gerente: Jorge Daniel Insfran Sanchez, domicilio especial: en sede social; 10) 31/7; Autorizado según instrumento privado del Contrato de fecha 24/07/2025  
DAMIAN ARIEL SALAVE - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 04/09/2025 N° 64226/25 v. 04/09/2025

### **TINIBEN S.R.L.**

Constitución. Escritura Pública N° 88 del 27/08/2025. Socios: Pamela Jesica Villa, argentina, casada, comerciante, nacida el 28/06/1983, DNI 30.307.936, calle 63 número 7808, Barrio Cerrado Magallanes, Lote 265, localidad de Guillermo Enrique Hudson, Partido de Berazategui, Provincia de Buenos Aires, y Flavia Alejandra Santillán, argentina, casada, comerciante, nacida el 10/12/1983, DNI 30.611.620, Ruta 2 KM 31, Abril Club de Campo, Barrio Avenida, Casa 43, localidad de Guillermo Enrique Hudson, Partido de Berazategui, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "TINIBEN S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Fabricación, elaboración, compra, venta, comisión, consignación, franquicias, representación, distribución, importación y exportación de todo tipo de productos alimenticios, de almacén y afines, de muebles de todo tipo y estilo, materiales para la construcción y artículos de decoración, iluminación, jardinería y paisajismo, ferretería y del hogar, sus partes, repuestos y accesorios. Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes capitales y empresas en general, nacionales e internacionales. Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 20.000.000 dividido en 20.000.000 de cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Gerente: Pamela Jesica Villa, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/07. Sede social: Cachimayo 762, Piso 1°, Departamento C, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 88 de fecha 27/08/2025 Reg. N° 41  
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64225/25 v. 04/09/2025

**TRANSOCEANICPARTS S.R.L.**

Contrato privado del 29/8/25. Socios: MARIA ALEJANDRA DUPIN, DNI: 25. 416.643, nacida el 9/1/77, domiciliada en Bacacay 194, San Isidro, Pcia de Bs As y MAXIMILIANO GASTON ARBOLEYA, DNI: 28.131.545, nacido el 1/7/80, domiciliado en Murature 2416, San Isidro, Pcia de Bs As. Ambos argentinos, casados y empresarios. 1) TRANSOCEANICPARTS SRL; 2) 99 años ,a partir de su inscripción; 3) TRONADOR 4162, piso 2°, Depto C, CABA; 4) tiene por objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero a las siguientes actividades: Compra, venta, fabricación, comercialización, distribución ,importación y exportación de materiales, repuestos, autopartes, componentes, maquinarias, materias primas, accesorios y todo tipo de elemento necesario para el armado, funcionamiento y/o mantenimiento de automotores, motocicletas, navales y estructuras viales. Cuando la actividad lo requiera, la misma será realizada por profesionales con título habilitante; 5) \$ 1.000.000, dividido en 1.000.000 cuotas de \$ 1 ,V/N C/U, totalmente suscriptas por cada uno de los socios: MARIA ALEJANDRA DUPIN: 490.000 cuotas, o sea \$ 490.000 y MAXIMILIANO GASTON ARBOLEYA: 510.000 cuotas ,o sea \$ 510.000.;6) Administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad; 7) 31/7, de cada año; 8) Gerente: MAXIMILIANO GASTON ARBOLEYA. Fija domicilio especial en TRONADOR 4162, piso 2°, Depto C, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato privado de fecha 29/08/2025 Yamila Soledad Rodríguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 63990/25 v. 04/09/2025

**TRES PRINCESAS S.R.L.**

CUIT 30-71870673-0

Acta de Reunión de Socios del 22/11/24: se resolvió aumentar el capital social de \$ 300.000 a \$ 350.000, la socia Delfina Gisela García aporta suscribe e integra \$ 50.000, representativas de 5.000 cuotas de \$ 10 c/una. Acta de Reunión de Socios del 01/04/25: se resolvió aumentar el capital social de \$ 350.000 a \$ 12.015.755,27. Delfina Gisela García aporta \$ 8.175.364,25 representativas de 817.536 cuotas de valor \$ 10 c/una y la socia Susana Alejandra Villalobos aporta \$ 3.490.391,03 representativas de 349.039 cuotas de valor \$ 10 c/una, suscribiendo y habiéndolas integrado en su totalidad. El capital social queda dividido en 1.201.575 cuotas de valor \$ 10 c/una, totalmente suscriptas e integradas de acuerdo al siguiente detalle: Delfina Gisela García: 843.536 cuotas y Susana Alejandra Villalobos: 358.039 cuotas. Por Acta del 22/07/25 Susana Alejandra Villalobos cede 358.039 cuotas de valor \$ 10 cada una a Roberto Enrique GAIK, argentino, 14/07/75, DNI 24.852.233, comerciante, casado, Ader 165 Boulogne, San Isidro, Pcia. de Bs. As. El capital social queda dividido en 1.201.575 cuotas de valor \$ 10 c/una, totalmente suscriptas e integradas de acuerdo al siguiente detalle: Delfina Gisela García: 843.536 cuotas y Roberto Enrique GAIK: 358.039 cuotas. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 22/07/2025 Belén María Gervasoni - T°: 101 F°: 852 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64313/25 v. 04/09/2025

**UPTITUDE S.R.L.**

Rectificatoria de publicación del 22/7/25. T.I. 51941/2025. Se rectifica la integración de la sociedad, siendo los socios: 1. Sergio Claudio Tejo, argentino, comerciante, nacido el 13/5/66, DNI 17.736.320, CUIL 20-17736320-1, casado, domiciliado en Carasa 2415, Mar del Plata, Ptdo. Partido de Gral. Pueyrredón, Prov. Bs. As.; y 2. Jimena Trejo Viviani, argentina, nacida el 25/11/95, DNI 47.005.928, CUIL 27-47005928-7, soltera, domiciliada en Azopardo 770, Dpto. 2108 CABA. Sergio Claudio Tejo 475 cuotas y Jimena Trejo Viviani 25 cuotas. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 18/07/2025 facundo javier amundarain - Matrícula: 5510 C.E.C.B.A.

e. 04/09/2025 N° 64398/25 v. 04/09/2025

**VERTEX GLOBAL S.R.L.**

1) 28/8/25; 2) Launes Daniel Fabricio, 1/10/83, casado DNI: 30093156, abogado, Islandia 2397 B° Fincas de Maschwitz M32 L 12 Escobar, Bs As, 9000 cuotas; Oviedo Jonatan Daniel, 26/5/89, soltero, DNI: 34534955, empresario, Olavarría 2875, El Talar, Tigre, Bs.As., 12000 cuotas y Castro Cristian Emmanuel, 13/2/84, soltero, DNI: 30818723, Licenciado en Administración de Empresas, Santa Rosa de Lima 2793, El Talar, Prov. Bs.As., 9000 cuotas; todos argentinos y gerentes; 3) VERTEX GLOBAL SRL; 4) Sede y domicilio especial: Sarmiento 1562 PB7 CABA; 5) 30 años; 6) 1) La importación, exportación, compraventa, distribución, comercialización, consignación, comisión, representación, permuta e intermediación de automóviles, motocicletas, camiones, utilitarios, acoplados, maquinaria, motores, embarcaciones, rodados en general —nuevos y usados—, así como de partes, repuestos, accesorios, insumos y productos relacionados con la industria automotriz y del transporte. 2) La comercialización de planes de ahorro, leasing, renting y demás sistemas de financiación de vehículos, ya sea actuando como concesionario oficial, agente comercial, intermediario, representante o en cualquier otro carácter permitido por la normativa vigente. 3) La prestación de servicios de financiación y crédito, tanto propios como en colaboración con entidades financieras, bancarias o crediticias, incluyendo la tramitación y gestión de préstamos personales y prendarios, líneas de crédito para la adquisición de bienes muebles registrables y servicios de gestión de cobranzas. Quedan excluidas las actividades enumeradas por la Ley de Entidades Financieras. 4) La realización de actividades logísticas, incluyendo el almacenamiento, guarda, custodia, transporte, distribución y entrega de vehículos, autopartes y mercaderías en general, mediante medios propios o de terceros, por vía terrestre, aérea, marítima o fluvial, tanto en el ámbito nacional como internacional. 5) La importación y exportación de bienes vinculados directa o indirectamente con su objeto, así como la tramitación de toda la documentación aduanera, fiscal, comercial y de transporte necesaria para tales fines. 6) La instalación, administración y explotación de talleres de reparación, mantenimiento, diagnóstico técnico, lavado, pintura y reacondicionamiento de vehículos, así como de centros de atención, postventa y asesoramiento al cliente. La sociedad podrá asimismo adquirir, enajenar, arrendar o explotar inmuebles, maquinarias y demás bienes muebles necesarios para el cumplimiento de su objeto, como así también celebrar contratos de franquicia, representación, agencia, concesión, distribución o cualquier otra modalidad contractual permitida por la ley; 7) \$ 300.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una; 8) a cargo de uno o mas gerentes por el termino de duración de la sociedad; 9) prescinde de sindicatura ;10) 30 de junio. Autorizado según instrumento público Esc. N° 139 de fecha 28/05/2025 Reg. N° 41 Laureana Sosa - T°: 118 F°: 82 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64273/25 v. 04/09/2025

# ¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



boletinoficial.gob.ar

### Contacto

**Nombre \***

**Email \***

**Teléfono \***  
C. área:  Teléfono de contacto:

**Tema \***

**Organismo / Empresa \***

**Mensaje \***

No soy un robot 

**ENVIAR**

# OTRAS SOCIEDADES

## CONTENIDO LATENTE S.A.S.

CUIT 30716230925. Comunica que por Reunión de Socios del 21/08/2025 resolvió modificar la fecha de cierre del ejercicio social fijando la misma el 31 de diciembre de cada año y en consecuencia reformar el Artículo Décimo del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 21/08/2025  
Estefania Paula Balduzzi - T°: 118 F°: 629 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64410/25 v. 04/09/2025

## GRUPO BYA S.A.S.

30718699815. Por Reunión de Socios del 31/5/25 se aumentó capital hasta \$ 120.536.113, reformando art. 4 estatuto. Suscripción: Diego Ezequiel Asti (60.268.056) y Danilo Alberto Bochaton (60.268.057) acciones ordinarias escriturales de v/n \$ 1 y 1 voto c/u. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 31/05/2025  
MARTIN HORACIO BERRA - T°: 131 F°: 519 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64059/25 v. 04/09/2025

## MAREXFIN S.A.S.

CUIT 30-71862329-0. Acta Asamblea del 18/08/25.Reforma Art. 3: La sociedad tendrá por objeto principal actuar como Proveedor de Servicios de Pago (PSP),sin constituirse en entidad financiera conforme Ley de Entidades Financieras 21.526 y normativa del Banco Central de la Rep.Argentina.En tal carácter, podrá operar como Proveedor de Servicios de Pago que ofrece Cuentas de Pago (PSPCP), ofreciendo cuentas para la realización de operaciones de débito y crédito, y prestando todos los servicios y desarrollando todas las funciones inherentes y complementarias a dicha actividad.A tales fines, podrá prestar servicios de gestión, procesamiento, ejecución y facilitación de pagos y cobranzas por cuenta y orden de terceros, incluyendo personas humanas o jurídicas, públicas o privadas; así como desarrollar, implementar, operar y comercializar soluciones tecnológicas vinculadas a sistemas electrónicos de pagos, transferencias de fondos, administración de cuentas, automatización de operaciones financieras y canales electrónicos de atención.Podrá recibir y administrar fondos, realizar liquidaciones, compensaciones, reintegros, libranzas y demás operaciones vinculadas con la ejecución de pagos y cobranzas.Asimismo, podrá organizar redes de pagos, seleccionar y contratar corresponsales y prestadores, manejar información y fondos, emitir certificados digitales, procesar, almacenar y analizar datos, controlar la calidad de los servicios prestados, diseñar y comercializar dispositivos electrónicos y sistemas de seguridad relacionados con los servicios que presta. También podrá prestar servicios relacionados con la emisión, entrega, almacenamiento y procesamiento de facturas y documentación contable en soporte físico y/o digital, así como brindar soluciones logísticas, organizativas y de tramitación relacionadas con su objeto.Podrá realizar actividades de investigación, desarrollo, innovación y producción de software, tecnologías aplicadas y servicios digitales vinculados al sistema de pagos.Podrá realizar inversiones y aportes de capital, actuar como fiduciario, celebrar contratos de colaboración empresaria, alianzas estratégicas, agrupaciones de colaboración y uniones transitorias de empresas.Comprar, vender, permutar, administrar y negociar títulos y valores, tomar y otorgar préstamos o créditos con fondos propios.La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar cualquier acto lícito, adquirir derechos, contraer obligaciones y celebrar todo tipo de actos y contratos, tanto en el país como en el extranjero, que guarden relación directa o indirecta con su objeto.Las actividades que por disposición legal requieran título habilitante serán ejercidas por profesionales debidamente matriculados conforme a la normativa vigente.Se aprueba por unanimidad.Autorizado según Esc. 21 del 01/09/2025 Reg. 1061  
MARIA NOEMI GERKMAN - Matrícula: 5598 C.E.C.B.A.

e. 04/09/2025 N° 64277/25 v. 04/09/2025

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

**NUEVOS**

### **A.I.E.R.H. ASOCIACION INMOBILIARIA EDIFICIOS DE RENTA Y HORIZONTAL**

CUIT 33-64036739-9 AIERH-ASOCIACION INMOBILIARIA EDIFICIOS DE RENTA Y HORIZONTAL  
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Determinación de fecha y temario a tratar en la próxima Asamblea General Ordinaria.

De acuerdo a lo que marcan nuestros Estatutos Sociales corresponde convocar a Asamblea General Ordinaria, a realizar el martes 16 de setiembre de 2025 a las 9.00 hs., en 1ra convocatoria y con una espera de 30 minutos en 2da convocatoria en nuestra sede social de Corrientes 1312, Piso 10 Piso, C.A.B.A para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Motivo del atraso para el llamado a Asamblea
2. Designación de 2 (dos) Asambleístas para la firma del Acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario
3. Consideración de la Memoria, Balance General e informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2024.
4. Fijación de las cuotas sociales para el presente ejercicio
5. Elección de dos socios para la firma del acta

Los presentes aprueban el texto a remitir a los socios de la Memoria y del Balance, punto 3) del orden del día) que será considerados en la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 16 de setiembre de 2025

Designado según instrumento privado acta de asamblea ord. Nro. 35 de fecha 30/4/2024 RAUL MARCELO COSTA  
- Presidente

e. 04/09/2025 N° 64358/25 v. 10/09/2025

### **AE TECH S.A.**

CUIT 30718055071. Se convoca a los Señores Accionistas de AE TECH S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 25 de Septiembre de 2025 a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, la que se llevará a cabo en la sede social, sita en Avenida Luis María Campos 559, piso 10, oficina 1001, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: Asuntos de carácter ordinario: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación contable enumerada por el Artículo 234 inciso 1 de la Ley N° 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2024. 3) Consideración de la documentación contable enumerada por el Artículo 234 inciso 1 de la Ley N° 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2025. Consideración del resultado. 4) Consideración de la gestión del Directorio. Asuntos de carácter extraordinario: 5) Consideración de la disolución de la Sociedad por las causales del artículo 94 incisos 1 y 5 de la Ley General de Sociedades. 6) Designación de liquidador, conforme a lo estipulado por el art. 102 de la ley 19.550 en caso de que se decida la disolución de la sociedad. 7) Autorizaciones. Para participar de la Asamblea, los accionistas deben cursar comunicación en plazo legal en la sede social, sita en Avenida Luis María Campos 559, piso 10, oficina 1001, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de confirmar asistencia y realizar la inscripción correspondiente. En caso de apoderados de accionistas, deben remitir el instrumento habilitante con 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea.

Designado según instrumento público Esc. N° 85 de fecha 27/4/2023 Reg. N° 1756 MIGUEL EDUARDO LUDMER  
- Presidente

e. 04/09/2025 N° 64387/25 v. 10/09/2025

**EMPRENDIMIENTO RECOLETA S.A.**

EMPRENDIMIENTO RECOLETA S.A. (EN LIQUIDACIÓN) CUIT 30-64306393-6. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de septiembre a las 11.30 horas en primera convocatoria y a las 12.30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en modalidad a distancia, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025. 3) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025 y su destino. 4) Consideración de la gestión del Sr. Liquidador y remuneración por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025. 5) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y remuneración por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025. 6) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de 1 ejercicio. 7) Autorizaciones. Se informa que los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea y acreditar los instrumentos habilitantes para votar mediante remisión de la documentación al correo electrónico g.diiorio@zbv.com.ar; con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, y que los accionistas deberán remitir a dicho mail un correo electrónico de contacto al cual la Sociedad podrá comunicarse para informar los datos y/o claves para acceder a la videoconferencia.-

Designado según instrumento privado de fecha 16/11/2018 JUAN MANUEL QUINTANA - Liquidador

e. 04/09/2025 N° 64058/25 v. 10/09/2025

**FACAM S.A.**

CUIT 33-52162354-9. Citase por 5 días, a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de Septiembre de 2025 en primera convocatoria a las 11 hs, y en segunda convocatoria a las 12:00 hs. en la calle Boyacá 1565 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

1º) Consideración de la documentación prescripta por los Art. 63 a 66 y 234 inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2025; 2º) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración (Art. 261 de la Ley 19550); 3º) Destino del Resultado del ejercicio; 4º) Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución General (I.G.J. 4/2009); 5º) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. Se recuerda a los señores accionistas que, para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social, dentro de los plazos legales en el horario de 8 a 16 hs.- Sociedad no comprendida dentro del Art. 299, Ley 19550.-

Designado según instrumento privado acta de Asamblea N°39 de fecha 21/10/2023 DANIELA PATRICIA BROSAN - Presidente

e. 04/09/2025 N° 64038/25 v. 10/09/2025

**IMPRECOM S.A.**

CUIT 30-71521495-0. Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de Septiembre de 2025 a las 18.00 hs en primera convocatoria y a las 19.00 hs en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle Mom N° 3518, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación del art. 234, punto 1), Ley 19.550 al 30 de Junio de 2025. 3) Consideración de la gestión del Directorio, distribución de los resultados y honorarios al Directorio. 4) Aumento del Capital Social. Se hace saber a los accionistas que deberán proceder conforme al Art. 238 de la Ley General de Sociedades, y comunicar su asistencia en la calle Mom N° 3518, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de Lunes a Viernes de 15.00 a 17.00 hs, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada. Asimismo, se informa que la documentación relativa al punto 2) del orden del día se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social en los días y horarios indicados.

Designado según instrumento privado ACTA de Asamblea de fecha 16/10/2024 JORGE DANIEL OLIVA - Presidente

e. 04/09/2025 N° 64409/25 v. 10/09/2025

## **INGENIO RIO GRANDE S.A. COMPAÑIA ARGENTINA AGRICOLA E INDUSTRIAL**

CUIT 30-50053283-8 CONVOCATORIA Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la calle Reconquista N° 336, Piso 1° Oficina "B", C.A.B.A., el día 29 de septiembre de 2025, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Consideración de la documentación prevista en el Artículo 234 Inciso1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2025; 3) Consideración de la gestión del Directorio; 4) Consideración de la gestión de la Sindicatura; 5) Honorarios de los Directores, aún en exceso de lo establecido en el Art. 261 de la Ley 19.550; 6) Honorarios de la Sindicatura; 7) Absorción de los resultados del ejercicio mediante reserva facultativa.

Los señores Accionistas deberán comunicar su participación con tres días hábiles de anticipación como mínimo, de acuerdo a lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta de Asamblea General Ordinaria N° 141 de fecha 30/9/2024 HUGO ALBERTO JORGE - Presidente

e. 04/09/2025 N° 64180/25 v. 10/09/2025

## **INTERGARANTIAS S.G.R.**

CUIT 30-70756027-0 convoca a Socios a Asamblea General Ordinaria el 26 de septiembre de 2025 en 1ra. convocatoria a las 17:00 horas, en Av. Corrientes 545, piso 4to. "contrafrente", CABA. Si no se reuniera el quórum exigido, se cita en 2da. convocatoria, en el mismo lugar, una hora después de la fijada para la 1ra., a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos Socios para firmar el acta; 2°) Informe sobre el estado del Concurso Preventivo de Acreedores e informe del estado de trámites de la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa, Emprendedores y Economía del Conocimiento 3°) Consideración de la renuncia de José Raúl Fidalgo y María Clara Biotti a sus cargos de directores titulares del Consejo de Administración, designación de nuevos miembros titulares del Consejo de Administración 4°) Consideración de la renuncia de José Antonio Slimak a su cargo de Síndico titular de la Comisión Fiscalizadora, designación de nuevo miembro titular de la Comisión Fiscalizadora; NOTA 1) Se recuerda a los Socios que a los fines de la acreditación deberán comunicar su participación en Av. Corrientes 545, piso 4to, "contrafrente", CABA, como máximo, hasta el 23 de septiembre de 2025 a las 17:00 horas, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia. NOTA:

Designado según instrumento privado acta consejo administración 1802 de fecha 24/10/2024 JOSE RAUL FIDALGO - Presidente

e. 04/09/2025 N° 64292/25 v. 10/09/2025

## **INVESTIGACIONES VASCULARES S.A.**

CUIT 30-69351190-5. Convócase a accionistas de Investigaciones Vasculares S.A. a asamblea general ordinaria a celebrarse el 29/9/2025 en Hipólito Yrigoyen 2311, 1°, CABA., a las 13 y 14, en 1° y 2° convocatoria, respectivamente. Orden del día: a. Designación de dos accionistas para firmar el acta. b. Consideración de los documentos enumerados en el art. 234 inc. 1° ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/3/2025. c. Consideración de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración por encima de los límites del art. 261 de la ley 19550 si correspondiera. d. Destino del resultado del ejercicio. e. Justificación de la convocatoria tardía. Los accionistas deberán cumplir con el art. 238, 2° párr. de la ley 19.550 dentro del plazo legal.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea gral. ordinaria de fecha 24/9/2024 LEOPOLDO MARCELO KAUFMAN - Presidente

e. 04/09/2025 N° 64357/25 v. 10/09/2025

**MEGADIAGNOSTICO S.A.**

CUIT 30-69895054-0. Convócase a accionistas de Megadiagnóstico S.A. a asamblea general ordinaria a celebrarse el 29/9/2025 en Hipólito Yrigoyen 2311, 1º, CABA., a las 11 y 12, en 1º y 2º convocatoria, respectivamente. Orden del día: a. Designación de dos accionistas para firmar el acta. b. Consideración de los documentos enumerados en el art. 234 inc. 1º ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/3/2025. c. Consideración de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración por encima de los límites del art. 261 de la ley 19550 si correspondiera. d. Destino del resultado del ejercicio. e. Justificación de la convocatoria tardía. Los accionistas deberán cumplir con el art. 238, 2º párr. de la ley 19.550 dentro del plazo legal.

Designado según instrumento público Escritura N° 218 de fecha 24/1/2024 - Reg. 558 LEOPOLDO MARCELO KAUFMAN - Presidente

e. 04/09/2025 N° 64391/25 v. 10/09/2025

**RIO GRANDE ENERGIA S.A.**

CUIT 33-71125575-9 CONVOCATORIA - Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la calle Reconquista N° 336, Piso 1º Oficina "B", C.A.B.A., el día 29 de septiembre de 2025, a las 16:30 horas en primera convocatoria y a las 17:30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Consideración de la documentación prevista en el Artículo 234 Inciso 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2025; 3) Consideración de la gestión del Directorio; 4) Consideración de la gestión de la Sindicatura; 5) Honorarios de los Directores; 6) Honorarios de la Sindicatura. Los señores Accionistas deberán comunicar su participación con tres días hábiles de anticipación como mínimo, de acuerdo a lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA de DIRECTORIO Nro. 348 09/10/2024 HUGO ALBERTO JORGE - Presidente

e. 04/09/2025 N° 64181/25 v. 10/09/2025

**S.E. CONSULTORES S.A.**

30-65081301-0 Convocase a los Accionistas de S.E. CONSULTORES S.A. a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 2 de Octubre de 2025 a las 10:00 hs en primera convocatoria y 11:30hs en segunda, en Virrey del Pino 2686, 5º C de CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos personas para suscribir el acta. 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/04/2025. 3) Destino de los resultados del ejercicio cerrado al 30/04/2025. 4) Aprobación de la gestión del Directorio. 5) Fijación del número y designación de los miembros del Directorio. 6) Otorgamiento de autorizaciones para cumplir lo resuelto por la Asamblea. Los Accionistas deberán comunicar su asistencia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea. Las notificaciones de asistencia deberán entregarse personalmente en Virrey del Pino 2686, 5º C de CABA de Lunes a Jueves de 10:30hs a 17:00 hs.

Designado según instrumento privado acta asamblea gral. ord. de fecha 8/8/2022 JACOBO GUSTAVO MARTINEZ - Presidente

e. 04/09/2025 N° 64279/25 v. 10/09/2025

**SINKEY S.A.C.I.F. Y A.**

30-61845620-6 Convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 2 de octubre de 2025 a las 11 hs, en primera convocatoria y a las 12 hs en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social de la Avenida del Libertador 1784 5º C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de los firmantes del acta; 2) Disolución de la sociedad. Comienzo del proceso de liquidación. 3) Designación de liquidador.

Designado según instrumento privado acta Asamblea Extraordinaria de fecha 18/8/2021 ROBERTO BARATELLI - Presidente

e. 04/09/2025 N° 64232/25 v. 10/09/2025

**ZURICH ASEGURADORA ARGENTINA S.A.**

30-50003639-3. Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en Cerrito 1010 CABA el día 29 de septiembre de 2025 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º de la Ley N° 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025. 3) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. Consideración de su remuneración. 5) Consideración del pago de honorarios en exceso a los límites previstos en el artículo 261 de la Ley General de Sociedades por el desempeño de las funciones de los Sres. Oscar Miguel Castro, Fabio Rossi, Alejandro Vega Cigoj y Adriana Arias. 6) Determinación del número de Directores y designación de los mismos. 7) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio en consideración. Consideración de su remuneración. 8) Determinación del número de miembros de la Comisión Fiscalizadora y designación de los mismos. 9) Autorización a ciertos directores en los términos del Art. 273 de la Ley N° 19.550. 10) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos anteriores." Nota: A fin de asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cumplir con lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, presentando los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social, a fin de permitir la registración a la Asamblea y la recepción de los certificados de asistencia correspondientes, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. En todos los casos, los accionistas deberán indicar nombre y apellido completo y/o datos de representación para el caso que asistan mediante apoderados, en cuyo caso deberán informar los datos de identificación de los apoderados que asistirán a la asamblea, como así también la documentación que acredite tal representación. En la comunicación de asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán informar, además, sus datos de contacto (teléfono y correo electrónico) a efectos de que la sociedad los mantenga informados de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/09/2024 OSCAR MIGUEL CASTRO - Presidente

e. 04/09/2025 N° 64131/25 v. 10/09/2025

# Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

# AVISOS COMERCIALES

## NUEVOS

### AIRFLO S.R.L.

CUIT: 30718621026) En reunión de socios del 28/08/2025 Vanina Soledad Delgado renuncio al cargo de gerente y se designó en su reemplazo a Julian Castro Mejia con domicilio especial en Mendoza 2834, piso 3 departamento B CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 28/08/2025  
Martina María Sack - Matrícula: 4695 C.E.C.B.A.

e. 04/09/2025 N° 64068/25 v. 04/09/2025

### ALVA VENTO S.R.L.

CUIT 30-71838867-4. Por escritura n° 149 del 02/09/2025: Cesión de Cuotas Sociales: Fabián Sergio VENTOLA, titular de 1.000.000 cuotas, cedió la totalidad de 800.000 cuotas a Alejandro Damián ALVAREZ, DNI 27.340.181; y 200.000 cuotas a Cecilia Mariana ALVAREZ DNI 25.855.772 COMPOSICIÓN ACTUAL: Alejandro Damián ALVAREZ: 1.800.000 cuotas, y Cecilia Mariana ALVAREZ 200.000 cuotas.- CAPITAL SOCIAL: \$ 2.000.000 divididos en 2.000.000 cuotas de \$ 1 cada una.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 149 de fecha 02/09/2025 Reg. N° 596  
Virginia Gatti - Matrícula: 4930 C.E.C.B.A.

e. 04/09/2025 N° 64412/25 v. 04/09/2025

### ANGOSTURA APPART S.R.L.

CUIT 30-70268456-7. Por carta oferta del 8/8/25 y aceptación del 11/8/25, Pablo Veitzman cedió 1334 cuotas a Juan Pablo Brito; Martín Veitzman cedió 1333 cuotas a Juan Pablo Brito; y Sebastián Veitzman cedió 933 cuotas a Juan Pablo Brito y 400 cuotas a Luis Alberto Lembo. Tenencias: Juan Pablo Brito, 3600 cuotas y Luis Alberto Lembo, 400 cuotas, todas de VN \$ 1. Por reunión de socios del 11/8/25, renunció como gerente titular Pablo Veitzman y se designó gerente titular a Luis Alberto Lembo y gerente suplente a Juan Pablo Brito, ambos con domicilio especial en Cerrito 1186, 5° Piso, C.A.B.A. Por reunión de gerencia del 11/8/25 se mudó sede social a Cerrito 1186, 5° Piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 11/08/2025  
MARIA LAURA LAMAS - T°: 93 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64276/25 v. 04/09/2025

### APH SOCIEDAD DE PRODUCTORES Y ASESORES DE SEGUROS S.A.

30715533940 Por Asamblea del 23/04/2025 se resolvió: (i) designar Jose Hernandez Presidente, Carlos Martin Parodi Vicepresidente y Roberto Martin director Suplente. Aceptaron cargo y fijaron domicilio especial en sede social (ii) cambiar sede social a Arcos 1539 Oficina 503, CABA Autorizado según instrumento privado acta de fecha 23/04/2025

Florencia Carolina Samah - T°: 131 F°: 463 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64155/25 v. 04/09/2025

**ARGENCONS S.A.**

CUIT 30-51783185-5 comunica que por Asamblea del 02/06/2025 se designó Directorio hasta completar el mandato vigente y por reunión de Directorio de la misma fecha de distribuyeron los cargos, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Eduardo F. Costantini; Vicepresidente: Miguel A. Camps; Directores titulares: Cristián H. Costantini, Gonzalo M. de la Serna, Joaquín Aguilar Pinedo, Luis G. Camps y Carlos Spina. En la reunión de Directorio, los designados aceptaron sus respectivos cargos. Los Sres. Eduardo F. Costantini, Cristián H. Costantini, Gonzalo M. de la Serna y Joaquín Aguilar Pinedo constituyeron domicilio especial en Leandro N. Alem 815, piso 12, sector B, CABA; y los Sres. Miguel A. Camps, Luis G. Camps y Carlos Spina en Pedro Zanni 351, Loft Norte, oficina 01, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/06/2025  
PAMELA VERONICA PERALTA RAMOS - T°: 76 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64270/25 v. 04/09/2025

**ARMARIO 33 S.A.**

CUIT 30-71752680-1. Por renuncia presentada por la Directora Suplente Liliana Noemí ZAMPEDRI, por Asamblea del 24/06/2024 se acepta la renuncia, se aprueba la gestión y se designa Director Suplente a Martín Abel VENTURA, DNI 10.966.404, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Mariscal Ramón Castilla 2928, Planta Baja "B", CABA y con mandato hasta el vencimiento del mandato vigente.  
Autorizado según instrumento público Esc. N° 66 de fecha 21/08/2025 Reg. N° 221  
Florencia Valeria Coria - Matrícula: 5051 C.E.C.B.A.

e. 04/09/2025 N° 63995/25 v. 04/09/2025

**ASOTROT S.A.**

C.U.I.T 30-68515308-0, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27/05/2025 se designó Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Juan Eduardo Aranovich, y Director Suplente: Norberto José Cots. Por Acta de Directorio del 27/05/2025 aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 327 piso 16 CABA  
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/05/2025  
NATALIO AUGUSTO FONTANA - T°: 79 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64367/25 v. 04/09/2025

**AUTOMATISMOS FRANCIA S.A.**

CUIT 30-71875118-3. Por Asamblea ordinaria del 03/04/2025 se designó como Presidente: Sergio Norberto ARMESTO, Director Titular: Daniel Héctor DEMARCHI, Director Titular Ian RODGER, Director Titular: Emiliano Homps, y Director Suplente: Jeronimo ARMESTO, todos con domicilio especial en Perú 689 piso 2 oficina 14, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 03/04/2025  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64022/25 v. 04/09/2025

**BEDE'S GRAMMAR SCHOOL S.R.L.**

CUIT Nro. 30-65664263-3 hace saber que por reunión de socios celebrada el 08/07/25, se designó como nuevo Gerentes a la Sra. Elena Cristina Noble DNI 16.103.810 quien constituye domicilio especial en 3 de Febrero 3209 Piso 2 Departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado SI de fecha 08/07/2025  
ELEONORA BARATTINI - T°: 93 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64287/25 v. 04/09/2025

**BLEST ONLINE S.A.**

30715352520. Por Asamblea del 17/6/25 se designa Presidente Nicolás José Donnelly, argentino, 24/9/87, 33259799, 20-33259799-0, Capitán Juan de San Martín 477, San Isidro, Prov. de Bs. As. Director Suplente Martina María Donnelly, argentina, 3/2/89, 34358417, 27-34358417-8, Bermejo 2530, Boulogne, Prov. de Bs. As. y constituyen domicilio especial Lavalle 1118, Piso 6 departamento K de Capital Federal Autorizado según instrumento privado de transcripción de actas de fecha 27/08/2025  
martin sambrizzi - Matrícula: 5020 C.E.C.B.A.

e. 04/09/2025 N° 64029/25 v. 04/09/2025

**BLH ARG S.A.S.**

CUIT 30-71583224-7 con fecha 03/09/2025 por AGO se resolvió remover sin causa al director suplente designado, Agustín Leandro Sofía y designar como directora suplente a Clara Ibarborde, por tiempo indefinido y constituye domicilio especial en Av. Corrientes N° 222, 2°, 201, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 03/09/2025  
Clara Ibarborde - T°: 143 F°: 498 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64401/25 v. 04/09/2025

**BLUMENGROUP S.A.S.**

30-71625416-6 1) Por Asamblea del 24/04/2025 se acepta renuncia y gestión del Administrador Suplente, Martín Gustavo SIGAL, y designan Administradores: Titulares: Javier Iván Sigal y Martín Gustavo Sigal y Suplente Pablo Mariano Sigal. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 24/04/2025  
MARIA VICTORIA MULLER - T°: 148 F°: 111 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64260/25 v. 04/09/2025

**BRISA SERVICIOS Y GESTIÓN S.A.**

CUIT: 30-71187972-9 - Por Acta de Directorio de fecha 18 de agosto de 2025, se resolvió trasladar la Sede Social a la Av. Leandro N. Alem N° 1110, piso 14°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 18/08/2025  
CAMILA GARTIA - T°: 146 F°: 943 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64261/25 v. 04/09/2025

**BRS INVESTMENTS S.A.**

CUIT 33-70125500-9. Comunica que por Asamblea General Ordinaria Autoconvocada del 21/05/2025, se resolvió por unanimidad: designar al Sr. Alejandro Butti, como Presidente y Director Titular; y al Sr. Germán Hammoe como Director Suplente, ambos con mandatos por tres ejercicios. Los Directores designados aceptan los cargos conferidos y constituyen domicilio especial en Av. Juan de Garay 151, Piso 7°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 21/05/2025  
FLORENCIA MARIA PIAZZARDI - T°: 81 F°: 677 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64214/25 v. 04/09/2025

**CABELLO SANITARIOS S.A.**

CUIT 30-71835423-0 Por Acta del 21/04/25 Designa Presidente Rebeca Beatriz Popilevsky y Suplente Jonathan Mario Maleh, ambos con domicilio especial en Cabello 3486 PB CABA, por renunciaciones del Presidente Rebeca Beatriz Popilevsky y Suplente Estela Carolina Distler Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 21/04/2025  
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64317/25 v. 04/09/2025

**CENTRO MEDICO VILELLA S.A.**

CUIT 30-54438372-4. Por asamblea del 07.10.2024 se resolvió aceptar las renunciaciones presentadas por Juan Carlos Vilella, Jorge Enrique Frangi, Amalia Vilella y Diego Jorge Frangi y designar como presidente a Gustavo Enrique Mermier y director suplente a Uriel Dan Feldman Vert. Por asamblea del 28.04.2025 se renovaron los mandatos, quedando el directorio compuesto por presidente Gustavo Enrique Mermier y director suplente Uriel Dan Feldman Vert, ambos con domicilio especial en Av. De los Incas 3536, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/04/2025

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64015/25 v. 04/09/2025

**CERVECERIA LOS VASCOS S.A.**

C.U.I.T. 33-71595816-9 Por asamblea del 07-02-2024, se eligieron autoridades y distribuyeron cargos, presidente: Juan Matías Zubillaga, director suplente: Santiago Zubillaga, todos constituyen domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 07/02/2024

JUAN CARLOS SANCHEZ - T°: 161 F°: 25 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/09/2025 N° 64130/25 v. 04/09/2025

**CGS MANTENIMIENTOS Y OBRAS S.R.L.**

CUIT: 30-71896739-9. Por instrumento privado 22/08/2025, CABA. Por Acta de Reunion de Socios del 22/8/25 Gerardo Horacio GAGO, DNI 27.226.144, y CUIT 20- 27226144-0 VENDE CEDE y TRANSFIERE a favor de Maite BERRIOCANAL, nacido el 21/9/84 soltera argentina empresaria DNI 31.223.877, y CUIT 27-31223877-8, domicilio Diego Gibson 609, Loc. Llavallol, Prov de Bs As, las 500 cuotas de \$ 1.000.- c/u o sea \$ 500.000.- que tiene y le corresponde en la sociedad CGS MANTENIMIENTOS Y OBRAS S.R.L. Por la cual quedará en definitiva formada por los siguientes socios: don Lucas SANTA CRUZ, 500 cuotas de \$ 1.000 cada una; o sea un valor de \$ 500.000 y doña Maite BERRIOCANAL 500 cuotas de \$ 1.000 cada una; o sea un valor de \$ 500.000. En este acto se traslada la sede social de Av.Escalada 1821 a Av. Asamblea 336, PB, Depto 6 CABA

Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS Y CAMBIO DE SEDE de fecha 22/08/2025

Maria Teresa Rodriguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 04/09/2025 N° 64353/25 v. 04/09/2025

**CHACRAS INTEGRADAS S.A.**

CUIT 30-69614387-7-Acta del 22/5/25 resuelve por vencimiento del mandato estatutario Designar Presidente: Delfín Selaez Montaña, y Director Suplente: Edwin Luis Selaez Montaña quienes aceptan fijando domicilio especial en Joaquín V.González 460, Local 1, CABA. Autorizado por Acta de Asamblea de fecha 22/05/2025.

JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/09/2025 N° 64363/25 v. 04/09/2025

**CIMET S.A.**

30-50282973-0. Se comunica que mediante acta de Asamblea Ordinaria de fecha 28/03/2025 se resolvió designar como Directores Alejandro Adrián Figueroa, Gonzalo Andrés Ríos y Julieta Georgina Sullivan. Luego, por Acta de Directorio del 28/03/2025 se distribuyeron los cargos de la siguiente forma: Presidente: Alejandro Adrián Figueroa; Vicepresidente: Gonzalo Andrés Ríos; Directores Titulares: Julieta Georgina Sullivan. Los Directores Figueroa y Sullivan constituyen domicilio especial en Lima 575, piso 7, C.A.B.A.; y el Director Ríos constituye domicilio especial en Reconquista 379, piso 3, oficina 308, C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/03/2025

Martin Zapata - T°: 84 F°: 813 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64318/25 v. 04/09/2025

**CÍRCULO GANADERO S.A.**

CUIT N° 30-69724750-1. Por Actas de Asamblea Ordinaria N° 32 y de Directorio N° 136, ambas del 12/05/2025, se aceptaron las renunciaciones de: Santiago Randle, Cecilia Massa Lynch y Gonzalo Randle, a sus cargos de presidente, de directora titular y de director suplente respectivamente y se designó Directorio: presidente: Santiago Randle, directores titulares: Cecilia Massa Lynch y Gonzalo Randle y director suplente: Santiago Randle (h). Todos fijan domicilio especial: Azcuénaga 1695, 1° piso, departamento B, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 136 de fecha 12/05/2025

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64197/25 v. 04/09/2025

**COCOS CAPITAL SERVICIOS FINANCIEROS S.A.**

CUIT: 30-71787353-6 Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15/07/25, se designaron como Directores Titulares a Ariel Sbdar y Martin Miliavsky, y como Directores Suplentes a Dan Liberman y Marisol Kranewitter, quienes aceptaron su cargo suscribiendo el Acta de Asamblea por el término de tres ejercicios, y todos constituyeron domicilio especial en Avenida del Libertador 602, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio compuesto de la siguiente manera: (i) Presidente y Director Titular: Ariel Sbdar, (ii) Vicepresidente y Director Titular: Martin Miliavsky, y (iii) Directores Suplentes: Dan Liberman y Marisol Kranewitter.

Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 15/07/2025  
JOSEFINA MARIA RYBERG - T°: 131 F°: 110 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64296/25 v. 04/09/2025

**COMPAÑÍA INVERSORA ARGENTINA PARA LA EXPORTACIÓN S.A.**

CUIT 30-71257290-2. Rectifica aviso e. 11/06/2025, N° 40091/25 v. 11/06/2025. Comunica que, con relación al aviso publicado en fecha 11/06/2025, se rectifica que el domicilio especial de los designados Santiago Monti y Francisco Roberto Rondoletti, es en la calle Juana Manso 205, piso 7°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 09/05/2025

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 63977/25 v. 04/09/2025

**CONSULENTI S.R.L.**

CUIT 33-71712505-9, Por acta de reunión de socios unánime del 30/04/25 transcripta al folio 3 del Libro de Actas de reuniones de gerentes y socios N° 1, renunció el socio gerente Andres CETTA, DNI 23.601.137 y se designa socio gerente a Roxana Marisa GONZALEZ, DNI 24.324.775, con domicilio especial en la sede social Baigorria 4074 CABA Autorizado según instrumento privado si de fecha 30/04/2025

José Antonio Domingo De Stefano - T°: 6 F°: 389 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 63991/25 v. 04/09/2025

**CORNEALENT SAN ISIDRO S.R.L.**

30-58086195-0 Por Instrumentos Privados de fecha 21/01/2025 y Actas de Gerencia del 21/01/2025 y 01/07/2025 se aprobó: 1) la cesión de Sr. Jorge René Mauriño DNI 4172235, de 134 cuotas de \$ 1.- V/N al Sr. Tomás Pfortner DNI 4406368 con domicilio en Juncal 2345, CABA. Conforme RG IGJ 03/2020 la tenencia del capital es: (i) Tomas Pfortner: 2947 cuotas, (ii) Zulma Griselda Ardisson: 920 cuotas, (iii) Alberto Mauriño: 133 cuotas, todas de V/N \$ 1 y un voto por cuota. 2) la renuncia de Jorge René Mauriño al cargo de Gerente. Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE CESION DE CUOTAS de fecha 21/01/2025

Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64250/25 v. 04/09/2025

**CREANDO IMAGEN S.A.**

CUIT 30-71539989-6 Por Asamblea Ordinaria del 15/05/2025 por vencimiento de mandato se renovó el mandato del Presidente: Eduardo Carlos Alan. Director Suplente: Ismael Emir Alan, ambos con domicilio especial en Bogado 4562 piso 6° departamento E CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/05/2025  
María Agustina Panaccio - Matrícula: 5725 C.E.C.B.A.

e. 04/09/2025 N° 64371/25 v. 04/09/2025

**CURATIO S.A.**

CUIT 30-70889473-3 Por Acta de Directorio del 7.7.2025 elevada a Escritura 699 del 28.8.2025 Reg 15 CABA se resolvió trasladar la sede social sita en Avenida Roque Sáenz Peña 917 Piso 6 departamento "A" CABA a la Avenida Corrientes 311 Piso 12 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 699 de fecha 28/08/2025 Reg. N° 15 Ernesto José Tissone - Matrícula: 4386 C.E.C.B.A.

e. 04/09/2025 N° 64336/25 v. 04/09/2025

**DDS HOLDING S.A.**

CUIT 30-71136726-4. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Unánime del 17/02/2025 se resolvió designar, por el término de un ejercicio, a las siguientes autoridades: Presidente: María Luisa Macchiavello, Directores Titulares: Lucila Irene Macchiavello, Silvia Adriana Macchiavello, Marcela Macchiavello, Fernando Oris de Roa. Directores Suplentes: Martín Carlos Guevara, Agustín Marseillan, Francisco Matarazzo, Paula Cernadas y Pablo Peirano. Todos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en San Martín 140, Piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Nota Formal de fecha 20/08/2025

SOFIA RAVENNA - T°: 144 F°: 659 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64289/25 v. 04/09/2025

**DECAVIAL S.A.I.C.A.C.**

CUIT 30-50487767-8. En Asamblea General Ordinaria del 30-07-2025, se fijó 3 Directores Titulares y 2 Directores Suplentes. Por Acta de Directorio del 30-07-2025 se distribuyeron los cargos: Presidente: Miguel Marcelino Aznar, Vicepresidente: Horacio José Pardo, Director Titular: Alfredo Antonio Striglio y Directores Suplentes: Carlos Antonio Ribas y Luis Osvaldo Cardenuto. Todos con domicilio especial en la calle Adolfo Alsina 1450, 2° Piso - C.A.B.A. Fueron electos Síndico Titular Jorge Mario Rodríguez Córdoba y Síndico Suplente Guillermo Walter Cañas, ambos con domicilio especial en la calle Uruguay 1037, 7° piso - C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/07/2025

ANA KARINA MORENO - T°: 233 F°: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/09/2025 N° 64003/25 v. 04/09/2025

**DELTA DEL PLATA S.A.**

CUIT 30-69686496-5. Hace saber: Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 22.4.2025 y reunión de Directorio del 22.4.2025 se resolvió designar como directores a: Presidente: Gonzalo Tanoira, Vicepresidente: Pablo Arnaude, Directores titulares: Pablo José Lozada, Tristán Miguens, Ignacio Noel (h) y Federico Cerdeiro y Directores suplentes: Diego Fernando Miguens, Cristian López Saubidet, Marcelo Babuin y Pablo González. Los Sres Directores constituyen domicilio en: el Sr. Tanoira en Ortiz de Ocampo 3302, Módulo 3, Piso 2, Oficina 12, CABA, y los Sres. Tristán Miguens, Federico Cerdeiro, Diego Fernando Miguens y Cristian López Saubidet en Avenida del Libertador 498, Piso 27 CABA, y los Sres Ignacio Noel (h), Pablo José Lozada, Pablo Arnaude, Pablo González y Marcelo Babuin en la calle Esmeralda 1320, Piso 7°, "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 22/04/2025

CECILIA MARCHISIO - T°: 62 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64337/25 v. 04/09/2025

**DIGITEC SEGURIDAD S.A.**

C.U.I.T. N° 30-71896209-5.- Por Asamblea Ordinaria de Accionistas N° 1 de fecha 12/06/2025, Designación de Director suplente por tres ejercicios con aceptación de cargo por renuncia de Lucas Edgardo APRILE, D.N.I. N° 27.680.620.- NUEVO DIRECTOR SUPLENTE: Oscar Alfredo Luis D'OLIVEIRA, Argentino, nacido 02/08/1967, casado primeras nupcias con Gabriela MECOZZI, empresario, DNI 18.116.837, CUIT 20-18116837-5, domicilio Avenida Hipólito Yrigoyen N° 3737, 5° piso, departamento "C", CABA.- Acepta el cargo y constituye domicilio especial en su domicilio real.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 12/06/2025

Hernán Diego Leeds - T°: 075 F°: 0323 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64066/25 v. 04/09/2025

**EDITORIAL SUR S.A.**

CUIT 30709604844. Se hace saber por un día, en los términos del Art. 60 LGS, que las Asambleas Generales Ordinarias de fechas 27.03.2024, y 26.03.2025 designaron las siguientes autoridades: Directores Titulares: Ubaldo Aguirre (Presidente), Juan Javier Negri (Vicepresidente) y Director Suplente: Julio Alberto Pueyrredon. Los directores designados constituyeron domicilio especial en Montevideo 850, Piso 1. CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/03/2025

Yamila Anabel Artaza - T°: 114 F°: 808 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64370/25 v. 04/09/2025

**EGASAT S.A.**

30-52274808-7.En Asamblea General Ordinaria del 07/01/2025 se resolvió designar por tres ejercicios el Directorio: Presidente: GABRIEL HERNAN FARAH y Directora Suplente: IRMA GRACIELA PEREZ FERRETTI; ambos con domicilio especial en Tres Sargentos 401 piso 3° CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 07/01/2025

GI SELA PAULA VILLAVIEJA - T°: 323 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/09/2025 N° 64233/25 v. 04/09/2025

**EL NUEVO LUGAR S.A.**

C.U.I.T. 30-71759891-8 Por acta de directorio del 30-07-2025 renunció Micaela Fazio y por asamblea del 25-08-2025, se eligieron autoridades y distribuyeron cargos, director suplente: Alfredo Marcelo Fazio, y ratifico presidente: Terecita Del Valle Díaz. Todos constituyen domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 25/08/2025

JUAN CARLOS SANCHEZ - T°: 161 F°: 25 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/09/2025 N° 64145/25 v. 04/09/2025

**ELECTROPAGOS S.A.**

Cuit 30714532487, Asamblea Ordinaria del 18.08.25, renuncian. Presidente.Daniela Padrevita, Director suplente. Dante Milese, designados por tres ejercicios Presidente.Ricardo Fabian Minicucci, Director Titular.Diego Nicolas Versino, Director Suplente.Marcelo Fernando Spallato, quienes fijan domicilio especial en la sede social Leandro N. Alem 1050, 9 piso C.A.B.A Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 18/08/2025

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64369/25 v. 04/09/2025

**EW GROUP S.A.**

CUIT 30-71422876-1. En Asamblea Anual Ordinaria del 2 de mayo del 2025 se resolvió reelegir al Directorio conformado por: Presidente: Alicia Alejandra del Rio y Directora Suplente Daniela Alejandra del Rio por el termino de tres ejercicios, constituyendo domicilio especial en la sede social Tucuman 141, 4to. "J", Ciudad Autonoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 02/05/2025  
BEATRIZ MARIA PIACENTINI - T°: 44 F°: 470 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64047/25 v. 04/09/2025

**EXPEREO ARGENTINA S.A.**

(30-71414034-1). Comunica que se rectifica el edicto N° 57248/25 publicado el día 12/08/2025, que mediante Acta de Directorio de fecha 30 de junio de 2025 se resolvió trasladar la sede social de la Sociedad a Avenida Luis María Campos 115, piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dejándose constancia de que el cambio de sede no implica modificación estatutaria. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 30/06/2025  
AGUSTIN HERNAN QUEIROLO - T°: 136 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64280/25 v. 04/09/2025

**FARMACIA PERDRIEL S.A.**

CUIT 30-68901952-4. Por Esc. 436 del 25/8/25 Registro 200 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 31/7/25 que resolvió: 1.Aceptar las renunciaciones del Directorio inmediato anterior integrado por: Presidente: Norberto José Mañas; y Directora Suplente: María Eugenia Podestá; 2.Designar directores a: Presidente: Luis José Gutiérrez Yépez. Director Suplente: Teodoro Ignacio Zubillaga Reverón; ambos con domicilio especial en Paraguay 733 piso 7 CABA.Autorizado según instrumento público Esc. N° 433 de fecha 25/08/2025 Reg. N° 200  
facundo javier amundarain - Matrícula: 5510 C.E.C.B.A.

e. 04/09/2025 N° 64177/25 v. 04/09/2025

**FAST FOOD SUDAMERICANA S.A.**

CUIT N° 30-65493641-9. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 12 de mayo del 2025, se designo al Sr. Santiago Manuel Farinati como Presidente; al Sr. Carlos Nicolás Iribarne Vicepresidente; a los Sres. Marcelo Rojas Panelo, Federico Maria Bonino y Sabrina Roxana Martins como Directores Titulares; y al Sr. Martín Márquez de la Serna como Director Suplente. Todos con domicilio especial en 25 de Mayo 460, piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 12/05/2025  
SILVIA MABEL SAYAR - T°: 69 F°: 126 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64034/25 v. 04/09/2025

**GINTONERIA CORDOBA S.A.**

Cuit: 30-71583670-6. Por Asamblea del 1/09/25 se ha resuelto: Designar al siguiente Directorio: Presidente: Sebastián Ricardo Gullo. Director Suplente: Noel Hernán Fissore. Todos con domicilio especial en Humboldt 2442, piso 1°, depto. "A" CABA. Autorizado por Esc. N° 414 de fecha 01/09/2025 Reg. N° 349  
Francisco Jose Hervas Ibañez - Matrícula: 5596 C.E.C.B.A.

e. 04/09/2025 N° 64252/25 v. 04/09/2025

**GORGAS 60 S.R.L.**

CUIT 30-71614880-3. En reunión de socios del 19/8/25, por renuncia de los únicos gerentes, titular Hernán Pablo Dietrich y suplente Guillermo Ricardo Dietrich, se designó gerentes por todo el plazo social, titular: Guillermo Javier Dietrich, nacido el 5/3/69, DNI 20.618.038, casado, y suplente: Guillermo Dietrich, nacido el 9/1/01, DNI 43.034.143, soltero; ambos argentinos, empresarios, domiciliados en Cerrito 1236, piso 9, dpto. A, C.A.B.A. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Honduras 4210, C.A.B.A. Por Escritura de la misma fecha, Hernán Pablo Dietrich y Guillermo Ricardo Dietrich, transfirieron 500.000 cuotas de \$ 1, totalmente suscriptas e integradas, representativas del 100,00% del capital social: a Guillermo Javier Dietrich 350.000 cuotas y a Guillermo Dietrich 150.000 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 174 de fecha 19/08/2025 Reg. N° 1420  
TOMAS FRANCISCO YOUNG REBAUDI - Matrícula: 5486 C.E.C.B.A.

e. 04/09/2025 N° 64157/25 v. 04/09/2025

**GOURMET 639 S.R.L.**

IGJ 1963579. CUIT 30-71711444-9. Reunión de Socios del 14/07/2025. Es electo el nuevo Gerente: Hernán Marcelo Figueroa. Aceptan su cargo y denuncia domicilio especial en Av. Córdoba 645, CABA. Cesa en su cargo: Carlos Diego Gonzalez. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 14/07/2025  
LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/09/2025 N° 64167/25 v. 04/09/2025

**GROW NORTH S.A.**

30-68712136-4 Por Actas de Asamblea General Ordinaria N° 32 y de Directorio N° 146, ambas de fecha 20/09/2024 se resolvió designar a Tomás Pfortner (Presidente), Máximo Nicolás Pfortner (Vicepresidente) y Martín Pfortner (Director Titular). Todos los directores constituyen domicilio especial en Pueyrredón 1706, piso 1°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/09/2024  
Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64286/25 v. 04/09/2025

**GRUAS EL GALLEGO S.A.**

CUIT: 30-66333821-4. Por Acta de Asamblea Gral Ordinaria del 14/4/25 de la sociedad GRUAS EL GALLEGO S.A. por la cual por vencimiento del mandato del Directorio se designo el siguiente Directorio Presidenta Nieves Mabel Yucra DNI 25.798.403 y Directo Suplente Demián Gomez DNI 30.181.804 quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Paraná 123 P6° oficina 152 y 153, CABA.  
Autorizado según instrumento privado ACTA de ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de fecha 14/04/2025  
Maria Teresa Rodriguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 04/09/2025 N° 64356/25 v. 04/09/2025

**GUARNIEL S.A.**

CUIT 30-71162795-9. Se comunica que conforme la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 12 de agosto de 2025 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Leonardo Andrés Criniti. Vicepresidente: Pablo Walter Collia. Directores titulares: Ernesto Leandro Tomasello y Ezequiel Roberto Martínez. Director Suplente: Pablo Luis María Piffaretti. Todos los directores constituyen domicilio especial en Avenida Cordoba 3840, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/08/2025  
Mariano Hugo Laski - T°: 49 F°: 760 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64364/25 v. 04/09/2025

**HARITZ S.A.**

CUIT 30-71697168-2. Por reunión de directorio del 03.02.2025 se trasladó la sede social a 25 de Mayo 460, piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/02/2025  
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64154/25 v. 04/09/2025

**HERSO S.A.**

CUIT 30678209933 La Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 24/06/2025 designó directorio por 3 ejercicios a: Juan Eduardo Aranovich como Presidente, Héctor Salvador Cimo como Vicepresidente; Juan Pablo María Abascal Vilar; Sebastián Casalins y Manuel Ernesto Didb como titulares y a Juan Andrés Gnocchi y Sebastián José Martínez como directores suplentes, quienes aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Av. Corrientes 316 piso 3 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de fecha 24/06/2025  
Matias Hierro Oderigo - Matrícula: 5080 C.E.C.B.A.

e. 04/09/2025 N° 64352/25 v. 04/09/2025

**HEUBACH COLORANTS ARGENTINA S.A.U.**

C.U.I.T. 30-71639034-5. Por Asamblea del 06/08/2025 se designó el directorio de la siguiente manera: Presidente: Juan Héctor Alcalá González, Vicepresidente: Joaquín Emilio Zappa, Director titular: Juan O' Farrell. Todos por 1 ejercicio. Los directores constituyeron domicilio especial en Av. Del Libertador 498 piso 12, Sector Sur, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 06/08/2025  
María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64031/25 v. 04/09/2025

**HIGH TECHNOLOGY SYSTEMS S.A.**

30708585390. Asamblea del 31/7/2025 fija sede social en Franklin D. Roosevelt 1920 piso 6 departamento B CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/07/2025  
Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64374/25 v. 04/09/2025

**HYDROLATINA S.A.**

30709817635. Por Asamblea del 17/6/25 se designa Presidente Marcelo Jorge Sampietro, 13/05/1967, 18394417, 20-183943417-8. Director Suplente Rodolfo Eugenio Reischer, 14/03/1989, 12889708, 23-12889708-9, argentinos, casados, empresarios, domiciliados y se constituyen especialmente en Lavalle 1118 piso 6 departamento K de Capital Federal Autorizado según instrumento privado de transcripción de actas de fecha 27/08/2025  
martin sambrizzi - Matrícula: 5020 C.E.C.B.A.

e. 04/09/2025 N° 64028/25 v. 04/09/2025

**IMAGEN EDUCATIVA S.A.**

CUIT: 30-71145401-9. Por Acta de asamblea del 10/08/24 se aprobó la renuncia de Gabriel Pacheco al cargo de director suplente.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 65 de fecha 02/07/2025 Reg. N° 1580  
ADRIANA MONICA NECHEVENKO DE SCHUSTER - Matrícula: 3982 C.E.C.B.A.

e. 04/09/2025 N° 64026/25 v. 04/09/2025

**INTERPAYS S.A.**

CUIT: 30-71825438-4. Por Acta de Asamblea del 30/05/25 se resolvió: (i) aceptar la renuncia de Tomás Santiago Díaz y María Victoria Cangas a sus cargos de Director Titular y Directora Suplente respectivamente; y (ii) designar a Roberto Walter Rojas como Director Titular y Presidente y a Leonardo José Gómez como Director Suplente. Los directores designados fijaron domicilio especial en Navarro 3462, piso 3 "11", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 30/05/2025  
Natalia Romina Artmann - T°: 125 F°: 536 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64030/25 v. 04/09/2025

**LA CODE S.A.**

CUIT: 30-71415596-9. La asamblea del 24/7/2025 designó Presidente: Pablo Vicente Conde, Director suplente: Pablo Hernán Gonzalez, ambos con domicilio especial en Laprida 918 Piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 28/07/2025  
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64165/25 v. 04/09/2025

**LA ERRE ELE S.A.**

CUIT: 30-67946297-7. Por Asamblea del 23 de julio de 2024 se resolvió la designación del siguiente directorio: Presidente: María Inés Litardo de Latour, DNI 3.611.469, CUIT 27-03611469-5 y Director suplente: Ricardo Raúl Latour, DNI 16.062.412, CUIT 20-16062412-5. Ambos fija domicilio especial en Juncal 3620, piso 7, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/07/2024  
ARNALDO ANDRES ROMERO - T°: 422 F°: 40 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/09/2025 N° 64169/25 v. 04/09/2025

**LA MALTERIA S.A.U.**

30-71625992-3. Aviso complementario del publicado con fecha 03/06/2025 N° 37644/25: Se aclara que, además, la Asamblea del 22/05/2025 resolvió (i) designar al Sr. Carlos Castrillo como Vicepresidente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 22/05/2025  
Ignacio Martin Meggiolaro - T°: 100 F°: 507 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64338/25 v. 04/09/2025

**LAB TECHNOLOGY S.A.**

30-71770000-3. Asamblea Extraordinaria 11/8/25; Escritura 173; Folio 458; Registro 1608, Caba; aplicación del artículo 77 RG. 15/24NIGJ; por vencimiento de los mandatos: Mario Fabián Gutiérrez, DNI31199165 Marcelo Adrián Pérez, DNI 29118735; designan Directorio: Presidente: Mario Fabián Gutiérrez; Director Suplente: Marcelo Adrián Pérez; ambos fijan domicilio especial: Avda. Fernández de Enciso 4548, Piso 6°, Caba; Autorizado según instrumento público Esc. N° 173 de fecha 11/08/2025 Reg. N° 1608  
DAMIAN ARIEL SALAVE - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 04/09/2025 N° 64224/25 v. 04/09/2025

**LABORATORIOS EXCELENTIA S.A.**

CUIT 33-70224818-9, Comunica que por Acta de Directorio del 11/05/2023, se resolvió trasladar la sede social a la calle Caboto 930 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 11/05/2023  
Luis Alberto Schenone - T°: 122 F°: 200 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64310/25 v. 04/09/2025

**LATITUDE CONSULTANCY MALTA LIMITED**

Por Resolución por escrito de todos los directores de Latitude Consultancy Malta Limited de fecha 05/08/2025 se resolvió establecer una sucursal de la Sociedad en la República Argentina conforme el artículo 118 de la LGS: 1.- Denominación social: Latitude Consultancy Malta Limited; 2.- Datos de Inscripción: N° C 84935, Malta Business Registry, Malta; 3.- Sede social: Avda. del Libertador 6680, piso 3, CABA.; 4.- Objeto social: la prestación de servicios de consultoría en el ámbito de la planificación de residencia de ciudadanía por inversión 5.- Capital Social asignado: \$ 27.500.000 (pesos argentinos veintisiete millones quinientos mil). 6.- Designación del Representante legal: Felicitas María Argüello, con representación amplia, D.N.I N° 22.311.295, C.U.I.T 27-22311295-7, argentina, abogada, con domicilio en Junín 1040 PB 2, CABA, fijando domicilio especial en Avda. del Libertador 6680, piso 3, CABA. 7.- Fecha de cierre de ejercicio económico: 31 de diciembre de cada año. 8.- Razón social de la Sociedad Extranjera: Latitude Consultancy Malta Limited; 9.- Domicilio de la Sociedad Extranjera: Centris Busines Gateway Level 0/A, Triq is – Salib Tal-Imriehel Zone 3, Centrl Business District, Birkirkara, CBD 3020, Malta; 10.- Fecha de constitución de la Sociedad Extranjera: 15 de febrero de 2018. 11.- Plazo de duración: Tiempo indefinido. 12.- Fecha de cierre de ejercicio económico de la Sociedad Extranjera: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado Resolución de directores de fecha 05/08/2025  
Cecilia REMIRO VALCARCEL - T°: 129 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64231/25 v. 04/09/2025

**LOCOS POR LA MOTO S.A.**

CUIT: 33-71048352-9. Renuncia presidente Jorge Omar Cusanelli y Director suplente Gabriela Bellotti. Designación Presidente: Reynaldo Fabián Ortiz y Director Suplente: José Mario Stancanelli, ambos con domicilio especial en Av. Nazca 2399, CABA. Resuelto por Asamblea del 25/08/2025 Autorizado según instrumento privado Declaracion Jurada de fecha 02/09/2025  
Federico Teran - Matrícula: 4923 C.E.C.B.A.

e. 04/09/2025 N° 64046/25 v. 04/09/2025

**LUKERSA S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO  
PARA FINES DETERMINADOS**

CUIT: 30-71471308-2. En cumplimiento del Art. 21 Dto. 142.277/43 informa que en el sorteo realizado por la Quiniela de Lotería de la Ciudad de Buenos Aires el 30/08/2025 el número ganador ha sido el 752 (SIETE CINCO DOS) Silvia S. Fainstein T°27 F°982 CPACF autorizada por Escritura 53 7/7/2015. Reg. 2178  
Silvia Sara Fainstein - T°: 27 F°: 982 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64400/25 v. 04/09/2025

**MACLOG S.R.L.**

30-71805258-7. Por reunión de socios del 27/08/2025 Se trasladó la sede social de Beauchef 980, CABA al nuevo domicilio legal de Sarmiento 559, oficina 180, CABA. Asimismo Ignacio Nicolás Olmedo renunció a su cargo de Gerente y se designó en su reemplazo a Claudio Gustavo Basualdo, con domicilio especial en la sede social de Sarmiento 559, oficina 180, CABA.

Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 27/08/2025

Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64257/25 v. 04/09/2025

**MAJDALANI INOX S.A.**

CUIT 30- 71534329-7. Por reunión de Asamblea Ordinaria del 24.4.2025 se resolvió designar a los Sres. Mariano Hernán Majdalani como Presidente, Miguel Tufik Majdalani como Vicepresidente, y a los Sres. Miguel Tufik Majdalani (h) y Matías María Brea como Directores Titulares, todos ellos con domicilio en especial en Reconquista 1088, Piso 9°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 24/04/2025

CECILIA MARCHISIO - T°: 62 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64332/25 v. 04/09/2025

**MAKITA HERRAMIENTAS ELÉCTRICAS DE ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-69291647-2. Rectificadorio de aviso N° 60977/25 del 26/08/2025. Por error material involuntario se informó que el nombre del presidente designado es Ryonosuke Kanematsu, cuando su nombre correcto es Ryunosuke Kanematsu. Autorizado por asamblea del 19/08/2025  
Guillermo Balassanian - T°: 118 F°: 502 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64016/25 v. 04/09/2025

**MANUEL M. MENDEZ Y HNOS. S.A.**

CUIT: 30-68253008-8.- Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 10/07/2025 se designan autoridades y se distribuyen los cargos quedando como Presidente: Mariano Alfonso MENDEZ AVELLANEDA y como Director Suplente: Alfonso Esteban MÉNDEZ, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Vicente López 2231, Piso 4°, Depto. "C" de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 21 de fecha 01/09/2025 Reg. N° 2020  
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64035/25 v. 04/09/2025

**MASCARDI PLASTICOS S.A.U.**

CUIT 30-71626839-6. Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria del 14/03/2025 resolvió: I) que el directorio queda compuesto: Presidente: Roberto Gabriel REIDY, DNI 4.417.490. Directora Titular: Nancy Ignacia LOPEZ MOREL, DNI 94.207.094. II) que la sindicatura queda compuesta: Síndico Titular: Hugo Jorge CARASSAI, DNI 6.552.242; y Síndico Suplente: Viviana Norma CHAN, DNI 27.074.894; todos con domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 280, CABA; quienes expresamente aceptaron sus cargos. Firma: Rosa Marcela Varela - Autorizado según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 18/08/2025 Reg. N° 554  
Rosa Marcela Varela - Matrícula: 2935 C.E.C.B.A.

e. 04/09/2025 N° 64005/25 v. 04/09/2025

**MEDSITE S.A.**

CUIT 30-71103313-7. Por Asamblea General Ordinaria unánime del 23/03/2025, protocolizada al folio 167 del registro 42 de CABA, la sociedad designo directorio: Presidente: Gustavo Alfredo Tirone y Director Suplente: Gerardo Alfredo Petrarca, quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio es especial en Av. Congreso 1927, piso 5 departamento F, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 59 de fecha 21/08/2025 Reg. N° 42  
Cecilia Victoria Petriz - T°: 128 F°: 462 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64196/25 v. 04/09/2025

**MERCIN S.A.**

CUIT: 30-70830847-8. Rectifica el edicto publicado el día 29 de mayo de 2025 N° 36361/25 Comunicando que por Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de junio de 2022, se designó un nuevo Directorio. Directores titulares Néstor Hugo Pedraza; Diego Pérnico y Nicolas Dekmak. Director suplente Julián Villalba. Quienes aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Lola Mora 421, 5to piso, oficina 504, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/06/2022  
Ignacio Alberto Sanchez Vaqueiro - T°: 101 F°: 655 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 63989/25 v. 04/09/2025

**METAGRAM S.A.**

CUIT 30-71508144-6. Por Asamblea General Ordinaria de 25.04.2025, se resolvió: a) Fijar en 1 el número de Directores Titulares y Suplentes; b) Que el Directorio se integre: Presidente: Marcelo Felippelli; Suplentes: Susana Ines Conway; todos con domicilio especial en Uriburu 1044, Piso 4, oficina 38, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 128 de fecha 27/08/2025 Reg. N° 2166  
EMERIO RAMON TENREYRO ANAYA - Matrícula: 4564 C.E.C.B.A.

e. 04/09/2025 N° 64179/25 v. 04/09/2025

**METODOS Y TECNOLOGÍA DE SISTEMAS Y PROCESOS S.R.L.**

30-71726399-1. Por Reunión Extraordinaria de Socios del 03/02/2025 se resolvió la disolución anticipada de la sociedad. En ese mismo acto se designó liquidador al Sr. José María Allonca, DNI 16.280.731, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Av. Leandro N. Alem N° 734, P. 5°, Of. "16", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 03/02/2025  
Jose Maria Allonca - T°: 36 F°: 336 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64375/25 v. 04/09/2025

**NODO S.A.**

CUIT N° 33-60484730-9. Por Actas de Asamblea Ordinaria N° 71 del 15/08/2025 y de Directorio N° 146 del 04/08/2025 y N° 148 del 15/08/2025 se resolvió: 1) modificar la sede social a la calle La Pampa 4805, CABA y 2) designar directorio: presidente: Mario Teófilo Petriella; vicepresidente: Edgardo Juan Mosca y directora suplente: Verónica Elena Camaño. Todos fijan domicilio especial en La Pampa 4805, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 148 de fecha 15/08/2025  
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64198/25 v. 04/09/2025

**NUEVO TREN DE LA COSTA S.A.**

CUIT 33-70904878-9. Hace saber: Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 24.6.2025 se resolvió designar como directores a: Presidente: Pablo José Lozada, Vicepresidente: Pablo Arnaude y Director titular: Ignacio Noel (h), todos con domicilio en especial en Esmeralda 1320, Piso 7 "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 24/06/2025  
CECILIA MARCHISIO - T°: 62 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64343/25 v. 04/09/2025

**OBLIGADO Y CIA. LDA. S.A.**

30-52634789-3. Se comunica que por Asamblea General Ordinaria del 28/10/2022 cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos los Sres. Federico A. Aulmann (Presidente), Juan M. Aulmann (Vicepresidente), Ezequiel A. Naumiec (Director Suplente), y las Sras. Mabel N. Rojas (Directora Titular), Gabriela E. Cubino (Directora Suplente) y Susana I. Rojas (Directora Suplente). Asimismo resultaron electos como el director titular y Presidente Sr. Federico Augusto Aulmann, como director titular y Vicepresidente el Sr. Juan Martín Aulmann y la Sra. Gabriela Ethel Cubino como directora titular. Fueron electos como directores suplentes para suplir respectivamente a los directores titulares los Sres Pablo Guillermo Otero, Ezequiel A. Naumiec y Susana Isabel Rojas. Todos los Directores fijaron domicilio especial en Paraguay 610, Piso 17, CABA. Autorizada según instrumento privado (acta de directorio del 29/08/2025) ALEKSANDRA ONISHCHENKO - T°: 150 F°: 912 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 29/08/2025  
ALEKSANDRA ONISHCHENKO - T°: 150 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64389/25 v. 04/09/2025

**OMLEY S.A.**

30617729799 - Por asamblea del 1/6/23 se designo como presidente a la Sra. Mirta Inés Robaglio y como director suplente al Sr. Victorino Ángel Viegas, ambos constituyen domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 1144, piso 5, oficina 10, CABA.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 01/06/2023  
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 04/09/2025 N° 64334/25 v. 04/09/2025

**ORGANON ARGENTINA S.R.L.**

30-71694500-2. Por reunión de socios del 18/6/2025 se aprobó la renuncia de Yanina Riggio al cargo de Gerente Titular y se designó en su lugar a Mariana Eugenia Mdalel por el término de tres ejercicios, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 18/06/2025

Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64342/25 v. 04/09/2025

**PALO Y A LA BOLSA S.A.**

C.U.I.T. 30-70977307-7: Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 09/12/2024, el directorio de la sociedad quedo conformado de la siguiente forma: Presidente: José Luis Antunes y Director Suplente: Augusto Guillermo Antunes, todos constituyendo domicilio especial en la calle Venezuela 3709 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/06/2025

MARIA GABRIELA ARMESTO - T°: 335 F°: 206 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/09/2025 N° 64227/25 v. 04/09/2025

**PIETRELLI FRUIT S.A.**

30716964287. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 28/07/2023 se resolvió por unanimidad designar autoridades de la Sociedad al Sr. Luis Pietrelli como Director Titular, y a la Sra. Marisa Silvana Ortega como Directora Suplente, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente y Director Titular: Luis Pietrelli; Directora Suplente: Marisa Silvana Ortega. Ambos estando presentes en la asamblea aceptaron sus cargos. El Director Titular constituyó domicilio en Adolfo Calle 5715, San Rafael, Prov. de Mendoza y la Directora Suplente constituyó domicilio en Libertad 69 San Rafael, Prov. de Mendoza. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 28/07/2023

Nicolas Ignacio Alvarez Garrido - T°: 122 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64216/25 v. 04/09/2025

**PILAGÁ S.A.**

(30-50689859-1) Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria, de fecha 25/06/2025, se resolvió (i) fijar en cinco (5) el número de Directores Titulares y en uno (1) el número de Directores Suplentes; (ii) mantener a Mariano Bosch, Emilio Federico Gnecco, Mario José Ramón Imbrosciano y Ezequiel Garbers como Directores Titulares, y a Guillermo Luciano Sánchez como Director Suplente; (iii) designar a Ignacio María Bosch como Director Titular; y (iv) mantener el mandato de los directores hasta la fecha de la asamblea que apruebe los estados contables correspondientes al ejercicio económico que finalice al 31 de diciembre de 2026. El Sr. Director Ignacio María Bosch aceptó su cargo. Los Sres. Directores constituyen domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 882, piso 13, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 25/06/2025

josefina diaz vega - T°: 97 F°: 888 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64057/25 v. 04/09/2025

## PODERSA S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CUIT: 30-65675397-4. En cumplimiento del Art. 21 Dto. 142.277/43 informa que en el sorteo realizado por la Quiniela de Lotería de la Ciudad de Buenos Aires el 30/08/2025 el número ganador ha sido el N° 752 (SIETE CINCO DOS). Silvia S. Fainstein T°27 F°982 CPACF autorizada por Escritura 130 19/5/2000. Reg. 1663  
Silvia Sara Fainstein - T°: 27 F°: 982 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64399/25 v. 04/09/2025

## PONTEVIL S.A.

Por resolución del directorio de fecha 28 de junio de 2024, se resuelve constituir la sociedad para actuar en los términos del art. 118 de la Ley 19.550. Sede social en la República Argentina: Mafalda 854, Piso 5, Departamento B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha de cierre de ejercicio: 30 de noviembre de cada año. Representante designado por tiempo indeterminado: Javier Oscar Piechotiuk, DNI N° 31.319.058, CUIT N° 20-31319058-8, argentino, soltero, abogado, nacido el 27 de Enero de 1985, domicilio real en Mafalda 854, Piso 5, departamento "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Socios: i) Alejandro Paulo Taranto Monteverdi, Documento de Uruguay N° 2.022.513-1 y ii) Stefania Trapolini Fleita, Documento de Uruguay N° 4.506.602-1. Sociedad constituida en Montevideo, Uruguay, registrada en dicho país bajo el número 15856 el 30 de Octubre del 2019. Fecha del instrumento de constitución de la sociedad extranjera: 26 de julio del 2019. Denominación: PONTEVIL S.A. Domicilio: Se domiciliará en Montevideo y podrá tener domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país. Objeto social: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, maquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. C) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. D) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. E) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. F) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados. Duración: Es de cien años desde la fecha de constitución (es decir desde el 26 de Julio del 2019). Capital: Es de \$ 40.000 (pesos uruguayos cuarenta mil). Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/06/2024  
Carolina Canziani Aguilar - T°: 78 F°: 680 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64010/25 v. 04/09/2025

## PRIMERO DE AGOSTO S.A.

CUIT 30-68056591-7. Hace saber que por acta de Asamblea del 28/09/2023 se reeligió el Directorio, el que quedó integrado de la siguiente forma: Presidente Santiago Gerardo Norris y Directora Suplente Marcela Elena Raynaud; ambos con domicilio especial en Perú 345, 4° piso, departamento "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/09/2023  
JOSE LUIS CILLEY - T°: 296 F°: 121 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/09/2025 N° 64014/25 v. 04/09/2025

## PRODUCTORA OLIVICOLA LA RIOJANA S.A.

CUIT 30715505122. Por acta de asamblea del 20/10/2023. Se designó PRESIDENTE a Carlos Alberto CARBONELL DNI 7.377.386, y director Suplente a Verónica Julieta CARBONELL DNI 21.483.500 por el término de tres ejercicios, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 20/10/2023  
JULIANA DE LA VEGA PANDO - Matrícula: 5421 C.E.C.B.A.

e. 04/09/2025 N° 64215/25 v. 04/09/2025

**PSIMETRIA S.R.L.**

CUIT 30-71641588-7 Instrumento privado y Acta de socios ambos del 1/08/2025, renunció Héctor Hugo Barrionuevo, se aprobó gestión, permaneciendo en el cargo de gerente Marta Cristina Fuentes Esparza, con domicilio especial en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 4420, 7° Piso, Departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 01/08/2025  
ANA MARIA TELLE - T°: 68 F°: 43 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/09/2025 N° 64407/25 v. 04/09/2025

**PUEYPE S.A.**

CUIT 30702026055, Comunica por Acta Asamblea General Ordinaria del 05/03/2025, resolvió designar autoridades según lo siguiente, Presidente, Señor Héctor Marcelo Raciti, DNI 17.526.854, Director Suplente Señora Mónica Liliana Alvarez, DNI 16.973.797, ambos constituyen domicilio especial en Av. Pueyrredón 1907 -CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 05/03/2025,  
ARTURO POLIN, T° 79 F° 152 CPCECABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/03/2025  
ARTURO POLIN - T°: 79 F°: 152 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/09/2025 N° 64052/25 v. 04/09/2025

**ROENTGEN S.A.**

CUIT 30-62988261-4. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Unánime del 22/10/2024 se resolvió: (i) fijar en cinco el número de Directores Titulares, sin designación de Directores Suplentes; (ii) designar a María Luisa Macchiavello como Presidente, Lucila Irene Macchiavello como Vicepresidente, y como Directores Titulares a Silvia Adriana Macchiavello, Marcela Macchiavello y Martín Carlos Guevara; (iii) todos los directores aceptaron sus cargos en el acto y constituyeron domicilio especial en San Martín 140, Piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Nota Formal de fecha 20/08/2025  
SOFIA RAVENNA - T°: 144 F°: 659 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64290/25 v. 04/09/2025

**SANITARIOS JAI S.A.**

CUIT 30-71835424-9 Por acta del 28/04/25 designa Presidente Victor Jorge Maleh y Suplente Jonathan Mario Maleh ambos con domicilio especial en Avda. Del Libertador 3105 Piso 5 CABA por renuncias del presidente Victor Jorge Maleh y suplente Matilde Romina Maleh Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 28/04/2025  
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64314/25 v. 04/09/2025

**SANTA MARIA DE LAS PRADERAS S.A.**

30-70847742-3. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 29/07/2023 se resolvió designar, por un ejercicio, a los Sres. Jorge Esteban Clement como Presidente, Javier Ignacio Hanna como Director Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Olazabal 5470 Piso 1 Dpto. B, CABA.  
Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 29/07/2023  
CRISTIAN ADRIAN DE LA VEGA - T°: 341 F°: 172 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/09/2025 N° 64069/25 v. 04/09/2025

**SANTA MARIA DE LAS PRADERAS S.A.**

30-70847742-3. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 29/07/2024 se resolvió designar, por un ejercicio, a los Sres. Jorge Esteban Clement como Presidente, Javier Ignacio Hanna como Director Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Olazabal 5470 Piso 1 Dpto. B, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 29/07/2024

CRISTIAN ADRIAN DE LA VEGA - T°: 341 F°: 172 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/09/2025 N° 64070/25 v. 04/09/2025

**SEGURA INVERSIONES S.A.**

30-71796397-7

Por Asamblea del 22/08/2025 se aceptó la renuncia del Presidente Juan Manuel Rubio y del Director Suplente Federico José Reibestein. En la misma Asamblea y Directorio del 22/08/2025, se estableció el siguiente Directorio con mandato hasta el 31/12/2027: Presidente, Federico Cristian Miguel DEGANI y Director Suplente, Hernan Gonzalo CANELLADA. Todos los Directores constituyen Domicilio Especial art. 256 LGS, en Mendoza 2015, piso 6°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/08/2025

Federico Jose Reibestein - T°: 77 F°: 480 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64023/25 v. 04/09/2025

**SISTEMA DE LAVADO S.R.L.**

CUIT 30-71757389-3 por Acta del 18/08/25 Juan Eduardo Martinez cede 10.000 cuotas a Lorena Irupé Vieytes. El total de capital de \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de un peso y un voto queda suscripto así: Gerardo Mario Castro 90.000 cuotas y Lorena Irupé Vieytes 10.000 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 18/08/2025

Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64316/25 v. 04/09/2025

**SOLLERTIA CONSULTORES S.R.L.**

30711184127 - Por acta de reunión de socios del 31/7/25 se acepto la renuncia del gerente Juan Manuel EBERLE. Se ratifica el cargo del gerente ya designado Martin Diego MASTANDREA, quien constituye domicilio especial en Altolaquirre 2153, piso 1, depto B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 31/07/2025

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 04/09/2025 N° 64340/25 v. 04/09/2025

**SONDA ARGENTINA S.A.**

30-57793593-5 Por Asamblea Ordinaria de accionistas del 7/7/25 y reunión de Directorio del 8/7/25 se resolvió aceptar la renuncia Gerardo Cruz Cironi como Director titular. Asimismo, se resolvió designar como Director titular a Gerardo Cristian Arida y ratificando los restantes directores. En consecuencia, el directorio quedó conformado de la siguiente manera: Heidy Noemí Bauer Fairer (Presidente), José Luciano Orlandini Robert (vicepresidente), Gerardo Cristian Arida (Director titular) y Marcela Patricia Varela Loggia (Director Suplente). Los directores designados constituyen domicilio especial en Av. Corrientes N° 800, piso 36, Ciudad Autónoma de Bs. As. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 8/7/25. Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 08/07/2025

Mariano Ferro Villar - T°: 90 F°: 927 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64045/25 v. 04/09/2025

**SOUTHAMERICAN TRENDY S.A.**

CUIT 30-71006050-5. Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 03-07-25 se acepto la renuncia del Sr. Israel Ribeiro de Vasconcelos Filho a su cargo de Vicepresidente. Se fijo en 3 el número de directores titulares y en 1 el número de directores suplentes. Fueron electos: Presidente: Gabriel Safirsztein, Vicepresidente: Mariela Yanina López, Directora Titular: Nora Marta Zimerman y Director Suplente: Leandro Sebastián Regules. Todos constituyen domicilio especial en la calle Coronel Manuel E. Arias 1639, 9° Piso, Oficina "B" – CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 03/07/2025  
ANA KARINA MORENO - T°: 233 F°: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/09/2025 N° 64195/25 v. 04/09/2025

**STARBUCKS COFFEE ARGENTINA S.R.L.**

CUIT 30-71004052-0. Por Reunión de Socios 12 de mayo del 2025 se resolvió por unanimidad designar a los Sres. Marcelo Rojas Panelo, Santiago Manuel Farinati, Sabrina Roxana Martins como Gerentes Titulares y a al Sr. Martin Roberto Lucia como Gerente Suplente. Todos ellos constituyeron domicilio especial en 25 de Mayo 460, 1° CABA Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 12/05/2025  
SILVIA MABEL SAYAR - T°: 69 F°: 126 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64048/25 v. 04/09/2025

**STARBUCKS COFFEE ARGENTINA S.R.L.**

CUIT N° 30-71004052-0. Por Reunión de Socios del 25.03.25 se notificó a la Sociedad la cesión de 51.141.974 cuotas sociales de la Sociedad, de valor nominal Diez Pesos (\$ 10) cada una y con derecho a un voto por cuota, a favor de CAFÉ SIRENA SA de CV. que representa el 12,62% del Capital Social de la Sociedad. Cedente: Alsea SA Bursatil de CV., Cesionario: Café Sirena SA. de CV. Capital Social: 404.939.979 cuotas sociales, valor nominal \$ 10 cada cuota social. Autorizado según instrumento privado. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 25/03/2025  
SILVIA MABEL SAYAR - T°: 69 F°: 126 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64320/25 v. 04/09/2025

**SUGA ARGENTINA S.A.**

30-71790669-8. Se comunica que en la reunión de directorio del 22.07.2025, se resolvió cambiar la sede social a Talcahuano 833, piso 9, oficina F, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 27/03/2025  
Lucas Tadeo Coll - T°: 114 F°: 679 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 63984/25 v. 04/09/2025

**SURMAR S.A.**

SURMAR S.A. CUIT 30-63720402-1  
1 DIA. 1) Asamblea Gral. Ordinaria: 30/04/2025. 2) Designación del Directorio: Presidente: Fernando Angel Pascua Feliz, Vicepresidente: Oscar David Fernández Macia, Director Titular: Marcelo Alvarez y Directores Suplentes: Martin Hernán López Feliz y José Alberto Doporto, 3 Ejercicios, Domicilio Especial: Sarmiento 1426, P° 2°, Cap. Fed.  
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral Ordinaria de fecha 30/04/2025  
Mario Esteban Cortes Stefani - T°: 107 F°: 653 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64041/25 v. 04/09/2025

**TALLER DE INVERSIONES EN BOLSA S.R.L.**

(30-71766076-1). Por acta de reunión de socios número 7 del 01 de septiembre de 2025, se: 1) Ratificó el cambio de sede social aprobado por acta de reunión de socios del 29 de noviembre de 2024, por el cual se trasladó la sede social a la calle Monroe 5760, piso 3, de esta Ciudad; y 2) Se resolvió el traslado de la sede social de la calle Monroe 5760, piso 3, de esta Ciudad a la calle CARLOS ANTONIO LOPEZ 2855, PISO 5, DEPARTAMENTO 5, de la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 01/09/2025

ESTEFANIA GISELLE MAZZOLINI - Matrícula: 5575 C.E.C.B.A.

e. 04/09/2025 N° 64361/25 v. 04/09/2025

**TCARGO S.A.**

30714466085 Acta de directorio del 18/8/2025 se mudó la sede social a Helguera 2073 CABA. Autorizado según instrumento privado reunión de directorio de fecha 18/08/2025

Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64033/25 v. 04/09/2025

**TOMOGRAFÍA DE HORMIGÓN ARMADO S.A.**

CUIT 30-65493863-2. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 16/07/25 se aprobó la gestión del directorio, la renuncia a sus honorarios y se renovó por tres ejercicios la designación de los Sres. Mario A. J. Mariscotti y Amalia Lina Boselli, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Mario A. J. Mariscotti y Director suplente: Amalia Lina Boselli. Todos los Directores constituyen domicilio especial en la calle Vedia 2938, P.B. 1 C.A.B.A. María Florencia Sota Vázquez Abogada /Autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 16/07/25.

Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 16/07/2025

Maria Florencia Sota Vazquez - T°: 82 F°: 602 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64271/25 v. 04/09/2025

**TRASE S.A.**

Cuit 30715258575, Asamblea Ordinaria del 18.08.25, renuncia. Presidente. Daniela Padrevita, Director suplente. Dante Milese, designados por tres ejercicios Presidente. Ricardo Fabian Minicucci Director Titular, Diego Nicolas Versino Director Suplente. Marcelo Fernando Spallato, quienes fijan domicilio especial en la sede social Rondeau 2858, 2 piso A C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 18/08/2025

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64368/25 v. 04/09/2025

**TRIVIUM PACKAGING ARGENTINA S.A.U.**

(IGJ 1601029 - CUIT 30689921457). Se complementa el edicto ID N° 1060508 y TI N° 62271/25 publicado el 28/08/2025 y se transcribe a continuación el domicilio especial que han fijado los Directores a efectos del art. 237 LGS: Avenida Belgrano 687, Piso 8, Oficina 33 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 25/08/2025

CORINA DABINI - T°: 150 F°: 184 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64339/25 v. 04/09/2025

**TROMPULL S.A.**

CUIT 30707994971. Por decisión de Asamblea General Ordinaria del 17/4/2023, se estableció el nuevo Directorio por el período de 1/1/2023 al 31/12/2025: Presidente: Ricardo Adrián VIÑA, DNI 20.832.647; Director Suplente: Carlos Alberto VIÑA, DNI 18.344.772. Aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social (art. 256 LSC). Se deja constancia de la composición del Directorio anterior no inscripto, correspondiente al período 25/3/2022 al 30/06/2024: Presidente Ricardo Adrián VIÑA y Director Suplente Carlos Alberto VIÑA, cuyos cargos cesaron por vencimiento del mandato. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 17/04/2023.

MAURO FILACANAVO - Matrícula: 5845 C.E.C.B.A.

e. 04/09/2025 N° 64311/25 v. 04/09/2025

**V&V LOGISTICA S.R.L.**

CUIT: 30-71730103-6, POR CONTRATO DE CESIÓN DE CUOTAS 03/09/2025 Alicia Viviana VENTRE cede y transfiere 4.000 cuotas de \$ 10 V/N C/U con derecho a un voto, equivalentes a \$ 40.000 a favor de Corina Marta VILLA CANTONES; Y Cede y transfiere 1.000 cuotas de \$ 10 V/N C/U con derecho a un voto, equivalentes a \$ 10.000 A favor de Diego Mario MARTINEZ, El capital social de \$ 100.000 es distribuido de la siguiente forma: Corina Marta VILLA CANTONES suscribe 9.000 cuotas de \$ 10 v/n c/u con derecho a un voto, equivalentes a \$ 90.000 y Diego Mario MARTINEZ suscribe 1.000 cuotas de \$ 10 v/n c/u con derecho a un voto, equivalentes a \$ 10.000. Por Acta de Reunión de socios de 03/09/2025 se aprueba la renuncia al cargo de gerente Alicia Viviana VENTRE, y continua en el cargo de gerente la Sra. Corina Marta Villa Cantones quien ocupa el cargo desde la constitución de la sociedad, constituye domicilio especial en Reconquista 336 Piso 11 oficina 110 CABA. Se aprueba el cambio de sede trasladándose a la calle: Reconquista 336 Piso 11 oficina 110 CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE CESIÓN de fecha 03/09/2025

Luz Maria Florencia de los Milagros Mujica - T°: 138 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64354/25 v. 04/09/2025

**VANQUISH SPORTS & MEDIA LATAM S.A.**

30-71758460-7. Por Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 01/09/2025, se resolvió: (i) cesación de cargos: Presidente: María Fernanda Tochi (remoción) y Directora Suplente: María Paula Tortarolo Fragola (reestructuración); (ii) reestructurar el directorio designándose a Julio Daniel Rimoldi (Presidente) y María Paula Tortarolo Fragola (Directora Suplente). Los directores electos aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 01/09/2025

Juan Manuel de Cabo - T°: 105 F°: 317 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64168/25 v. 04/09/2025

**VILLA ROBLES GROUP S.A.**

CUIT: 30-71850849-1. Renuncia: Presidente Franco Cusanelli Y Director Suplente Jorge Omar Cusanelli. Designación Presidente: Yasmín Antonella Clemente, Director Suplente Reynaldo Fabián Ortiz, ambos con domicilio especial en Av. Nazca 2399, CABA. Resuelto por Asamblea del 04/08/2025 Autorizado según instrumento privado Declaracion Jurada de fecha 02/09/2025

Federico Teran - Matrícula: 4923 C.E.C.B.A.

e. 04/09/2025 N° 64042/25 v. 04/09/2025

**WANRO S.A.**

CUIT 30694809061. Acta. 2/3/24. Cesacion y designacion: Presidente: Mirta N. Rodriguez Perez y Suplente: Brenda N. Peña, ambas domicilio especial: Villanueva 1385, 2° piso, CABA. Autorizado por acta del 2/3/24

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64146/25 v. 04/09/2025

**WAYRA ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30-71057160-7. Por Reunión de Directorio N° 111 de fecha 28 de agosto de 2025 se aprobó el cambio de sede social a la calle Ingeniero Butty N° 240, Piso 7, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 111 de fecha 28/08/2025  
Carolina Ayelén Rivera - T°: 142 F°: 597 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2025 N° 64411/25 v. 04/09/2025

# ¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

## Contacto

**Nombre \***  
Nombre

**Email \***  
Correo electrónico

**Teléfono \***  
C. área      Teléfono de contacto

**Tema \***  
Tema / Asunto del mensaje

**Organismo / Empresa \***  
Organismo / Empresa a la que pertenece

**Mensaje \***  
Mensaje a ser enviado

No soy un robot      reCAPTCHA  
Privacidad - Términos

**ENVIAR**



# REMATES COMERCIALES

## NUEVOS

El Martillero Francisco E. Cavalca, comunica por un (1) día, que subastará, únicamente a través del Portal [www.bidbit.ar](http://www.bidbit.ar), El DIA 18 de SEPTIEMBRE de 2025 a partir de las 11:30 horas subastara 8 unidades por cuenta y orden de BANCO SANTANDER RIO S.A. (Acreedores Prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 2229 del Código Civil y Comercial, a saber: MINERVINO, PABLO DANIEL, A205QRX BAJAJ, MOTOCICLETA, ROUSER 200 2024, BASE: \$ 6.435.808.80; TOFFOLETTI, MELISA JENNIFER AB787HM PEUGEOT, SEDAN 5 PUERTAS, 208 ALLURE 1.6 2017, BASE: \$ 7.832.947.39; SILVA, ESTEBAN ADRIAN, A220VMW CORVEN, MOTOCICLETA, TRIAX 250 2024, BASE: \$ 6.489.305.78; VIVAS DIAZ, Kely Gabriela AG 200 CN FIAT CRONOS LIKE 1.3 GSE BZ SEDAN 4 PUERTAS 2023, BASE: \$ 9.099.702.72; VILLALBA, JUAN JOSE AH 027 RN FIAT CRONOS DRIVE 1.3 GSE BZ / SEDAN 4 PUERTAS 2025, BASE: \$ 32.839.612.85; AQUINO BENITEZ, CRISTIAN ARIEL AB 459 IB RENAULT DUSTER OROCH DYNAMIQUE 1.6 / PICK UP 2017, BASE: \$ 4.772.088.00; HINOJOSA CONTRERAS, ELENA A 217 RSD CORVEN / TRIAX 250 / MOTOCICLETA 2024, BASE: \$ 10.864.196.14; BELASQUEZ, PATRICIO OSR 945 CHEVROLET / SPIN ACTIV 1.8N A/T / SEDAN 5 PUERTAS 2015, BASE: \$ 12.697.734.04 en el estado que se encuentran y exhiben los días 16 y 17 de septiembre inclusive de 2025 de 11 a 17 hs, en la Av. Mitre 2160, Crucecita, Avellaneda, Buenos Aires. Chequear en portal [www.bidbit.ar](http://www.bidbit.ar). Con relación a la exhibición de todas las unidades los ingresos serán por orden de llegada. Todas las puestas en marcha de las unidades será el día 17 de septiembre a partir de las 14.00 hs, esto sumado a la modalidad virtual (a través de video que se publicará de cada unidad en el sitio web mencionado) Condiciones de la Subasta y utilización del portal para cualquier usuario: Se deberá consultar las mismas en el portal [www.bidbit.ar](http://www.bidbit.ar). Para participar del proceso de subasta electrónica, los usuarios deberán registrar sus datos en el Portal de referencia y aceptar estos términos y condiciones en el mismo, que detalla las condiciones particulares de la subasta. Cumplido el procedimiento de registración y habilitación podrá participar del proceso y realizar ofertas de compra. Las unidades se ofrecen a la venta en el estado en que se encuentran y exhiben y en forma individual, con base y al mejor postor. Las fotos, video y descripciones de los BIENES a ser subastados estarán disponibles en el PORTAL BIDBIT. Los pagos deberán de realizarse de manera individual por cada lote adquirido. El pago total del valor de venta, más el importe correspondiente a la comisión 10% del valor de venta más IVA y servicio de gestión administrativa e IVA, deberá ser depositado dentro de las 24 horas hábiles bancarias posteriores a la aprobación del Remate en las cuentas que se consignarán a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora y del martillero actuante. La subasta se encuentra sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Las deudas, infracciones, gastos de transferencia, certificado de verificación policial digital e informe de dominio, están a cargo del comprador. Al momento de realizar la transferencia de la unidad y en caso de corresponder el comprador deberá firmar negativa de gravado de auto partes y cristales con certificación de firma en caso de corresponder, debiendo luego de retirada la transferencia del registro automotor correspondiente realizar a su cargo y costo el correspondiente grabado de autopartes y cristales de conformidad con la normativa vigente. El informe de las deudas por infracciones se solicitan al Sistema Unificado de Gestión de Infracciones de Tránsito, las jurisdicciones que están incorporadas operativamente a dicho sistema se detallan en las condiciones de subasta en el sitio web [www.bidbit.ar](http://www.bidbit.ar), en las condiciones de subasta correspondiente. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el transcurso de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cuál la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 120 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. La entidad vendedora y el martillero actuante no se responsabilizan por los plazos y demoras que se pudieran generar ante eventuales normas y disposiciones que establezca suspensiones en la posibilidad de inscripción de transferencias dominiales ante Registro de la Propiedad Automotor de unidades adquiridas en la subasta. El retiro de la unidad se realizará con turno previo confirmado por el martillero actuante. Transcurridos los 7 días corridos de comunicada la autorización de retiro de la unidad adquirida en subasta, el comprador deberá abonar la estadía por guarda del vehículo en el lugar donde se encuentre. Los compradores mantendrán indemnes a Banco Santander Río S.A., de cualquier reclamo que pudiera suscitarse directa o indirectamente con motivo de la compra realizada en la subasta. Se encuentra vigente

la resolución general de la AFIP Número 3724. Buenos Aires, 3 de septiembre de 2025.- FRANCISCO E. CAVALCA, MARTILLERO PUBLICO NACIONAL, F 77 L 80.

FRANCISCO E CAVALCA .

MARTILLERO

L° 80 F° 77

FRANCISCO EZEQUIEL CAVALCA - Matrícula: 10I.G.J.

e. 04/09/2025 N° 64254/25 v. 04/09/2025

Antonio E. Pierri (CUIT 20111760897 Tucuman 1455 10 F, CABA TE 4372-0428, subastasprolex@gmail.com) comunica por 1 día que subastará, bajo la modalidad de subasta On Line, con intervencion del martillero, el 18/09/2025 a partir de las 14hs. a través del sitio web: <http://antoniopierriyasociados.com.ar/>.- Los interesados para participar y ser habilitados en la subasta deberán registrarse en dicha web, cumplimentar y aceptar las condiciones generales, particulares y garantía de oferta establecidas en la web referida. Bienes a subastar conf. Art. 39 dec. 15.348/46 Ley 12962 y Art. 2229 C.C y C: a) Por cta y orden de Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) S.A.U.: 1) un automotor marca: Peugeot, tipo: sedan 5 puertas, modelo: 307XT PREMIUM 2.0 5P., año: 2004, dominio: ELR119, de AQUINO RODRIGO MAXIMILIANO; 2) un automotor marca: Ford, tipo: sedan 5 ptas, modelo: FOCUS 5P 1.6L N MTS, año: 2015, dominio: PGO158, de BRUSA, JOSE OMAR; 3) un automotor marca: Ford, tipo: trans de pasajeros, modelo: TRANSIT MINI BUS (17+1) AT, año: 2024, dominio: AG791MQ, de MARTINEZ, MARIELA SONIA; 4) un automotor marca: Toyota, tipo: sedan 4 ptas, modelo: COROLLA HEV 1.8 SEG SAFETY ECVT, año: 2025, dominio: AH217PV, de MARIN, DIEGO MATIAS; 5) un automotor marca: Fiat, tipo: sedan 4 pts, modelo: SIENA (F4) EL 1.4 8V, año: 2015, dominio: ORZ577, de BENITEZ MARTINEZ, CESAR; 6) un automotor marca: Ford, tipo: rural 5 pts, modelo: ECOSPORT SE 1.5L MT N, año: 2018, dominio: AC754ZP, de CACERES, MIRIAM LORENA; 7) un automotor marca: Iveco, tipo: chasis c cabina, modelo: 90190CCME1, año: 2024, dominio: AG750YZ, de MGM HIGH PRESSURE SRL 8) un automotor marca: FORD, tipo: sedan 5 puertas, modelo: FIESTA 1.6L S, año: 2018, dominio: AC374MM, de DOS SANTOS MACARENA.- Exhibicion virtual en <http://antoniopierriyasociados.com.ar/>; y presencial, los días 16 y 17 de Septiembre de 10hs a 16hs, en Sargento Cabral 2504, Don Torcuato, Pcia. de Bs As.- Puesta en marcha virtual.- b) Por cta y orden de Bco de Valores y Bco de Comercio: Renault Kangoo Confort 1,5 DCICDAADASVT 1P 600 KG Asientos 2P 2010 IKA566; Ford Ford Rural 5 puertas Ecosport Freestyle 1,6L MT N, 2015 OXV082.- Exhibicion virtual en <http://antoniopierriyasociados.com.ar/>; y presencial los dias 16 y 17 de Septiembre de 10 a 13hs En "Centro Logístico de Parking Service S.R.L., Ruta 24 (ex 197) N° 1541 entre Alma Fuerte y Atuel, Moreno, Pcia de Buenos Aires.- Puesta en marcha virtual.- Sin Base.- Al contado y al mejor postor.- Com. 10% + IVA. Saldo en 24 hs en efectivo o transferencia bancaria, en cuenta que se designará a tales efectos, bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de la totalidad de las sumas entregadas por cualquier concepto a favor de la vendedora y del martillero, sin interpelación previa alguna.- No se aceptaran cheques.- DEPOSITO EN GARANTÍA: Para participar de la puja de ofertas se deberá cumplir con un depósito y/o transferencia bancaria de \$ 30.000 por vehículo a ofertar, en la cuenta ICBC N° 0543/01119058/23, CAJA DE AHORRO PESOS CBU N° 0150543601000119058234, titular: Antonio E. Pierri y otro, CUIT 20-11176089-7.- Dichas sumas serán tomadas a cuenta de la comision y gastos para el supuesto de resultar adquirente, debiendo enviarse el comprobante del pago a subastasprolex@gmail.com, indicando los datos personales con los que se haya registrado en la página.- LA FECHA DE CIERRE para la acreditacion del DEPOSITO EN GARANTIA será el 17/09 a las 15 horas.- CIERRE PARA ACREDITACION DE PAGOS Y FIRMA DEL BOLETO DE COMPRA VENTA: 24/09 A LAS 15HS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DAR POR RESCINDIDA LA OPERACION.- La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en el presente puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición, por lo cual la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el RPA o entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero.- Deudas por patentes, impuestos e infracciones, como trámites y gastos de transferencia serán a exclusivo cargo del comprador; quien asumirá el compromiso de realizar dichos trámites en debido tiempo y forma, renunciando de este modo a todo tipo de reclamo posterior a la firma del boleto de compra venta.- Asimismo la entidad vendedora y/o el martillero no serán responsables por la ulterior cesión del boleto de compra venta que pudiera realizar el adquirente, si el comprador incumpliere los plazos establecidos en el boleto de compra-venta a suscribirse. La entidad vendedora y el martillero quedarán eximidos de toda responsabilidad por evicción y/o vicios redhibitorios sobre la cosa adquirida, toda vez que la compra fue efectuada a su exclusivo riesgo, conforme lo establecen los artículos 1033 y 1051, s.s. y c.c. del Código Civil y Comercial, asumiendo cualquier tipo de medida y/o gravamen que recayera sobre el automotor y/o el titular del dominio con posterioridad al vencimiento de los mismos.- Certificados de dominio, verificación, y gravado de autopartes, a cargo del comprador, quien constituirá domicilio en CABA.- Subasta sujeta a aprobacion. Bs. As. 3 de septiembre de 2025.

ANTONIO ERNESTO PIERRI - Matrícula: 67I.G.J.

e. 04/09/2025 N° 64373/25 v. 04/09/2025

## EDICTOS JUDICIALES

# CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**NUEVOS**

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 103, de fecha 26 de junio de 2025, en la causa N° 1658/2024/TO1/3. Caratulada: "CHAVEZ, Jonatan Eladio S/ Infracción Ley 23.737". respecto de: JONATAN ELADIO CHAVEZ, alias "chaveta", D.N.I. N° 36.195.172, argentino, de 31 años de edad, nacido en la localidad de La Cruz provincia de Corrientes; el 01 de mayo de 1993, instruido, soltero, albañil, con domicilio en calle Uruguay del barrio "Yaguari" de la localidad de la Cruz provincia de Corrientes; es hijo de Manuela Chávez la que dispone: Sentencia de N.º 103, de fecha 26 de junio de 2025. - Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) ... 2º) CONDENAR a JONATAN ELADIO CHAVEZ, D.N.I. N° 36.195.172, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos un millón ciento cincuenta mil (\$ 1.150.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como coautor penalmente responsable del delito de "tenencia de estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 3º).... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ...8º). REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Fermin Amado Ceroleni – Juez de Cámara- Certifica: Dr. José Rach. Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 04/09/2025 N° 64307/25 v. 10/09/2025

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 93, de fecha 12 de julio de 2025, en la causa N° 2446/2022/TO1/10. Caratulada: "MUTH, ROBERTO MANUEL S/ INFRACCIÓN LEY 23.737" respecto de: JONATAN ELADIO CHAVEZ, alias "chaveta", D.N.I. N° 36.195.172, argentino, de 31 años de edad, nacido en la localidad de La Cruz provincia de Corrientes; el 01 de mayo de 1993, instruido, soltero, albañil, con domicilio en calle Uruguay del barrio "Yaguari" de la localidad de la Cruz provincia de Corrientes; es hijo de Manuela Chávez la que dispone: Sentencia de N.º 93, de fecha 12 de julio de 2025. - Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) ... 2º) CONDENAR a ROBERTO MANUEL MUTH DNI N° 39.863.748, argentino, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000) -la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia- por haberlo hallado autor penalmente responsable del delito de "Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5º inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531 y 533 del CPPN); 3º).... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ...8º) ...9).REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara- Dr. Juan Manuel Iglesias- Juez de Cámara- Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara- Certifica: Dr. José Rach. Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 04/09/2025 N° 64324/25 v. 10/09/2025

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 56, de fecha 07 de mayo de 2025, en la causa N° 10711/2023/TO1/5. Caratulada "Principal en Tribunal Oral TO01 - OJEDA, LUCAS LAUTARO Y OTRO S/ CONTRABANDO DE ESTUPEFACIENTES ARTICULO 866, 1° PARRAFO-CODIGO ADUANERO y TENTATIVA DE CONTRABANDO, ARTICULO 871-CODIGO ADUANERO", respecto de: LUCAS LAUTARO OJEDA, D.N.I. N° 42.059.881, argentino, nacido el 02/10/1999, de estado civil soltero, hijo de María Gabriela Sánchez y Lucas Fermín Ojeda, con estudio secundario incompleto, de ocupación comerciante de automotores, con domicilio en calle Carlos Pellegrini S/N del barrio "San Francisco" de la ciudad de Paso de los Libres, provincia de Corrientes. la que dispone: Sentencia de N.º 56, de fecha 07 de mayo de 2025. - Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) ... 2º) CONDENAR a LUCAS LAUTARO OJEDA DNI N° 42.059.881, argentino, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión; MULTA de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000) - la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia-, por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de "Transporte de Estupefacientes" previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737., más accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531 y 535 del CPPN); 3º)... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ...8º) ...9º) ...10º). REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Juan Manuel Iglesias – Juez de Cámara- Certifica: Dr. José Rach. Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes.

DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 04/09/2025 N° 64327/25 v. 10/09/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martin Pennacca, Secretaría N° 4, a cargo del Dr. Hector Luis Romero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. del edificio anexo, C.A.B.A., comunica por dos (2) días que se ha presentado el informe final y el proyecto de distribución previsto en el art. 218 de la LCQ en los autos: "DE SOUZA SILVEIRA, ADALIA s/QUIEBRA" (Expte. 20887/2023). Buenos Aires, 2 de septiembre de 2025.-

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 04/09/2025 N° 63992/25 v. 05/09/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 25**

El Juz. Nac. Com. 13 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Sec. 25, sito en MT de Alvear 1840 P. 4º, CABA, comunica por 5 días en la causa COM 14598/2020- "FARMALINE S.A. s/ QUIEBRA" que el 01/09/25 se decretó la quiebra de FARMALINE S.A. con CUIT 30-70294945-5, haciendo saber a la fallida y a terceros que deberán entregar al síndico los bienes que aquélla posea, así como la prohibición de realizarle pagos, los que serán ineficaces. Se intima al deudor entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación contable y cumpla con los recaudos del art. 11 LCQ. Se hace saber que la sindicatura es el Estudio "IANNACCONE, CORVATTA & ASOCIADOS", domicilio Talcahuano 833, piso 9º F, tel. 1143712633 y mail sindicatura.farmaline@gmail.com, donde se deberá concurrir a insinuar los créditos hasta el 12/11/25. Bs. As., 03/09/25. SEBASTIÁN JULIO MARTURANO SECRETARIO FERNANDO J. PERILLO Juez - SEBASTIAN J. MARTURANO SECRETARIO

e. 04/09/2025 N° 64141/25 v. 10/09/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 27**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 14, a cargo del doctor Pablo D. Frick, Secretaría n° 27, a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, Piso 2, CABA, hace saber por dos días que en los autos "DIEZ LUCAS EZEQUIEL s/QUIEBRA" Expte. N° 5486/2021, se presentó el informe final y proyecto de distribución de fondos y se regularon honorarios, lo que se pone a consideración de los interesados por el plazo de diez días (art. 218 de la ley 24.522) vencidos los cuales, en caso de no merecer observaciones, se aprobará. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial, sin previo pago. Buenos Aires, 03 de septiembre de 2025. PABLO D. FRICK Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 04/09/2025 N° 64100/25 v. 05/09/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 38**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, secretaria N° 38 a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, con sede en M. T. de Alvear 1840 PB, de la Ciudad Autónoma de Bs. As., comunica por dos (2) días que en los autos caratulados: "LEMERY SA s/QUIEBRA", expte. N° 3275/2013, el síndico presentó nuevo proyecto de distribución de fondos. Buenos Aires, 2 de septiembre de 2025. LF GERARDO D. SANTICCHIA Juez - EDGARDO ARIEL MAIQUES SECRETARIO

e. 04/09/2025 N° 64221/25 v. 05/09/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 40**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría Nro. 40, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4to., hace saber en autos "COMPAÑÍA FINANCIERA CENTRAL PARA LA AMERICA DEL SUD S.A. S /QUIEBRA -Expte. Nro. 12926/1992-" que se dispuso con fecha 01/09/2025 la puesta de conocimiento de la séptima Distribución de Fondos e Informe Final, a los efectos del art. 218 ley 24.522. El presente edicto se comunica por dos días en el Boletín Oficial sin previo pago. Buenos Aires, 3 de septiembre de 2025. Eduardo E. Malde Juez - Diego M. Parducci Secretario

e. 04/09/2025 N° 64322/25 v. 05/09/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 24 - SECRETARÍA ÚNICA**

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 24, con asiento en Talcahuano 550, 6to. piso, oficina 6048, de esta ciudad, Secretaría Única interinamente a cargo de Paula Imbrogno, emplaza en el marco de la causa "BUKLER, MAXIMILIANO MARTIN c/ MOURAHOVSKY, BERNARDO Y OTRO s/DAÑOS Y PERJUICIOS (ACC.TRAN. C/LES. O MUERTE) " (Expte. N° 18270/2022) en los términos de los arts. 14 5 y 343 del CPCyCN a los sucesores de BERNARDO MOURAHOVSKY, para que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en este proceso y en las actuaciones sobre beneficio d e litigar sin gastos, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defens ora Oficial para que los represente en el juicio. Publíquese por dos días en el BOLETIN OFICIAL. Buenos Aires, de Junio de 2025.- CECILIA KANDUS Juez - PAULA IMBROGNO. SECRETARIA CECILIA KANDUS Juez - Paula Imbrogno SECRETARIA CECILIA KANDUS Juez - PAULA M IMBROGNO SECRETARIA

e. 04/09/2025 N° 59853/25 v. 05/09/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 56 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 56, sito en Lavalle 1212 - 2do piso de CABA, a cargo de la Dra. María Gabriela Vero, Secretaría Única a cargo de la Dra. Mariana L. Desimone, en el expediente n° 46453/2025 "C.A.N y Otro s/CONTROL DE LEGALIDAD LEY 26.061" notifica citación al Sr. Miguel Ángel Campos. A fs. 80 dispone: "Buenos Aires, 29 de agosto de 2025 ... RESUELVO: ... En los términos dispuestos por el art. 40 de la ley 26.061 ...se cita al progenitor de S., Sr. Miguel Ángeles Campos, a la audiencia que se celebrará el día 16 de septiembre de 2025 a las 12.00 hs.... desconocimiento del paradero del progenitor del niño, publíquense edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina por el plazo de dos días a los fines de notificar al. Sr. Miguel Ángel Campos, DNI 46.432.447, audiencia en los términos del art. 40 de la ley 26.061. Déjese constancia que se encuentra exento de arancel por tratarse de una notificación de oficio. Transcribáse el nombre del niño en siglas.... Fdo. María Gabriela Vero. Jueza en lo Civil." Se consigna la sigla del nombre de la niña Á. N. Campos, DNI N° 59.458.738, nacida el 11 de junio de 2022 y se hace saber que el presente esta exento de arancel por ser una medida adoptada de oficio. Publíquese el presente por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 2 de septiembre de 2025. MARIA GABRIELA VERO Juez - MARIANA DESIMONE SECRETARIA

e. 04/09/2025 N° 63983/25 v. 05/09/2025

## JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 57 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nro. 57, a cargo de la Dra. María Elena López, Secretaria Única, a cargo de la Dra. Andrea Susana Presenza, sito en Lavalle Nro. 1268, Piso 2º, C.A.B.A, en los autos caratulados “MERCADO, MIGUEL ALBERTO Y OTRO c/ SUTER Y H Y OTRO s/DESPIDO - Expte. N° 41124/2013” cita y emplaza a los sucesores de MERCADO MIGUEL ALBERTO D.U. 12.674.761 para que dentro del décimo día SE PRESENTE EN LAS ACTUACIONES constituyan domicilio legal dentro del radio del Juzgado y denuncie en autos bajo juramento si existen derechohabientes, en caso afirmativo nombre y domicilio de los mismos, debiendo acreditar los vínculos correspondientes con el original o copia debidamente certificada de las partidas, asimismo denuncie si se ha iniciado la sucesión y en su caso nombre y domicilio del administrador designado, todo ello bajo apercibimiento del art 29LO. Publíquese en el Boletín Oficial durante el lapso de UN DIA, sin cargo económico para la parte actora. Buenos Aires, 02 de septiembre de 2025.- Fdo. Dra. López María Elena -Juez Nacional- y Andrea Susana Presenza -Secretaría- María Elena López Juez - María Elena López Juez Nacional

e. 04/09/2025 N° 63981/25 v. 04/09/2025

## JUZGADO FEDERAL DE AZUL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Azul a cargo del Dr. Martin Bava, hace saber que se procederá –de acuerdo a lo dispuesto por el Decreto- Ley 6848/63 ratificado por Ley 16.478 y Ley 18.328 y Ac. 34/81 de la C.S.J.N. a la destrucción de expedientes judiciales de la Secretaria Civil N° 2 a cargo del Dr. Emilio Malacrida, correspondientes a los años comprendidos en 1981-2011. La nómina de las causas se encuentra a disposición para su compulsa en la Secretaria del Juzgado, pudiendo realizarse al e-mail [jfazul.seccivil2@pjn.gov.ar](mailto:jfazul.seccivil2@pjn.gov.ar) o en forma presencial en la sede sita en la calle Rubén Cesar De Paula N° 474 de Azul. Las partes interesadas en la conservación de algunos de ellos, podrá ejercer los derechos que el confiere el plexo normativo. Requiriendo por escrito ante el Tribunal, dentro de los TREINTA (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que lo asiste”. Firmado: Martin Bava Juez Federal – Emilio Malacrida Secretario. MARTIN BAVA Juez - EMILIO MALACRIDA SECRETARIO

e. 04/09/2025 N° 64082/25 v. 05/09/2025



¿DÓNDE NOS  
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

# SUCESIONES

## NUEVOS

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA BOBBIO	01/09/2025	DE GAUDIO ROBERTO JORGE	63217/25
6	UNICA	MARIELA ODDI	29/08/2025	RODRIGUEZ CIRILO	62814/25
11	UNICA	JAVIER SANTISO	31/08/2025	VERDICCHIO SILVIA CRISTINA	63199/25
11	UNICA	JAVIER SANTISO	02/09/2025	CUCH LUIS	64019/25
11	UNICA	JAVIER SANTISO	02/09/2025	PONTORIERO ANTONIO CARLOS ALBERTO	64020/25
11	UNICA	JAVIER SANTISO	03/09/2025	HERGERT OLGA Y FRANCISCO FREDOLIN FORES	64021/25
14	UNICA	PABLO RODOLFO GUELFÍ	01/09/2025	PENAS OSVALDO NORBERTO	63335/25
14	UNICA	PABLO GUELFÍ	01/09/2025	CARLOS ANTONIO BARTOLOMEO	63226/25
14	UNICA	CECILIA CAIRE	18/03/2025	IDA ELISA DOMINGUEZ MARTINEZ Y ELIAS PEREZ	15997/25
17	UNICA	MARIEL R. GIL	18/08/2025	SAAVEDRA CRISTIAN ARIEL	59145/25
17	UNICA	MARIEL R. GIL	03/09/2025	MALDINI GLORIA ALICIA	64085/25
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	06/08/2025	ROBERTO DOMINGO D'ALOE	55808/25
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	01/09/2025	LOPEZ NILDA DOMINGA	63510/25
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	03/09/2025	ALTCHER ESTER NORMA	64140/25
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	02/09/2025	CARLOS MARIA LASSALLETTE	63883/25
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	29/08/2025	MARGARITA AILEEN HUG	63105/25
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	01/09/2025	SUEIRO CARLOS ADOLFO	63416/25
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	28/08/2025	TERRANOVA CARMEN ANTONIA	62547/25
32	UNICA	MARISA MAZZEO	02/09/2025	STELLA MARIS LEANZA	63687/25
32	UNICA	MARISA MAZZEO	02/09/2025	MARÍA TERESA LAVIA, ISABEL LAVIA Y PASCUAL LAVIA	63728/25
32	UNICA	MARISA MAZZEO	03/09/2025	CARRI MARIA ANDREA	64118/25
32	UNICA	MARISA MAZZEO	03/09/2025	BRAVI OSCAR EDUARDO	64078/25
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	02/09/2025	PIÑEIRO OLGA	63927/25
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	02/09/2025	SAN MARTIN FERNANDO CARLOS	63695/25
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	07/07/2025	CARLOS ALBERTO LOMBARDO	47699/25
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	01/09/2025	EDGARDO ALBERTO SOROCINSCHI	63435/25
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	01/09/2025	SUSANA INES BEHRENSEN	63333/25
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	02/09/2025	DI ROSA JUAN MANUEL	63696/25
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	02/09/2025	TAGLIAFERRI NELIDA MARIA	63701/25
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	06/06/2025	INFANTI LAURA MARIELA	39374/25
43	UNICA	ROMINA KELLY	01/09/2025	VAN WAARDE DELIA ESTHER Y RICUCCI BARRIONUEVO ENRIQUECAYETANO	63476/25
43	UNICA	ROMINA KELLY	28/08/2025	CALANDRA ANTONIO Y RENNE JOSEFINA MARÍA	62682/25
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	01/09/2025	LUIS ALBERTO FENOCHIO	63404/25
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	11/08/2025	ADOLFO SHINZATO	57427/25
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	28/08/2025	VICENTE ANGEL CISNEROS	62410/25
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	26/08/2025	PEDRO CARLOS JORBA	61674/25
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	01/09/2025	ORTUBEY MERCEDES GRACIELA	63651/25
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	02/09/2025	LIGUORI ANNITA	63655/25
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	01/09/2025	JULIETA ESTELA HERRERA	63483/25
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	22/08/2025	HERNAN LUIS ANGEL	60892/25
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	03/09/2025	ORLANDO VIRGILIO CRISTIANI	64153/25
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	03/09/2025	JUAN GERARDO HOLAK Y ROSA LOURDES GONZALEZ	64160/25
53	UNICA	DAMIÁN E. VENTURA (JUEZ)	17/07/2025	MARTA ANGELA AGNOLETTI	50878/25
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	29/06/2025	JORGE ROCHA	45299/25
53	UNICA	MARTÍN SANZ	27/08/2025	SATURNINO MARIO GONZALEZ Y MARÍA DEL CARMEN GONZALEZ	62350/25
53	UNICA	MARTIN SANZ	29/08/2025	NATHALIA CRISTINA DIAZ VERA	62820/25
55	UNICA	HERMAN LIEBER (JUEZ)	29/08/2025	MARINA SUSANA MENDES	62815/25
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	01/09/2025	ELISABETH ZUZANSKI Y GUSTAVO MARCELO TORANZO CALDERON	63254/25
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	03/09/2025	MARGARITA NOVGRUDSKY	64137/25
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	01/09/2025	RAIMONDI LUIS ALBERTO	63430/25
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	25/08/2025	FERNANDEZ MARIA MARGARITA	61299/25
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	01/09/2025	ELSA LEONOR FERNANDEZ	63271/25

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
59	UNICA	FLORENCIA I. CÓRDOBA	01/09/2025	PARK SUNG NAM	63232/25
59	UNICA	FLORENCIA I. CÓRDOBA	02/09/2025	ARIN ALICIA NICASIA	63704/25
59	UNICA	FLORENCIA INES CORDOBA	19/08/2025	ROBERTO EUGENIO FERRERO	59602/25
59	UNICA	FLORENCIA I. CÓRDOBA	02/09/2025	BANDOEL MARIA CLARA Y BANDOEL OLGA	63913/25
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	26/08/2025	ROSA DOMINGA MARCHESE	61646/25
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	02/09/2025	LUIS JOSE BIONDO	63725/25
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	02/09/2025	GUILLERMO OLIVETO	63752/25
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	02/09/2025	BEATRIZ LUCILA COLILLAS	63680/25
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	01/09/2025	VIVIANA COSTA	63223/25
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	02/09/2025	CARLOS ATILIO GAMBAROTTA	63823/25
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	03/09/2025	HORACIO HECTOR DAGUERRE	64207/25
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	02/09/2025	CASCIARO PEDRO	63921/25
63	UNICA	CLAUDIA BOTTARO	12/06/2025	BINI MARGARITA ISABEL AID	41112/25
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	28/08/2025	LIDIA MILAGROS BASTIDA	62637/25
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	29/08/2025	SILVIA ELENA VIVONE	62867/25
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	01/09/2025	RAÚL HORACIO MIGUEZ	63644/25
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	02/09/2025	CARLOS ALBERTO NAVARRO	63685/25
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	28/08/2025	CARLOS ROBERTO DEL CARRETTO Y ANGELICA GUILLERMINA MOLAHEB	62369/25
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	11/07/2025	CARLOS ROBERTO DEL CARRETTO Y ANGELICA GUILLERMINA MOLAHEB	49064/25
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	05/11/2024	MARIO JORGE CODISPOTI	79039/24
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	25/08/2025	VIDAL SARA	61096/25
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	28/08/2025	RICARDO DANIEL AZIZIAN	62368/25
78	UNICA	RODRIGO VILA	03/09/2025	OSVALDO BARJA GRASA	64077/25
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	03/09/2025	MARIA MAZZAN Y DELIA MAZZAN	64122/25
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	04/07/2025	BARRERA MANUEL	47189/25
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	07/07/2025	FONROUGE MABEL AMALIA	47622/25
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	02/09/2025	LAURENZANA LIDIA TERESA	63792/25
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	29/08/2025	OTAZU JUAN RAMON	62914/25
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	26/08/2025	CELIA TERESA ABECASIS	61556/25
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	21/08/2025	ANGELA ROSA PALMIOTTO Y DAMIÁN BAVARO	60401/25
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	02/09/2025	FIUMARELLI LIVIA	63793/25
96	UNICA	MARIANO CORTESI	01/09/2025	IGUAL MARIA DEL PILAR Y CASSANO HORACIO SALVADOR	63401/25
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	01/09/2025	OTERO CARMEN	63417/25
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	28/08/2025	FRAGA JORGE ERNESTO	62364/25
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	02/09/2025	NORA ESTER CENA	63798/25
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	28/08/2025	LIDIA SOSA	62531/25
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	16/07/2025	NICODEMO JULIO SCENNA	50666/25
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	26/03/2025	IGNACIO FRANCISCO JOSÉ POLETTI	18033/25
110	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA (JUEZ)	26/08/2025	CALANCA JAVIER CLAUDIO	61541/25

e. 04/09/2025 N° 6453 v. 04/09/2025

## FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)

The screenshot shows a web browser window displaying a PDF document. A yellow box highlights a digital signature area with the text 'Validar todas' and 'Firmado por Boletín Oficial'. To the right, the logo of the 'BOLETÍN de la República' is visible, along with the date 'Buenos Aires, lunes 22 de abril de 2024' and the text 'Primera Sección Legislación y Avisos Oficiales'. The name 'SUMARK' is printed at the bottom right of the page.

# REMATES JUDICIALES

**NUEVOS**

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaria N° 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB de CABA, comunica por cinco días en los autos "BEDNARZ RICARDO S/ QUIEBRA" EXPTE. 89093/2004 que el 22 de Septiembre de 2025 a las 11.15 hs se realizará la subasta pública en el salón sito en calle Jean Jaures 545 de Cap. Federal por el Martillero Marcelo de Azcuénaga (CUIT 20-10546638) del 50% indiviso correspondiente al fallido del inmueble ubicado en Cnel. D. Apolinario Figueroa 152/154/156 Unidad Funcional N° 1 sito en PB y 1° piso entre Acoyte e Hidalgo de CABA. Nomenc. Catastral: Cir. 15; Secc. 47; Mza. 92; Parcela 6, U.F. 1; Partida: 228.137; Mat. FR 15-12882/1. Sup. Total: 166,16 m2. En el estado en que se encuentra, ocupado por su condómina e hija conforme constatación obrante en autos a fs. 770/772, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, en el acto de remate y a cargo del comprador. BASE: U\$S 60.000 SEÑA: 30%, COMISION: 3%, ARANCEL Acord. 10/99 CSJN 0,25%, SELLADO de Ley 1%. Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión del inmueble serán a cargo del adquirente. Las correspondientes hasta la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas de conformidad con la normativa concursal. Y, aquellas devengadas entre el decreto de falencia y la posesión, quedan a cargo del concurso. El comprador, al suscribir el boleto pertinente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y declarará conocer el estado físico y jurídico del inmueble y se comprometerá, cualquiera sea el objeto de forma o fondo que se pudiera hacer a la venta, e ingresar el saldo de precio en término cumplimiento de todas las reglamentaciones de cualquier tipo que se refieran al inmueble. A la remoción de cualquier impedimento que obstaculice escrituración y sea ajeno a la quiebra. Hacerse cargo de todos los gastos que ocasione la escrituración se cualquier índole que sean. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, resolución que quedará notificada "ministerio legis", art. 580 del Código Procesal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo cuerpo legal. Queda prohibida la compra en comisión o posterior cesión del boleto de compraventa. En el caso que el adquirente fuera quien eventualmente planteara la nulidad de la subasta. Para hacer uso de está facultad deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo nulificatorio. El impuesto sobre la venta de los inmuebles que establece el art. 7 de la Ley 23.905, será a cargo de los compradores, y no estarán incluidos en el precio y será retenido por el Escribano que otorgue la escritura traslativa del dominio. EXHIBICIÓN: se realizará los días 13, 15 y 16 de septiembre de 2025 de 8 a 11 hs en el inmueble citado. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado con el formulario que indica el sitio aludido. En Buenos Aires, 2 de Septiembre de 2025. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 04/09/2025 N° 64186/25 v. 10/09/2025

### Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg  
y en twitter @boletin\_oficial

**Sigamos conectando  
la voz oficial**



# PARTIDOS POLÍTICOS

**NUEVOS**

## KOLINA

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina Pandolfi, Secretaría Electoral a mi cargo, sito en calle Santa Fe N° 318, 1° piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control de los estados contables correspondientes al ejercicio año 2024 del partido Kolina bajo la causa caratulada "KOLINA s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - AÑO 2024" Expte. CNE 910/2025, la cual puede ser consultada en la página de internet del Poder Judicial de la Nación [www.pjn.gov.ar](http://www.pjn.gov.ar) por cualquier ciudadano –en los términos del art. 25 de la ley 26.215- a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el balance presentado por esta agrupación política puede ser consultado vía Internet en la página de la Cámara Nacional Electoral ingresando a través del sitio [www.electoral.gob.ar](http://www.electoral.gob.ar).

Secretaría Electoral, Neuquén 3 de septiembre de 2025.-

Leonardo Zaglio Bianchini Secretario Electoral

e. 04/09/2025 N° 64268/25 v. 04/09/2025

## Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)  
y en twitter [@boletin\\_oficial](https://twitter.com/boletin_oficial)

**Sigamos conectando  
la voz oficial**



Boletín Oficial de la  
República Argentina



Secretaría Legal  
y Técnica  
Presidencia de la Nación



# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

#### ADEPRO S.C.A. EN LIQUIDACION

CUIT 30519453963. Convóquese a los señores accionistas de ADEPRO S.C.A. EN LIQUIDACION a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 26 de septiembre 2025 a las 11 horas primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la calle Sarmiento 1113 Piso 7 Oficina B CABA, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Liquidador; 2) Informes económico, financiero, legal y judicial de la empresa; 3) Consideración de las tasaciones obtenidas en relación a la venta del edificio de Sarmiento 1113/17/21 CABA y fijación del precio de venta; 4) Situación de la sindicatura de la empresa; 5) Situación de los asesores legales y contables; 6) Situación de los empleados de la empresa; 7) Consideraciones para la inversión de los fondos de la empresa; 8) Consideración de la distribución parcial de fondos en los términos del Art. 107 de la Ley 19550; 9) Renuncia del Liquidador y designación de su reemplazante. Para participar de la misma, los socios deberán cursar comunicación en plazo legal al domicilio social en la calle Sarmiento 1113 Planta Baja Oficina C CABA, de lunes a viernes de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento público Esc. 23 folio 61 de fecha 28/3/2025 Reg. N° 2117 ALEXIS MORENFELD - Liquidador

e. 02/09/2025 N° 63343/25 v. 08/09/2025

#### ADMINISTRADORA EL ROCIO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA ADMINISTRADORA EL ROCÍO S.A. CUIT. 30-70700491-2. Se convoca por 5 días a los socios a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29/09/2025 a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda convocatoria en el domicilio sito en la calle Sargento Cabral N° 3450 de la Localidad de Canning, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, en forma presencial, a fin de tratar los siguientes puntos del ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideraciones de las razones para la celebración de esta Asamblea fuera de jurisdicción. 3) Dispensa por tratamiento y consideración fuera de término de la documentación contable prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19550, y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio cerrado al 31/07/2023 y 31/07/2024. 4) Tratamiento y consideración de la documentación contable prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio cerrado al 31/07/2023 y 31/07/2024. 5) Consideración del resultado al 31/07/2023 y 31/07/2024. 6) Consideración de la gestión del directorio al 31/07/2023 y 31/07/2024. 7) Elección de los miembros del Directorio Titulares y suplentes. 8) Elección de la nueva Comisión de Vecinos del Barrio Privado El Rocío. 9) Modificación del Reglamento de Convivencia: definiciones ítem 18, incorporación cláusula 11.b., modificación cláusula 48, incorporación a la cláusula 69 del inciso d), y modificación de la cláusula 76; modificación al Reglamento Deportivo cláusula 6 incisos 6.1. y 6.2. y cláusula 9 inciso 9.3 y modificaciones al Reglamento de construcción cláusula 1.2. incorporación inciso g), incorporación de la cláusula 3.16, modificación de las cláusulas 4.1.1., 4.1.2., 4.1.3, y 5.2.. 10) Creación de la Subcomisión de Convivencia y Asuntos Vecinales que sustituye al Comité de Ética, cumpliendo idénticas funciones formado por cinco (5) integrantes socios accionistas y propietarios, de los cuales dos (2) de ellos serán integrantes de la Comisión de Vecinos con funciones consultivas y no sancionatorias, que rotaran cada seis (6) meses salvo intereses contrapuestos, quedando facultado el Directorio para convocar a los restantes miembros vecinos socios accionistas y propietarios, para que lo integren participen y se mantenga la integración e interacción de dicha Subcomisión. 11) Modificaciones y adecuaciones al Reglamento de Convivencia, definiciones ítem 35, índice apartado 11 página 9 y cláusulas 59, 60, 61, 63, 67, 68, 69, 70 y 71 establecidas por Acta de Directorio del 06/06/2024. 12) Facultar a la Comisión de Vecinos para la creación de Subcomisiones en las áreas que se requiera para el mejoramiento del Barrio cuya función tendrá carácter consultivo. 13) Puesta en valor, mejoramiento y ordenamiento del obrador, ingreso de camiones, espacio auxiliar detrás de canchas de futbol 11 y área de esparcimiento. 14) Autorización a favor del Presidente para la realización de los trámites tendientes para la inscripción de la presente asamblea ante la Inspección General de Justicia con facultad para suscribir todo tipo de instrumentos públicos o privados.

designado instrumento privado ACTA DIRECTORIO DEL 8/8/2023 GERARDO AMERICO CASELLA - Presidente

e. 02/09/2025 N° 63455/25 v. 08/09/2025

**ANSA SECURITY S.A.**

30-71620239-5 Se convoca Asamblea General Ordinaria para 22/9/25, en Vidal 2016 piso 3 Of 7 CABA, a 11 hs en primera convocatoria y 12 hs en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Fallecimiento del Director Suplente y renuncia del Presidente. 3) Designación del nuevo Directorio. 4) Autorización.-

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 16/01/2024 OSVALDO DANIEL MOMBELLI - Presidente

e. 01/09/2025 N° 62989/25 v. 05/09/2025

**ASOCIACION CIVIL CENTRO VASCO FRANCES**

CUIT 30528697050

CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL DIA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2025 A LAS 19 HS EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS 19.30 HS EN SEGUNDA CONVOCATORIA EN LA SEDE DEL CENTRO VASCO FRANCES, SITO EN MORENO 1370 DE CABA PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) DESIGNACION DE DOS SOCIOS PARA LA FIRMA DEL ACTA, 2) DESIGNACION DE TRES ESCRUTADORES 3) EXPLICACION DE CONVOCATORIA DE ASAMBLEA FUERA DE TERMINO 4) RENOVACION DE CARGOS DE MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTE DE LA COMISION DIRECTIVA, DE LA COMISION DE HACIENDA Y JURADO.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 5/9/2024 BELTRAN GASTON MAILLOT Y VILLAMIL - Presidente

e. 03/09/2025 N° 63840/25 v. 04/09/2025

**BIO SVENSKA S.A.**

CUIT: 30697981558 - Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 17 de septiembre de 2025 a las 10 Hs. en 1ra. convocatoria, a celebrarse en Ruggieri 2944 Edificio Ducale 17 D, CABA para considerar los siguientes puntos del orden del día: 1º) Dos accionistas para firmar el acta; 2º) Motivos del llamado a asamblea ordinaria fuera del plazo legal; 3º) Memoria y Estados Contables del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2024; 4º) Destino del resultado del ejercicio; 5º) Gestión del directorio; 6º) Designación de directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea gral ord. extraord. de fecha 08/03/2023 RODOLFO OMAR CASSOL - Presidente

e. 29/08/2025 N° 62481/25 v. 04/09/2025

**CEREALCO S.A.**

30-69098835-2 - Se convoca a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 16 de septiembre de 2025, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social, para considerar el siguiente orden de día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2024; 3) Consideración del resultado del ejercicio y su destino; 4) Consideración de la gestión del Directorio; 5) Consideración de los honorarios del Directorio. Eventual fijación de honorarios en exceso al art. 261 de la Ley 19.550; 6) Razones por la cual la Asamblea fue convocada fuera del plazo legal; 7) Autorizaciones. La documentación del punto 2 del orden del día se encuentra disponible para los accionistas en la sede social. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea, en el plazo de ley, por nota recibida en la sede social o al mail gerencia@cerealko.com.ar.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA GRAL ORD del 14/8/2024 RICARDO CLAUDIO GANDOLFO - Presidente

e. 29/08/2025 N° 62529/25 v. 04/09/2025

**CLAN FELDTMANN S.A.**

30-64713447-1. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25/9/2025 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en República Árabe Siria 2930, Piso 11, Dpto. "C", CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Aprobación de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la LSC, cerrado al 31/12/2024; 3) Consideración de la gestión del directorio; 4) Elección de los miembros del Directorio. Fijación del término de su mandato.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 5/8/2021 GUILLERMO MAXIMO FELDTMANN - Presidente

e. 01/09/2025 N° 62997/25 v. 05/09/2025

**CLUB DE CAMPO EL DESAFIO S.A.**

CUIT 30-70992207-2. Convóquese a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 26/09/2025, a las 18:30 horas en primera convocatoria, y a las 19:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Suipacha 1111, piso 4°, CABA, para tratar el Orden Del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 Inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. Razones de su consideración tardía. 3. Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, y de su remuneración. 4. Consideración de los resultados correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024 y de su destino. Capitalización del saldo de la cuenta de Ajuste de Capital de corresponder y reforma de estatuto. 5. Aumento de Capital Social y Reforma del Art. 4° del Estatuto. 6. Autorizaciones. Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia a la asamblea a la sede social conforme con lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta de asamblea Ordinaria de fecha 2/8/2024 ROBERTO ENRIQUE HUSTE - Presidente

e. 02/09/2025 N° 63520/25 v. 08/09/2025

**DISTRIBER S.A.**

Por reunión de Directorio de fecha 27/08/2025 se convoca a los Sres. Accionista de DISTRIBER S.A., CUIT 30-66176998-6, a LA Asamblea General Ordinaria del 25 de septiembre de 2025 a las 12 hs en primera convocatoria y a las 13 hs en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de la Av. Corrientes 5239, Piso 5°, Oficina "E", CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Convocatoria fuera de término 2) Consideración de los documentos estipulados en el art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes a los Estados Contables cerrados al 31 de Julio de 2024. 3) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2024. 4) Distribución de Resultados, Honorarios y otras retribuciones al Directorio por el ejercicio cerrado al 31 de Julio de 2024. 5) Consideración de la gestión del Directorio. 6) Determinación del número de integrantes del Directorio. Designación de autoridades. 7) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de fecha 16/02/2022 MIGUEL ANGEL LAFALCE - Presidente

e. 03/09/2025 N° 63853/25 v. 09/09/2025

**DUNLOP ARGENTINA HOLDING S.A.**

CUIT: 30-70814946-9. Convóquese a asamblea general extraordinaria de accionistas de DUNLOP ARGENTINA HOLDING S.A. para el 18 de septiembre de 2025, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Paraná 230, piso 9 Oficina 94 C.A.B.A., para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2°) Consideración de la situación económica y financiera de la sociedad holding. Análisis de gastos operativos e implementación de medidas. 3°) Rectificación del domicilio en el que se llevó a cabo la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28 de mayo de 2025 y Ratificación en todos sus términos del texto del acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28 de mayo de 2025 4°) Otorgamiento de autorizaciones. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la ley 19.550 a la sede social en el horario de 10.00 horas a 17.00 horas Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 07/06/2024 adalberto raul moderc - Presidente

e. 29/08/2025 N° 62667/25 v. 04/09/2025

**DUO GENERACION S.A.**

(CUIT N° 30-71642174-7) Convócase a los accionistas de DUO GENERACIÓN SA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 15/09/2025, las 10 hs., en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda, a realizarse en la Av. Callao 1045, Piso 5°, C.A.B.A. para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2. Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31.03.2020, 31.03.2021, 31.03.2022 y 31.03.2023; consideración de los estados contables, su resultado y destino. 3. Consideración de la gestión del Directorio correspondiente a los ejercicios mencionados. Renovación de mandatos. 4. Determinación y aprobación de la remuneración y honorarios del Directorio. 5. Consideración del inicio de acciones civiles y penales contra el Sr. Mariano Andrés Pomares en función de los hechos que serán puestos en conocimiento de la Asamblea. 6. Otorgamiento de Poderes Judiciales. NOTA 1: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el día 9 de septiembre de 2025 a la dirección de correo electrónico ejlc@arricel.com. En la misma, los accionistas deberán adjuntar carta de notificación de asistencia firmada. NOTA 2: La documentación a considerar estará a disposición con la debida anticipación de ley, pudiendo los Accionistas solicitarla mediante el envío de correo a dirección a florencia@gruporolando.com.ar

Designado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 09/04/2019 Reg. N° 1109 ARIEL HORACIO DAICICH - Presidente

e. 29/08/2025 N° 62625/25 v. 04/09/2025

**ESTABLECIMIENTOS GAMAR S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. Se convoca a los señores accionistas de Establecimientos Gamar S.A., CUIT N° 30-50271399-6, N° correlativo 480499, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de septiembre de 2025 a las 11:00 hs. en primera convocatoria, y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria, la cual tendrá lugar en la sede social sita en la Av. Leandro N. Alem N° 1134, piso 13°, CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) "Designación de accionistas para firmar el acta" y 2) "Desafectación parcial de reserva facultativa a los fines del otorgamiento de un bono por desempeño". Se deja constancia que los señores accionistas deberán remitir comunicación de asistencia informando el número de sus acciones o certificados (o títulos) con una anticipación no menor a tres (3) días hábiles a la fecha de Asamblea, es decir hasta el 16 de septiembre, inclusive. Dicha comunicación deberá dirigirse a la sede social de lunes a viernes de 8:00 a 17:00 hs. Adicionalmente, se recuerda a los señores accionistas que podrán hacerse representar mediante carta poder dirigida al Directorio, con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Nro. 86 de fecha 27/12/2022 SEBASTIAN SCHKOLNIK - Presidente

e. 02/09/2025 N° 63324/25 v. 08/09/2025

**EVARSA-EVALUACION DE RECURSOS S.A.**

30-66175629-9 Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de septiembre de 2025, a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, que se celebrará en su sede social sita en Hipólito Yrigoyen 1180 Piso 6 CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del patrimonio Neto, Inventario General, Anexos y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2024 3) Aprobación de lo actuado por el Directorio y la Sindicatura 4) Retribución en concepto de honorarios de Directores y Síndicos 5) Consideración de los Resultados del Ejercicio 6) Elección de Síndicos. Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse a continuación de la General Ordinaria a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta 2) Ratificación de las resoluciones adoptadas en la Asamblea Extraordinaria celebrada el 26 de octubre de 2017, cuyo acta fue labrada en el Libro de Actas bajo el número 38. 3) Análisis de la situación económica, financiera y evaluación de las políticas empresariales generales a seguir, frente a los cambios en el mercado para los próximos ejercicios, incluyendo criterios de reinversión, expansión comercial y prioridades estratégicas. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado ACTA de directorio de fecha 12/6/2024 ALFREDO HUGO RUIZ - Presidente

e. 01/09/2025 N° 62718/25 v. 05/09/2025

## FIDEICOMISO DE VALORES

CUIT. 30-71673955-0.- Se convoca para el día 22 de Septiembre de 2025 a las 08:30 horas en primera convocatoria y a las 09:30hs en segunda convocatoria a realizarse en la sede social, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1.) Designación de dos Fiduciantes o Beneficiarios para suscribir el Acta de Reunión de Fiduciantes y Beneficiarios; 2.) Lectura y tratamiento de los documentos prescriptos en los Artículos 62 a 67 y 234 inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, con relación a los ejercicios económicos 1, 2, 3, 4, 5 y 6, cerrados el 31 de Diciembre de 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025, en forma tardía; 3.) Lectura y Tratamiento de los resultados que arrojan los Ejercicios Económicos 1, 2, 3, 4, 5 y 6, y su destino; 4.) Consideración de la Gestión del Administrador Fiduciario; 5.) Consideración de la remuneración del Administrador Fiduciario; 6.) Aceptación de la Renuncia del Administrador Fiduciario y su Reemplazo por la sociedad fiduciaria Eva & Santos S.A.; 7.) Materialización y exteriorización de lo dispuesto en el inciso ii del Reglamento de la Cláusula de Cesión, contenida en artículo noveno del Contrato de Fideicomiso.

Designado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 11/7/2019 BALTASAR SANTOS LEVANTESI - Fiduciario

e. 02/09/2025 N° 63468/25 v. 04/09/2025

## GESTION DE PAGOS S.A.

CUIT 30715584677 CONVOCATORIA: Convócase a los accionistas de Gestión de Pagos S.A a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 23 de Septiembre de 2025, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en la calle México 2918, Piso 1, "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea 2) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234, inciso 1ro. de la ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2025 3) Destino de los resultados del ejercicio. 4) Consideración de la gestión de los directores. El Directorio.

Designado según instrumento público Escritura Nro. 543 de fecha 02/10/2023 - Reg. 1568 - FOLIO 996 CARLOS ALBERTO COSTA - Presidente

e. 01/09/2025 N° 63050/25 v. 05/09/2025

## HOTEL ARROYO S.A.

CUIT 33-71796468-9. - Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 19 de septiembre de 2025 a las 11:00 horas en 1ª Convocatoria y en 2ª Convocatoria, para el mismo día a las 12:00 horas respectivamente, en Maipú 1300, piso 11, C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. 2) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación referida al balance correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2024, memoria, estados contables, anexos, notas e informe del auditor (Art. 234 inc. 1 de la ley 19.550). 4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 5) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 6) Consideración y aprobación de la política de uso y consumo del hotel. Para asistir a cada asamblea los accionistas deben cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de las fechas fijadas para cada asamblea. El Directorio.

Designado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 09/02/2023 Reg. N° 377 MONICA ALEJANDRA GARCIA - Presidente

e. 29/08/2025 N° 62582/25 v. 04/09/2025

**¿Tenés dudas o consultas?**

Escribinos por mail a

[atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)

y en breve nuestro equipo de  
Atención al Cliente te estará respondiendo.



## IMPISA S.A.

Edicto. En cumplimiento de la resolución del Segundo Juzgado de Procesos concursales a cargo de la Dra. Gloria E. Cortez, sito en Av. España 480 – Segundo Piso – Ala Norte de la Ciudad de Mendoza, dictada con fecha 3 de julio de 2025, y de lo dispuesto en el decreto de fecha 31 de julio de 2025, se comunica por CINCO (5) DIAS que en los autos CUIJ: 13-07855080-9 (011902-4359706) “IMPISA S.A P / APE GRANDE (3)”, se declaró formalmente presentada la Oferta de acuerdo preventivo extrajudicial (la “Oferta de APE”) de IMPISA S.A. (“IMPISA”) y se ordenó la publicación de los edictos a los fines del art. 74 de la Ley N° 24.522 (“LCQ”) en los siguientes términos: “I.- Dar curso al trámite preliminar de pretensión de APE de IMPISA y tener presente las cartas acuerdo obtenidas respecto de la “Deuda Elegible”; II.- A los fines de obtener las mayorías necesarias y nuevos adherentes a la nueva propuesta de reestructuración formulada, dispónese la convocatoria de las Asambleas de obligacionistas y bonistas, como se solicita, conforme a las clases indicadas y a lo dispuesto por el art. 45 bis de la LCQ. [...]” Asimismo, en cumplimiento de las resoluciones referidas, se comunica por CINCO (5) DIAS a los titulares de las obligaciones negociables y bonos internacionales que se identifican a continuación que, en el marco del procedimiento judicial antes referido, se dispuso convocar a Asambleas Generales de Obligacionistas y Bonistas en los términos del artículo 45 bis de la LCQ, en la fecha y horarios que, para cada clase de títulos en circulación, se detalla a continuación: (i) Obligaciones negociables con oferta pública Clase VII, con vencimiento el 31 de diciembre de 2036: 15 de octubre de 2025 a las 9:30; (ii) Obligaciones negociables con oferta pública Clase VIII (U.S.\$ 2,926,755 1.50% Senior Notes due 2036), con vencimiento el 31 de diciembre de 2036, emitidas conforme al Trust Indenture de fecha 24 de agosto de 2022: 15 de octubre de 2025 a las 10:30; (iii) U.S. \$ 205,937,033 1.50% Senior Notes due 2036, con vencimiento el 31 de diciembre de 2036, emitidas conforme al Trust Indenture de fecha 15 de abril de 2022: 15 de octubre de 2025 a las 11:30; y (iv) Obligaciones negociables Clase E, sin oferta pública, con vencimiento el 31 de diciembre de 2036: 15 de octubre de 2025 a las 12:30; en todos los casos, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de la designación de obligacionistas/bonistas a fin de aprobar y firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la Oferta de Acuerdo Preventivo Extrajudicial (el “APE”) efectuada por IMPISA S.A. y conformidad al APE. Todas las Asambleas se celebrarán en la sede social de IMPISA, sita en Carril Rodríguez Peña 2451, Godoy Cruz, Mendoza. NOTAS: 1.- La propuesta de APE a considerar en las Asambleas está contenida en la “Oferta de APE” publicada como Hecho Relevante en la Autopista de Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores con fecha 18 de agosto de 2025, la cual también se encuentra a disposición de los interesados en el siguiente enlace: <https://cloud.impisa.com.ar/index.php/s/Nbx8JZPaAWu56Ds>. 2.- Las Asambleas serán presididas por la persona que a tal efecto indique IMPISA y se desarrollarán conforme a lo establecido en el art. 45 bis de la LCQ. 3.- IMPISA tendrá a su cargo la recepción y revisión de las constancias (certificados de titularidad, cantidad, monto de los títulos, número de cuenta y bloqueo expedido por Caja de Valores S.A. o similares de otros países, con una antigüedad no mayor a 30 días) mediante las cuales los asistentes a las Asambleas acrediten su tenencia de los correspondientes títulos representativos de la Deuda Elegible que los facultan a participar de las mismas. En el caso de las obligaciones negociables con oferta pública, los asistentes deberán concurrir con el correspondiente certificado expedido por Caja de Valores. En el caso de los tenedores de participaciones en los bonos internacionales emitidos, deberá presentarse la cadena de constancias que emanen de los sistemas de depósito colectivo, custodios y participantes que correspondan, a fin de acreditar debidamente sus tenencias. En el caso de los tenedores de obligaciones negociables sin oferta pública, deberá presentarse el correspondiente título de deuda. Quienes comparezcan por apoderado o representante, deberán acreditar debidamente la personería con clara instrucción del sentido afirmativo o negativo del voto. Se requerirá que los asistentes remitan las referidas constancias y los poderes o cartas poder que correspondan con al menos 1 día hábil de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea en la que deseen participar. El modelo de Carta de Instrucción y Poder a utilizar se encuentra en el link antes mencionado. Toda la documentación antes referida deberá remitirse por correo electrónico a la siguiente dirección: [florencia.trogia@impisa.com](mailto:florencia.trogia@impisa.com). A través de dicho correo electrónico se coordinará además la realización de las llamadas o videoconferencias necesarias para brindar las explicaciones o aclaraciones previas a las Asambleas que sean requeridas y para coordinar la logística necesaria para la participación presencial en las Asambleas de quienes deseen asistir a las mismas. Las firmas incluidas en la Carta de Instrucción y Poder deben estar certificadas por escribano público, salvo que el firmante acredite su personería con copia del poder respectivo. 4.- A los efectos de la formulación de la base de cómputo para determinar la mayoría de capitales en las Asambleas, se tomarán en consideración exclusivamente los presentes en el acto, con exclusión de ausentes y abstenidos y, en cuanto a la mayoría de personas, se computará un voto por la aceptación y otro por la negativa (art. 45 bis inc. 3, LCQ). 5.- Sólo se permitirá el ingreso a la Asamblea a tenedores debidamente registrados o sus apoderados, por lo que la falta de comunicación y registro de asistencia en tiempo y forma producirá la pérdida del derecho de asistir y participar en las Asambleas. 6.- El acta de cada Asamblea y el resultado de las respectivas votaciones serán protocolizados ante escribano público y presentado al Segundo Juzgado de Procesos Concursales, Ciudad de Mendoza, 21 de agosto de 2025. Para ser publicado por CINCO (5) DIAS en el Boletín Oficial de la Provincia de Mendoza y en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Firmado digitalmente por Cortez, Gloria Esther y por Lopez, Erica Evelina.

**INTEGRAL STETIC S.A.**

CUIT 30-71777168-7 Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día miércoles 17 de septiembre de 2025, en primera y segunda convocatoria a las 13 y 14 horas respectivamente, en la Sede Social sita en Artilleros 1830, Torre 3, Piso 2, depto. "D" de CABA, a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Justificación Convocatoria Fuera de Término. 3) Consideración de la documentación (art. 234 inc. 1° ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de Diciembre de 2023 y 31 de Diciembre de 2024, 4) Tratamiento del Resultado y remuneración del directorio, 5) Consideración de la gestión del Directorio hasta la fecha de la Asamblea, 6) Elección de Directorio, por el período de tres ejercicios.

NOTA: Se solicita a los señores accionistas comunicar su asistencia conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley 19.550, en la sede social, como así también retirar la documentación correspondiente a los Estados Contables. Designado según Estatuto Social, otorgado por escritura pública 206 del 13 de septiembre de 2022. DIEGO FERNANDO BAZZURRO - Presidente

Designado según instrumento público Esc. N° 206 de fecha 13/9/2022 Reg. N° 1709 DIEGO FERNANDO BAZZURRO - Presidente

e. 29/08/2025 N° 62311/25 v. 04/09/2025

**JUJUY FLATS S.A.**

CUIT 30715730703. Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en la sede social de Avenida Juan B. Justo 637 Piso 7, CABA, el 29/09/2025 en 1era convocatoria a las 15.00 hs y 2da convocatoria a las 16.00 hs, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "1°) Aumento del capital social de la suma de \$ 200.000 a la suma de \$ 400.200.000, por la suma de \$ 400.000.000, mediante la emisión de 400.000.000 acciones ordinarias de \$ 1 de valor nominal cada una de ellas, a ser integradas en dinero en efectivo, por un valor nominal total de \$ 400.000.000, con derecho a un voto por acción y derecho a dividendos desde el 1ero de julio de 2025. Delegación en el Directorio de las facultades para fijar la época, oportunidades, monto, plazo y demás términos y condiciones de emisión, suscripción e integración de las acciones. Autorizaciones. 2°) Designación de accionistas para firmar el acta". Para intervenir en la Asamblea los accionistas deben comunicar su asistencia por escrito 3 días hábiles antes, en la sede social dentro del horario de 10 a 17 hs.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/11/2023 CARLOS ALBERTO CELLINI - Presidente

e. 03/09/2025 N° 63592/25 v. 09/09/2025

**LA SEFINA S.A.**

CUIT. 30-70927999-4.- Convocar a Asamblea General Ordinaria, para el día 22 de septiembre de 2025 a las 13:00hs, en primera convocatoria y a las 14:00hs en segunda convocatoria, en el domicilio de calle Santos Dumont N° 2412, Piso 13", Dpto. "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente Orden del Día: 1) Designación de Dos accionistas para firmar el acta; 2) Lectura y Tratamiento en forma tardía de los Estados Contables, sus notas y anexos, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 2023, y del ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 2024; 3) Tratamiento de la Gestión del Honorable Directorio y Remuneración de la Función Técnica; 4) Destino de los Resultados del Ejercicio; 5) Modificación del Domicilio Legal de la sociedad; 6) Ratificación de la designación de Autoridades, e Inscripción por ante la IGJ de autoridades y la modificación del domicilio legal.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 2/12/2022 BALTASAR SANTOS LEVANTESI - Presidente

e. 02/09/2025 N° 63482/25 v. 08/09/2025

**LACA PAC S.A.**

30-63991352-6. Se convoca a asamblea general extraordinaria de accionistas para el día 22 de septiembre de 2025, a las 11:30 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en calle San Martín 140, piso 8°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas que suscribirán el acta de la asamblea. 2) Análisis del mercado, perspectivas comerciales, económico-financieras y otras. Continuidad de las operaciones de la empresa. Resoluciones consecuentes. 3) Autorizaciones a los administradores para la implementación de lo que la asamblea decida con relación al punto 2 del orden del día. Resoluciones consecuentes y ratificación de lo actuado por los administradores con anterioridad a la asamblea. Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia, en el plazo de ley, en la sede social o de manera electrónica al correo electrónico mmg@moltedo.com.ar  
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de fecha 20/01/2025 ESTEBAN MARTIN GOMEZ MULLER - Presidente

e. 02/09/2025 N° 63356/25 v. 08/09/2025

**LANCUER S.A.C.I.I.F.**

CUIT 30-56173682-7 Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de septiembre de 2025, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Chascomús 5940 CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Razones de la convocatoria a Asamblea fuera del plazo legal. 3) Consideración de los estados contables por los ejercicios cerrados al 30 de junio de 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024, así como las Memorias del Directorio. 4) Destino de los resultados de los ejercicios. 5) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio durante los mencionados ejercicios. 6) Remuneración de los miembros del Directorio (artículo 261 Ley General de Sociedades). 7) Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes. 8) Designación de síndico titular y suplente. 9) Consideración del aumento del capital social mediante la capitalización de aportes irrevocables y de crédito. Fijación de una prima de emisión. Emisión de acciones. Ejercicio del derecho de suscripción preferente y de acrecer. Reforma del artículo 4 del Estatuto Social. 10) Consideración de la continuidad de la empresa y de su eventual disolución y liquidación. Los accionistas deberán comunicar su asistencia con 3 días hábiles de antelación en la sede social sita en Chascomús 5940 CABA, de 10 a 14 horas.  
Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ord de fecha 27/11/2019 ROBERTO COFONE - Presidente

e. 03/09/2025 N° 63844/25 v. 09/09/2025

**MEDANO ALTO S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA MEDANO ALTO S.A. CUIT 30-70046638-4 para el día 24 de septiembre de 2025, a las 10,30 hs. en primera convocatoria y a las 11,30 hs. en segunda convocatoria, en el Círculo Italiano, Libertad 1264 CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Considerar los términos y condiciones de la Oferta de Compra Irrevocable recibida el 19 de agosto de 2025 con relación al inmueble ubicado en el Partido de General Pueyrredon, provincia de Buenos Aires, Paraje denominado Playas del Faro, designado en el Plano característica 045-23-93 como Parcela 10 con una superficie total de setenta y seis mil ciento veinte metros setenta decímetros cuadrados. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: IV; Sección: Y; Fracción: V; Parcela: 10; Partida Inmobiliaria: 045-447454, con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo.  
Designado Instrumento privado acta asamblea y directorio de fecha 08/08/2024 CAROLINA PERALTA RAMOS - Presidente

e. 02/09/2025 N° 63141/25 v. 08/09/2025

**NEUMATICOS SAN MARINO S.A.**

CUIT: 30-71408182-5.- Convócase Accionistas Asamblea General Ordinaria y extraordinaria para el día 25 de septiembre de 2025 a las 14:30 horas en primera convocatoria y en caso de no reunirse quórum necesario, 15:30 horas en segunda convocatoria. La Asamblea se realizará en la calle Cerrito n° 1266, piso 12, oficina 50 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, respetándose quórum y mayorías para tratar siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación dos accionistas para firmar el acta.- 2) Remoción con causa de la Sra. María del Carmen Spina. Inicio de la acción social de responsabilidad y eventual radicación de denuncia criminal a fin de que se investigue si su conducta se encuentra incurso en alguno de los delitos tipificados penalmente. 3) Remoción con causa del Sr. Diego Suarez. Inicio de la acción social de responsabilidad. 4) Consideración de la responsabilidad del Sr. Marcelo Suarez, inicio de acciones de responsabilidad a su respecto. 5) Disolución y liquidación de la sociedad. Designación de liquidador. NOTA: Para asistir Asamblea los Accionistas deberán cursar comunicación por escrito para que se inscriba Libro Asistencia no menos de 3 días hábiles anticipación fecha fijada para celebración. Designado según instrumento público Esc. N° 55 de fecha 14/4/2025 Reg. N° 1480 DIEGO FERNANDO SUAREZ - Presidente

e. 03/09/2025 N° 63858/25 v. 09/09/2025

**OPDEA - OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION  
DE LAS EMPRESAS DE LA ALIMENTACION  
Y DEMAS ACTIVIDADES EMPRESARIAS**

El Directorio de la Obra Social del Personal de Dirección de las Empresas de la Alimentación y demás Actividades Empresarias, (CUIT33-54833535-9 [asamblea2025@opdea.org.ar](mailto:asamblea2025@opdea.org.ar)) en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 17° de sus Estatutos Sociales, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de septiembre de 2025, a las 12.30 horas, en su sede Central de la calle Bernardo de Irigoyen 546, 3° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la que se realizará en forma presencial y remota a través de la plataforma digital Microsoft Teams, conforme lo previsto en el art. 14 de los Estatutos Sociales, la cual será creada por el usuario [presidencia@opdea.org.ar](mailto:presidencia@opdea.org.ar) correo electrónico [presidencia@opdea.org.ar](mailto:presidencia@opdea.org.ar). Los beneficiarios titulares con derecho a voto que quieran participar en forma remota deberán enviar un correo electrónico con sus datos, nombre de usuario y correo electrónico a [asamblea2025@opdea.org.ar](mailto:asamblea2025@opdea.org.ar) a fin de que se le remitan las coordenadas para su participación por ese medio. Se tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1) Ratificación del Medio Audiovisual Elegido
- 2) Designación de dos Beneficiarios para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el presidente y secretario.
- 3) Lectura, consideración y aprobación de Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1ro. de Julio de 2024 y el 30 de junio de 2025, y Proyecto de Presupuesto Anual de Gastos, Inversiones y Cálculo de Recursos para el Ejercicio 2025/2026. (Artículos 17 y 18 de los Estatutos Sociales).

Buenos Aires, 27 de agosto de 2025

NOTA: Se recuerda que, conforme al Artículo 18 de los Estatutos Sociales, la documentación que se someterá a aprobación se encuentra a disposición de los Beneficiarios con derecho a voto a partir de los 10 días previos a la Asamblea, solicitándolo en formato digital a [asamblea2025@opdea.org.ar](mailto:asamblea2025@opdea.org.ar). Les recordamos además que en virtud de lo dispuesto por el Artículo 19, de no reunirse la mitad más uno de los Beneficiarios con derecho a voto a la hora dispuesta, la Asamblea sesionará válidamente media hora después, desde las 13.00 hs., con los Beneficiarios con derecho a voto que se encuentren presentes. Las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos de los Beneficiarios presentes. Ningún Beneficiario podrá tener más de un voto. Los miembros del Directorio están impedidos de votar asuntos relacionados con su gestión.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio Nro. 686 Y ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 30/9/2024 RUBEN ALBERTO IEMMA - Presidente

e. 02/09/2025 N° 63445/25 v. 04/09/2025

**OPM INVERSIONES S.A.**

CUIT: 30-71433346-8. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a ser celebrada el día 22 de septiembre de 2025, a las 15 horas, en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria, la cual se llevará a cabo en la sede social sita en Pico 1639/45, Piso 9° oficina "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Orden del Día será: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inc. 1° de la ley 19.550 y sus modificatorias (la "Ley General de Sociedades"), correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. Motivo de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y su destino; 4) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración; 5) Consideración de la gestión del síndico y su remuneración; 6) Consideración del número de Directores y su elección; 7) Designación de los miembros de la Sindicatura; y 8) Autorizaciones. Para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia, cualquier día hábil de 10 a 17 horas en la sede social, o por correo electrónico a la casilla: alejandrocbertin@gmail.com, con una antelación no menor a tres días hábiles a la celebración de la reunión. Se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones o de su representante: nombre o denominación social, DNI o datos de inscripción registral, y domicilio. En caso de haber notificado la asistencia, los accionistas y, en su caso, sus representantes, deberán acreditar identidad y enviar copia de la documentación habilitante por ese medio. Se ruega presentarse con no menos de 10 minutos de anticipación.

Designado según instrumento privado DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES POR ASAMBLEA de fecha 30/11/2022  
ALEJANDRO CARLOS BERTIN - Presidente

e. 03/09/2025 N° 63907/25 v. 09/09/2025

**PLAYAS DEL FARO S.A.I.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA PLAYAS DEL FARO S.A.I. CUIT 30-58080708-5 para el día 24 de septiembre de 2025, a las 10,00 hs. en primera convocatoria y a las 11,00 hs. en segunda convocatoria, en el Círculo Italiano, Libertad 1264 CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Considerar los términos y condiciones de la Oferta de Compra Irrevocable recibida el 19 de agosto de 2025 con relación al inmueble ubicado en el Partido de General Pueyrredon, provincia de Buenos Aires, designado como Parcela 7 en el Plano de Subdivisión característica 045-23-93 e individualizado catastralmente de la siguiente forma: Circunscripción: IV; Sección: Y; Fracción: V; Parcela Inmobiliaria: 7; Partida Inmobiliaria: 045-447451-1, Matrícula 104410 con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y ACTA DE DIRECTORIO de fecha 08/08/2024  
PAMELA VERONICA PERALTA RAMOS - Presidente

e. 02/09/2025 N° 63135/25 v. 08/09/2025

**ROSAS DEL SUR S.A.**

CUIT. 30-71186535-3. Se convoca a Asamblea General para el día 22 de septiembre de 2025 a los 18:00hs en primera convocatoria y a las 19:00hs en segunda convocatoria, en el domicilio legal de la sociedad, sito en calle Santos Dumont N° 2412, Piso 13°, Dpto. "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente Orden del Día: 1.) Designación de Dos accionistas para firmar el acta; 2.) Lectura, Tratamiento y Ratificación del contenido del acta de asamblea de fecha dieciséis de enero de dos mil veinticuatro, y que consta transcrita al Folio 41 y 42; 3.) Lectura y Tratamiento de los Estados Contables, sus notas y anexos correspondientes al ejercicio número 15 cerrado el 31 de diciembre de 2024, en forma tardía; 3.) Destino del Resultado del Ejercicio; y 4.) Tratamiento y Remuneración de la Gestión del Directorio; 5.) Aumento de Capital Social de S 20.000. a \$ 1.500.000.-

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 16/01/2024 BALTASAR SANTOS LEVANTESI - Presidente

e. 02/09/2025 N° 63525/25 v. 08/09/2025

## S.A. GANADERA Y COMERCIAL CHYMEN AIKE

CUIT 30-50927841-1 Se convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria el día 25/09/2025, en 1ra. convocatoria, a las 11:00 horas, y en 2da. convocatoria a las 12 horas, ante la falta de quorum en la 1ra., en la sede social de la Av. Corrientes 1302 Piso 9, Depto. A, CABA, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1ro. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2do. Motivos de la convocatoria fuera de los términos legales. 3ro. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio vencido el 31/10/2024. 4to. Consideración de la gestión del Directorio. 5to. Consideración del Resultado del Ejercicio – Honorarios del Directorio. Se comunica a los accionistas que los estados contables del ejercicio referido se encuentra a disposición en la sede social.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 07/11/2023 MERCEDES GARCIA MARINELICH - Presidente  
e. 03/09/2025 N° 63573/25 v. 09/09/2025

## SMART DIAGNOSTICO S.A.

El Directorio de SMART DIAGNÓSTICO S.A. CUIT 30-71677932-3, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley General de Sociedades N.º 19.550 y sus modificatorias, convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 19 de septiembre de 2025, a las 09:00 horas en primera convocatoria y, en su caso, a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio donde la sociedad desarrolla sus actividades comerciales, sito en Humberto Primo 276, Quilmes, Provincia de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Exposición del Directorio sobre las razones que motivaron la convocatoria extemporánea y el tratamiento tardío de la información contable correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. 2º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea. 3º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, información complementaria y el Informe del Auditor correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 4º) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 5º) Tratamiento de la distribución de resultados del ejercicio. 6º) Consideración de los honorarios del Directorio. Se recuerda a los accionistas que, para participar en la Asamblea, deberán comunicar su asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación, conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades N.º 19.550 y sus modificatorias. Buenos Aires, 1 de septiembre de 2025. MARIANO BASILE

Designado según instrumento público Esc. N° 82 de fecha 12/12/2023 Reg. N° 37 MARIANO BASILE - Presidente  
e. 01/09/2025 N° 63061/25 v. 05/09/2025

## SOCIEDAD ARGENTINA DE ESCRITORES - S.A.D.E. - ASOCIACION CIVIL

### CONVOCATORIA

Comunicamos por medio de la presente la convocatoria a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de asociados de la SOCIEDAD ARGENTINA DE ESCRITORES (SADE) CUIT 30-52770863-6, a celebrarse en su sede social sita en la calle Uruguay 1371 – Buenos Aires, el 25 de septiembre de 2025 a las 17:00 horas en 1ª convocatoria y a las 18:00 horas en 2ª convocatoria, para considerar el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

1º) Lectura y consideración de la Memoria del Ejercicio Económico N° 87 comprendido entre el 01/05/2024 y el 30/04/2025

2º) Lectura y consideración del Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos y Flujo de Efectivo del Ejercicio Económico N° 87 comprendido entre el 01/05/2024 y el 30/04/2025.

3º) Consideración de los Resultados de los Ejercicio Económico N° 87.

4º) Consideración de lo actuado por la Comisión Directiva durante los Ejercicio Económico bajo análisis.

5º) Designación de Socios Honorarios.

6º) Designación de 2 socios para firmar el Acta.

La documentación de ley a ser considerada por los socios estará disponible con 30 días de anticipación a la fecha citada, en la sede social de la SADE Central y en las respectivas sedes de las filiales. Guillermo Pilá-Secretario General Alejandro Vaccaro-Presidente

Designado según instrumento privado acta de elección de autoridades de fecha 5/10/2023 ALEJANDRO VACCARO - Presidente

e. 03/09/2025 N° 63842/25 v. 04/09/2025

**SOCIEDAD ARGENTINA DE ESCRITORES - S.A.D.E. - ASOCIACION CIVIL****CONVOCATORIA**

Comunicamos por medio de la presente la convocatoria a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de asociados de la SOCIEDAD ARGENTINA DE ESCRITORES (SADE) CUIT 30-52770863-6, a celebrarse en su sede social sita en la calle Uruguay 1371 – Buenos Aires, el 25 de septiembre de 2025 a las 18:30 horas en 1ª convocatoria y a las 19:30 horas en 2ª convocatoria, para considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1º) Modificación del artículo cuarto de los Estatutos Sociales.

2º) Designación de 2 socios para firmar el Acta.

La documentación de ley a ser considerada por los socios estará disponible con 30 días de anticipación a la fecha citada, en la sede social de la SADE Central y en las respectivas sedes de las filiales.

Guillermo Pilía -Secretario General/Alejandro Vaccaro-Presidente

Designado según instrumento privado acta de elección de autoridades de fecha 5/10/2023 ALEJANDRO VACCARO - Presidente

e. 03/09/2025 N° 63843/25 v. 04/09/2025

**TEC-MA-SA S.A.**

CUIT: 30-51670553-8 - Rectificando aviso publicados los días 19/08/2025, 20/08/2025, 21/08/2025, 22/08/2025, 25/08/2025 tramite interno N° 58774/25, SE CONVOCA a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23/09/2025, a las 12.00 horas en primera convocatoria, y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, en Viamonte 494 – 5° Piso, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales por el Ejercicio N° 46 finalizado el 31 de diciembre de 2024. 2) Retribución al Directorio en los términos del Art. 261 de la Ley 19.550, último párrafo para el periodo 2024. 3) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 4) Tratamiento a la dispensa otorgada por el Art. 2 de la Resolución General 4/2009. 5) Consideración de puesta a disposición de dividendos a distribuir y su aprobación para el Ejercicio 2024. 6) Consideración del llamado a Asamblea fuera del período establecido por ley debido a la renuncia del contador Fernández. 7) Consideración del importe mensual como anticipos al Directorio como Retribución en los términos del Art. 261 de la ley 19.550 para el Ejercicio 2025.

Designado según Acta de Directorio Nro. 237 de fecha 24/7/2023 MARIANO RAUL ALVAREZ PERILLI - Presidente

e. 01/09/2025 N° 62700/25 v. 05/09/2025

**TRESIETE S.A.**

CUIT 30-69692914-5. Por Acta de Directorio del 25/8/25 se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15/9/2025, a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de Olleros 2376, Piso 2, CABA, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Tratamiento de la documentación prevista en el art. 234 de la L.G.S., por los ejercicios finalizados el 31/12/2023 y 31/12/2024. 3) Designación de nuevas autoridades del Directorio, por renuncia de las autoridades actuales; 4) Tratamiento de la gestión del Directorio que finalizó su mandato. Designado según instrumento privado Designación de Directorio de fecha 06/03/2024 MARIA CRISTINA TASSARA - Presidente

e. 29/08/2025 N° 62586/25 v. 04/09/2025

## ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)  
5218-8400



**TVGT S.A.**

30-70861897-3 Se convoca a los accionistas de TVGT S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de Septiembre de 2025, a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria en Paraná 754, piso 7 Oficina A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal para tratar lo previsto por el art. 234, inc. 1° y 2° de la Ley 19550; 3) Consideración de la documentación, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2024. Consideración de la gestión del Directorio; 4) Consideración del destino de los resultados; 5) Remuneración del Directorio en exceso (art. 261 LGS); 6) Tratamiento de los dividendos aprobados por el pasado ejercicio 2023. Para asistir, los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19550, en forma fehaciente. Las copias de los Estados Contables de tratamiento en la Asamblea se encuentran a disposición de los Sres. Accionistas en el domicilio de la sede social, en el horario de lunes a viernes de 12:00 a 17:00 y serán entregadas sólo a personas que acrediten fehacientemente autorización.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 0162 de fecha 17/10/2024 GUSTAVO ALEJANDRO DIAZ - Presidente

e. 03/09/2025 N° 63572/25 v. 09/09/2025

**ZUCCOTTI HERMANOS S.A.**

30-52563737-5 ZUCCOTTI HERMANOS SA Cita para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el próximo día 19 de septiembre de 2025 a las 18.00 hs, en la sede social, a fin de tratar siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos accionista para firmar el acta, 2- Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 de la ley de Sociedades Comerciales, en relación al ejercicio cerrado el 31/12/2024, 3- Consideración de la gestión del Directorio, 4- Consideración de los resultados del ejercicio

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ord. N° 65 de fecha 29/08/2024 HORACIO ZUCCOTTI - Presidente

e. 29/08/2025 N° 62291/25 v. 04/09/2025

# Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a “Búsqueda Avanzada”, **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

# TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

## ANTERIORES

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN AV. DIRECTORIO 1025, C.A.B.A. AVISA: JUAN MANUEL TRABUCCO, VENDE A HOTEL FROSSARD S.R.L., CUIT 33-71909304-9, SU FONDO DE COMERCIO DE HOTEL FAMILIAR (CON O SIN SERVICIO DE COMIDA) (4.1.2), SUPERFICIE 426,79 M2, EXPEDIENTE N° 09406181/2020, SITO EN TUCUMAN 686 PLANTA BAJA, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL.-

e. 01/09/2025 N° 63094/25 v. 05/09/2025

## AVISOS COMERCIALES

## ANTERIORES

### LES CINQ CAPITAL S.A.

CUIT 30-71856508-8. Comunica que por Asamblea del 29/08/2025 se resolvió la restitución de aportes irrevocables a los accionistas: Luis Leonides Saadi, Martín Cavalli, Sebastián Ferrer Reyes, Sergio Alberto Ganuza y Néstor Fernando Di Biasi por la suma total de \$ 12.5000.000, es decir a cada uno \$ 2.500.000. Datos de la Sociedad: LES CINQ CAPITAL S.A.; Sede Social: Esmeralda 910, piso 6, oficina 2, C.A.B.A.; Inscripta ante la IGJ el 7/6/2024 bajo el Nro. 10062, L° 117 de Sociedades por Acciones. Los acreedores interesados deberán comunicar su oposición en la sede social sita en Esmeralda 910, piso 6, oficina 2, C.A.B.A, dentro de los 15 días de la última publicación del presente aviso. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 25 de fecha 29/08/2025  
Ignacio Martin Meggiolaro - T°: 100 F°: 507 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63565/25 v. 05/09/2025

### PEDRO GENTA Y CIA. S.A.

CUIT 30-52655456-2. ESCISIÓN. En los términos del art. 88 inciso 4 de la Ley General de Sociedades, se publica por tres días el presente edicto a los fines de hacer público que la sociedad PEDRO GENTA & CIA. S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 10/09/1982 bajo el número 5818 del Libro 96 Tomo A de Estatuto de Sociedades Anónimas Nacionales, con sede social en Avenida Belgrano 990 Piso 3° Oficina "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 31/07/2025 resolvió por unanimidad 1) Aprobar el Balance Especial de Escisión que fuera confeccionado a esos efectos con fecha de cierre al 30 de abril de 2025 y expone: (i) un Activo valuado en \$ 60.686.578.422, (ii) un Pasivo de \$ 53.764.366.259 y (iii) un Patrimonio Neto de \$ 6.922.212.163; 2) Escindir parcialmente su patrimonio para constituir una nueva sociedad: una sociedad anónima denominada CIA. GANADERA DON PEDRO S.A., con un capital social de \$ 502.325.365, con sede social en Avenida Belgrano 990 Piso 3° Oficina "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se destina a CIA. GANADERA DON PEDRO S.A.: (i) un Activo de \$ 12.104.356.716, (ii) un Pasivo de \$ 6.501.503.497; y (iii) un Patrimonio Neto de \$ 5.602.853.219. Los acreedores podrán ejercer el derecho de oposición en la sede social de la sociedad escidente situada en Avenida Belgrano 990 Piso 3° Oficina "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, dentro de los quince (15) días desde la última publicación de este edicto, conforme lo dispone el Art. 88 inc. 5 Ley General de Sociedades. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/07/2025

GIMENA NATALIA MORINIGO - T°: 154 F°: 24 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63769/25 v. 05/09/2025

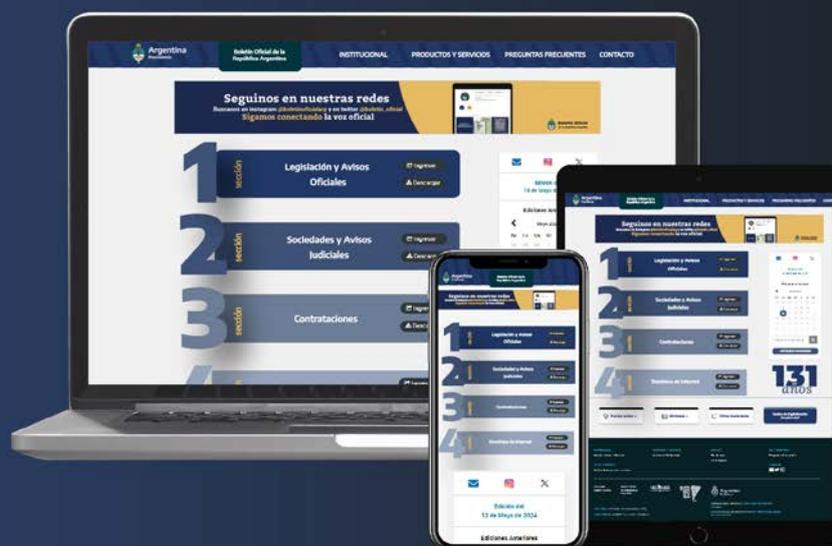
**PESQUERA DESEADO S.A.U. - ARESIT S.A.**

Fusión por absorción: a) Absorbente: PESQUERA DESEADO S.A.U., CUIT 30-70129618-0, con domicilio en Cnel. Manuel Eduardo Arias 3751, piso 23, oficina SE, C.A.B.A., inscrita en la Inspección General de Justicia de C.A.B.A. el 21/09/1999 bajo el N° 13.909, libro 7 de Sociedades por Acciones; Absorbida: ARESIT S.A., CUIT 30-70831698-5, con domicilio en Prefecto Furnillo 12, piso 1, departamento "B", Puerto Madryn, Chubut, inscrita en la Inspección General de Justicia de Chubut el 28/04/2003 bajo el N° 6414 al Folio 241/242 del Libro I Tomo V de Sociedades Comerciales; b) Compromiso previo de fusión suscripto por los representantes legales de ambas sociedades el 08/08/2025, y aprobado por los directorios y asambleas de ambas sociedades en la misma fecha; c) La fusión tiene fecha de efecto 1 de julio de 2025; d) Pesquera Deseado S.A.U. subsiste sin aumento de capital ni reforma de estatuto, y Aresit S.A. se disuelve sin liquidarse; e) Según sendos balances especiales al 30/06/2025: Pesquera Deseado S.A.U.: Activo: \$ 16.393.950.190; Pasivo: \$ 8.480.493.119; Aresit S.A.: Activo: \$ 765.902.942; Pasivo: \$ 268.494.409; f) Oposiciones de ley dentro de los 15 días de la última publicación en Cnel. Manuel Eduardo Arias 3751, piso 23, oficina SE, C.A.B.A., o en 28 de Julio 56, Piso 5, Puerto Madryn, Chubut. Autorizado por asambleas de ambas sociedades de fecha 08/08/2025.

Guillermo Balassanian - T°: 118 F°: 502 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 N° 63266/25 v. 04/09/2025

## ¡Accedé a las publicaciones del Boletín Oficial desde cualquier lugar!



Podés **descargar** la edición que quieras desde tu celular, tablet o computadora para **guardarla, imprimirla o compartirla.**

### ¿Necesitás imprimir el Boletín?

- 1 Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)
- 2 Descargá la sección que quieras leer
- 3 Imprimila y ¡listo!

## EDICTOS JUDICIALES

# CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

### ANTERIORES

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo interinamente del Dr. Jorge S. Sícoli, Secretaría N° 55 a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546, 3° piso, CABA; en el marco de los autos caratulados "BARREIRO DEYMONNAZ, RICARDO ERNESTO c/ EMAS PHARMA S.A. (EN LIQUIDACION) s/ORDINARIO", (Expte. N° 9664/2025), mediante resolución de fecha 30/06/2025 dispuso citar y emplazar por el término de treinta días a quienes pudieran tener derechos comprometidos respecto a la sociedad EMAS PHARMA S.A., CUIT 30-71195216-7 a los fines de que presenten a ejercerlos en autos para alegar y probar lo que estimen corresponder. El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial. CABA, 13 de agosto de 2025. Pablo D. Bruno Secretario

e. 02/09/2025 N° 58394/25 v. 08/09/2025

#### JUZGADO FEDERAL DE SANTA ROSA - SECRETARÍA PENAL

En los autos caratulados "IMPUTADO: GSPONER, JONATAN DAVID Y OTRO s/INFRACCION LEY 23.737 (ART. 5 INC.C) ", registrados bajo el N° FBB 509/2024, en la Secretaría Penal de este Juzgado Federal de Santa Rosa, La Pampa, se dispuso en fecha 28 de agosto de 2025, citar a Jonatan David GSPONER, con último domicilio conocido en Peatonal Crucero General Belgrano, tira 7, dpto. 12 del barrio Malvinas de General Pico, provincia de La Pampa y en calle Estados Unidos n° 1505 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; por Edicto a los efectos de que se presente ante este Tribunal dentro del quinto día de publicado en el Boletín Oficial a fin de que preste declaración indagatoria en los presentes actuados por infracción al art. 5° inc. c) de la Ley 23.737, debiendo comparecer con su abogado defensor caso contrario se le asignará el Defensor Público Oficial del Tribunal, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y se dispondrá su captura y traslado hasta los estrados del Tribunal (art. 288 del C.P.P.N.)." Juez Federal de Santa Rosa, La Pampa Juez - Juan José BARIC Juez Federal

e. 29/08/2025 N° 62457/25 v. 04/09/2025

## ¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

[atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)

y en breve nuestro equipo de Atención  
al Cliente te estará respondiendo.

## **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17 (Juzgado Federal de Garantías en lo Penal Económico nro. 9, cfr. Acta 4203 de la Cámara Federal de Apelaciones en lo Penal Económico), a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel. 4124-7070- notifica a Oscar Eduardo NIEVES (DNI nro. 92.319.850) por edictos que se publicarán por cinco días, que en la causa nro. CPE 511/2008 caratulada "LIDERAR COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS SA s/ infracción ley 24769" se ha dictado la siguiente resolución que en lo pertinente se transcribe a continuación: "Buenos Aires, (28) de agosto de 2025... AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: DECLARAR EXTINGUIDAS LAS ACCIONES PENALES emergentes de las presentes actuaciones en orden a la evasión del pago de los impuesto al valor agregado por los ejercicios 2002 (períodos fiscales marzo a junio 2002), 2003 (períodos julio 2002 a junio 2003) y 2004 (períodos julio 2003 a junio 2004) y del impuesto a las ganancias ejercicios 2003 y 2004 y la retención indebida de aportes del Régimen Nacional de la Seguridad Social por el período junio de 2006, presuntamente cometidos en beneficio de LIDERAR COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS S.A (CUIT nro. 30-50005949-0) y, en consecuencia, SOBRESER a Oscar Eduardo NIEVES (DNI nro. 92.319.850)... (artículo 336 inc. 1 del Código Procesal Penal de la Nación, y 3° de ley 26476). Fdo. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Anabella Espósito, Secretaria". Javier López Biscayart Juez - Anabella Elizabeth Espósito Secretaria

e. 01/09/2025 N° 62886/25 v. 05/09/2025

## **JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 11 - LOMAS DE ZAMORA**

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Juez Luis Antonio Armella, Secretaría nro. 11 a mi cargo interinamente, tramita la causa FLP 22158/2022, caratulada: "RODRIGUEZ JUAN CARLOS S/ ATENTADO CONTRA LA AUTORIDAD AGRAVADO Y DAÑO AGRAVADO", en la que se ORDENÓ librar edicto a fin que el Sr. Juan Carlos Rodríguez, D.N.I. n° 41.451.861, comparezca ante esta Judicatura- sito en Laprida 662, Lomas de Zamora-, en horario de 07:30 a 13:30 hs, dentro del tercer día hábil de notificado, para poner en su conocimiento los derechos contenidos en los artículos 104, 107, 108, 197, 205, 295 y 296 del código de forma y recibirle declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N, en relación a los hechos investigados en autos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada (art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación). Y publicar por cinco días en el Boletín Oficial. Como recaudo y a continuación se transcriben las partes pertinentes de lo ordenado: "//mas de Zamora, fecha de firma digital...librese edicto a fin que el imputado Juan Carlos Rodriguez D.N.I. n° 41.451.861, comparezca ante esta Judicatura- sito en Laprida 662, Lomas de Zamora-, en horario de 07:30 a 13:30 hs, dentro del tercer día hábil de notificado, para poner en su conocimiento los derechos contenidos en los artículos 104, 107, 108, 197, 205, 295 y 296 del código de forma y recibirle declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N en relación a los hechos investigados en autos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada (art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación). Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Notifíquese a la Fiscalía Federal interviniente..." LUIS ANTONIO ARMELLA Juez - VANESA ALEJANDRA CURCIO SECRETARIA FEDERAL

e. 02/09/2025 N° 63221/25 v. 08/09/2025

## **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17 (Juzgado Federal de Garantías en lo Penal Económico nro. 9, cfr. Acta 4203 de la Cámara Federal de Apelaciones en lo Penal Económico), a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel. 4124-7070- notifica a Marcelo Marcial TUNONI (DNI nro. 20.273.681) por edictos que se publicarán por cinco días, que en la causa nro. CPE 511/2008 caratulada "LIDERAR COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS SA s/ infracción ley 24769" se ha dictado la siguiente resolución que en lo pertinente se transcribe a continuación: "Buenos Aires, (28) de agosto de 2025... AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: DECLARAR EXTINGUIDAS LAS ACCIONES PENALES emergentes de las presentes actuaciones en orden a la evasión del pago de los impuesto al valor agregado por los ejercicios 2002 (períodos fiscales marzo a junio 2002), 2003 (períodos julio 2002 a junio 2003) y 2004 (períodos julio 2003 a junio 2004) y del impuesto a las ganancias ejercicios 2003 y 2004 y la retención indebida de aportes del

Régimen Nacional de la Seguridad Social por el período junio de 2006, presuntamente cometidos en beneficio de LIDERAR COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS S.A (CUIT nro. 30-50005949-0) y, en consecuencia, SOBRESER a Marcelo Marcial TUNONI (DNI nro. 20.273.681)... (artículo 336 inc. 1 del Código Procesal Penal de la Nación, y 3° de ley 26476). Fdo. Javier López Biscayt, Juez. Ante mí: Anabella Espósito, Secretaria”. Javier López Biscayart Juez - Anabella Elizabeth Espósito Secretaria

e. 01/09/2025 N° 62870/25 v. 05/09/2025

## TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa., el señor Juez de Ejecución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, doctor FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°82, de fecha 05 de junio de 2.025, en la causa N° FCT 2070/2024/TO1 caratulada: “MEZA, ORLANDO JOSÉ S/ INFRACCIÓN LEY 23.737”, respecto de: ORLANDO JOSÉ MEZA DNI N° 32.837.188, de nacionalidad argentina, nacido el 24 de enero de 1987, hijo de Eustaquia Ojeda y José Rodolfo Meza, domiciliado en Barrio 3° de abril calle sin número de la ciudad de Corrientes (Capital); la que dispone: “SENTENCIA N° 82. CORRIENTES, 05 de junio de 2.025. Por los fundamentos esgrimidos precedentemente, RESUELVO: 1° DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN); 2° CONDENAR a ORLANDO JOSÉ MEZA DNI N° 32.837.188, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000) -la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia- por haberlo hallado autor penalmente responsable del delito de “Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531 y 533 del CPPN); 3° ...; 4° ...; 5° ...; 6° ...; 7° ...; 8° ...; 9° REGISTRAR, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. Fdo.: Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO – Juez de Cámara-Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes. Ante mí: Dra. Maryan Victoria Figuerero. Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. -

DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 01/09/2025 N° 62945/25 v. 05/09/2025

## TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 105, de fecha 01 de julio de 2025, en la causa N° 2198/2022/TO1/15. Caratulada “PAMIES, FRANCO GABRIEL Y OTROS s/INFRACCION LEY 23.737” respecto de: MARCOS MAXIMILIANO OJEDA, DNI N° 43.274.643, alias “Maxi”, de 23 años, soltero, de profesión albañil, sabe leer y escribir con secundario incompleto. Argentino, nacido en Esquina (Ctes.), el 19 de julio de 2001. Con domicilio en el Barrio Cooperativa Mza. 1 casa 5 de la ciudad de Esquina (Corrientes), hijo de Mario Rodríguez (v) y Martina Eusebia Ojeda (v). la que dispone: Sentencia de N° 105, de fecha 01 de julio de 2025. - Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a MARCOS MAXIMILIANO OJEDA, DNI N° 43.274.643, argentino, ya filiado en autos, a la pena de CUATRO (4) AÑOS DE PRISIÓN; y MULTA de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000),la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia-por haberlo hallado autor penalmente responsable del delito de “Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23.737 y art. 45 del Código Penal, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531 y 535 del CPPN). 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ...8°) ...9°). REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara- Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara- Dr. Juan Manuel Iglesias- Juez de Cámara - Certifica: Dr. José Rach. Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 01/09/2025 N° 62950/25 v. 05/09/2025

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 105, de fecha 01 de julio de 2025, en la causa N° 2198/2022/TO1/17. Caratulada "PAMIES, FRANCO GABRIEL Y OTROS s/INFRACCION LEY 23.737" respecto de: FRANCO GABRIEL PAMIES, DNI N° 44.454.708, de 22 años, soltero, de profesión u ocupación empleado de lavadero, sabe leer y escribir con instrucción secundaria incompleto. Argentino, nacido en Avellaneda (Buenos Aires), el 19 de agosto de 2002. Domiciliado en calle Belgrano N° 180, Esquina (Corrientes), hijo de José Antonio Pamies (v) y Mirta Yolanda Caballero (v). la que dispone: Sentencia de N° 105, de fecha 01 de julio de 2025. - Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) ... 3°) CONDENAR a FRANCO GABRIEL PAMIES, DNI N° 44.454.708, argentino, ya filiado en autos, a la pena de CUATRO (4) AÑOS DE PRISIÓN; y MULTA de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia- por haberlo hallado autor penalmente responsable del delito de "Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23.737 y art. 45 del Código Penal, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531 y 535 del CPPN). 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ...8°) ...9°). REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara- Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara- Dr. Juan Manuel Iglesias- Juez de Cámara - Certifica: Dr. José Rach. Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 01/09/2025 N° 62949/25 v. 05/09/2025

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 113, de fecha 10 de julio de 2025, en la causa N° 4652/2024/TO1/3. Caratulada "TOÑANES, DORA ELIZABETH S/INFRACCIÓN LEY 23.737" respecto de: TOÑANES DORA ELIZABETH DNI N° 37.885.560, nacida en fecha 08/01/94, instruida, ama de casa, domiciliada en Mendoza 2786 de esta ciudad, hija de Toñanes Malvina Elizabeth, la que dispone: Sentencia de N° 113, de fecha 10 de julio de 2025. - Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a DORA ELIZABETH TOÑANES DNI N° 37.885.560, argentina, ya filiada en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000) -la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia- por haberla hallado autora penalmente responsable del delito de "Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531 y 533 del CPPN), y declarar su reincidencia (art. 50 del CP); 3°).... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ...8°) ...9°). REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara- Certifica: Dr. José Rach. Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 01/09/2025 N° 62947/25 v. 05/09/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL  
ECONÓMICO NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, a cargo del Dr. Alejandro J. Catania, Secretaría N° 8, en la causa CPE 312/2025 caratulada: "N.N. S/ INFRACCION LEY 22.415", sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2° Piso, Oficina 238 de esta ciudad (TEL: 4130-6130/33), cita y emplaza a LEE FAT LEUNG FICO (titular del Pasaporte de la República de Hong Kong N° H22923197), por el término de CINCO días y en forma urgente, para que comparezca a la sede de estos estrados y secretaría para prestar declaración INDAGATORIA, en la audiencia que se fijó para el 25 de septiembre de 2025 a las 9:00 horas, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada de declarar su rebeldía y posterior captura. Para mejor proveer se transcriben los autos que así lo ordenan, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 18 de agosto de 2025. 1°) En atención a los elementos probatorios incorporados al sumario, encontrándose reunido el estado de sospecha al que alude el art. 294 del C.P.P.N. cítese a LEE FAT LEUNG

FICO (Titular del pasaporte de la República de Hong Kong N° H22923197) a prestar DECLARACIÓN INDAGATORIA, en la audiencia que se fija para el 25 de septiembre de 2025, a las 09:00 horas, ello bajo apercibimiento de decretarse su rebeldía y posterior captura en caso de inasistencia injustificada. Hágasele saber a al nombrado que en el término de 3 días de notificado deberá designar abogado defensor de su confianza, y en caso de silencio, le será designado el defensor oficial que por turno corresponda...FDO. ALEJANDRO J. CATANIA. JUEZ. ANTE MI. DIEGO M. FERA GOMEZ. SECRETARIO". "Buenos Aires, 1 de septiembre de 2025. A fines de notificar a LEE FAT LEUNG FICO (titular del Pasaporte de la República de Hong Kong N° H22923197) de la audiencia indagatoria dispuesta a su respecto, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de 5 días... FDO. ALEJANDRO J. CATANIA. JUEZ. ANTE MI. DIEGO M. FERA GOMEZ. SECRETARIO". ALEJANDRO J. CATANIA. Juez - DIEGO M. FERA GOMEZ SECRETARIO

e. 02/09/2025 N° 63264/25 v. 08/09/2025

## **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6 a cargo del Dr. Marcelo I. Aginsky, Secretaria N° 11 a cargo de la Dra. Celina Cortelezzi, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 2, oficina 215 de esta Ciudad, comunica en los autos CPE 391/2025, caratulada: ""N.N. SOBRE INFRACCIÓN LEY 22.415" " Buenos Aires, de agosto de 2025. (...) I. SOBRESEER EN FORMA TOTAL en la presente causa y en relación a Christian Fabián Barroso (DNI 37.332.564), en orden al hecho que diera origen a las presentes actuaciones, por no encuadrar en una figura legal, con la expresa mención que la formación del presente sumario no afectó el buen nombre y honor del que gozare el nombrado (artículos 213 inciso "d" y 336 inc. 3 del CPPN). (...) " Dr. Marcelo I. Aginsky , Juez. Ante mí: Dra. Celina Cortelezzi.-

MARCELO I. AGUINSKY Juez - CELINA CORTELEZZI SECRETARIA

e. 03/09/2025 N° 63824/25 v. 09/09/2025

## **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14, notifica a Alfredo Fabián SILVA (D.N.I. 28.017.661), por publicación de edictos, por el término de cinco días, que con fecha 27 de agosto de 2025, este tribunal, en la causa N° CPE 117/2025 (7980), caratulada: "CASERO DE VERDAD S.R.L. SOBRE INFRACCION LEY 27.430", dispuso: "Buenos Aires, 27 de agosto de 2.025. ... II.- En atención a que, al día de la fecha la División Lavado de Activos no ha dado cumplimiento con el requerimiento cursado a fs. 102, y considerando que, según las constancias obrantes en autos, Alfredo Fabián SILVA no ha sido notificado de la citación a prestar declaración indagatoria (confr. fs. 82 y 99), fijase nueva fecha de audiencia a fin de recibírsele declaración indagatoria a Alfredo Fabián SILVA para el 4 de noviembre de 2025, a las 11:00 horas, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y disponer las restantes medidas correspondientes. Notifíquese lo aquí dispuesto a la fiscalía interviniente mediante cédula electrónica y a SILVA mediante la publicación de edictos por el término de cinco días. FDO: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: SANDRA MÓNICA ROMERO, SECRETARIA". JUAN P. GALVAN GREENWAY Juez - SANDRA MÓNICA ROMERO SECRETARIA

e. 29/08/2025 N° 62425/25 v. 04/09/2025

## **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20**

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, SECRETARÍA N° 20, sito en Sarmiento N° 1118, tercer piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la causa N° 676/2024, caratulada "MARCANI ZARATE, WILBER s/INFRACCION LEY 22.415" notifica a WILBER MARCANI ZARATE, titular del D.N.I. N° 95.227.228, que este tribunal resolvió en fecha 25/06/2025, lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe: "Buenos Aires, 25 de junio de 2025... AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... Las presentes actuaciones se iniciaron con motivo del procedimiento llevado a cabo el día 21/08/2024, por personal de la Policía Federal Argentina en las inmediaciones de la Terminal de Ómnibus de Liniers, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En aquella ocasión, mientras recorría las inmediaciones de dicho sector, el personal policial pudo observar a una persona, que más adelante fue identificada como Wilber Marcani ZÁRATE (titular del D.N.I. N° 95.227.228), que transportaba tres

cajas de medianas dimensiones. Por tal motivo, el personal policial solicitó a ZÁRATE que exhiba el contenido de las cajas, observándose dentro de las mismas varios bultos conteniendo juguetes. Al ser consultado para que manifieste sobre el contenido de la caja, ZÁRATE mencionó que la misma habría sido comprada en la Provincia de Jujuy, Argentina. De la inspección preliminar de la mercadería efectuada durante el procedimiento policial por el verificador de la D.G.A, Luis Alberto MORONI, se pudo constatar que se trataba de once (11) kits de dinosaurios; ocho (8) kits camión con personajes varios; veinticinco (25) gallinas con sonido; diez (10) kits de tractores; cinco (5) kits de doctor; cinco (5) kits de cocina; cinco (5) kits de tambores; cuatro (4) kits de sonajeros; treinta y cuatro (34) kits de destornilladores y cuarenta y ocho (48) kits de cepillos de dientes, detallando “todo ello con pie de origen extranjero”, respecto de los cuales no se pudo acreditar su tenencia legítima en plaza conforme la normativa aduanera vigente... SE RESUELVE: I.- SOBRESER TOTALMENTE a Wilber Marcani ZÁRATE (titular del D.N.I. N° 95.227.228) con relación al hecho descripto por el considerando 1° de la presente (cfr. arts. 334, 335 y 336, inc. 3°, del C.P.P.N.). II.- DECLARAR que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado Wilber Marcani ZÁRATE (artículo 336, último párrafo, del C.P.P.N.). III.- REMITIR TESTIMONIOS de la presente causa a la D.G.A.- A.R.C.A. y PONER A DISPOSICIÓN de dicho organismo la mercadería secuestrada en autos, en los términos del considerando 10° de la presente. IV.- SIN COSTAS (arts. 530 y ccdtes. del C.P.P.N.)... FDO: GUSTAVO DARÍO MEIROVICH JUEZ. Ante mí: ALEJANDRO RAÚL WEINREITER, SECRETARIO.”- GUSTAVO DARÍO MEIROVICH Juez - GUSTAVO DARÍO MEIROVICH - ALEJANDRO RAUL WEINREITER

e. 03/09/2025 N° 63679/25 v. 09/09/2025

## **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, interinamente a cargo del Dr. Sebastian Casanello (PRS) Secretaría N° 22, CITA y EMPLAZA por medio de edicto a publicar en el Boletín Oficial en la causa CFP 3692/2022 “Verón, Nelson Javier s/ inf. art. 189 bis” a nombre: Nelson Javier VERON, titular del DNI 31.866.062 a comunicarse con este Tribunal dentro del tercer día de finalizada la publicación, al correo electrónico oficial jncrimcorrfe11.sec22@pjn.gov.ar, a fin de notificarlo fehacientemente de la existencia de la presente causa, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar la averiguación de su paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de 5 días. Buenos Aires, 2/9/25 SEBASTIAN CASANELLO (PRS) Juez - DIEGO MARCELO CAJIGAL SECRETARIO FEDERAL

e. 03/09/2025 N° 63956/25 v. 09/09/2025

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6**

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 6 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, piso 6, CABA, comunica en autos “CRE-DIN S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO”, Expte. 26009/2024; ACUATRO S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO, Expte. 25854/2024 y CREDITO DEL VALLE S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO Expte. Nro. 25860/2024, que en fecha 11/08/2025 se dispuso la apertura de los concursos preventivos de CRE-DIN S.A., CUIT 30-65920657-5, ACUATRO S.A. CUIT Nro. 30-70914487-8 y CREDITO DEL VALLE S.A. CUIT 30-69099739-4. Déjase constancia que se trata de procesos autónomos que tramitarán de forma conjunta en los términos del art. 65 y siguientes de la LCQ. La Sindicatura designada es el Estudio “Guillermo H. Fernández y Asociados”, con domicilio en Cerrito 520, Piso 6° “A-B” (Tel. N° 11-4045-9955). Los acreedores por causa o título anterior a la presentación en concurso deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/10/2025 al siguiente mail: estudioghfyasoc@gmail.com, dando cumplimiento con los requisitos que fueron establecidos en la sentencia de apertura de fecha 11/08/2025, punto “6”, que podrán ser consultados en el siguiente link: <https://scw.pjn.gov.ar/scw/viewer.seam?id=H5HLsP0XT8CWyx27MtpXHId4JqtlkzzURtWb9U6UeQ%3D&tipoDoc=despacho>. Sin perjuicio de ello los acreedores podrán concordar día y hora para asistir presencialmente a dejar o presentar sus insinuaciones al domicilio de la sindicatura. Se fijaron las siguientes fechas: Art. 35: 24/11/2025; Art. 39: 10/02/2026; Audiencia informativa: 04/08/2026 10:30 hs, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de agosto de 2025. JORGE S. SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 29/08/2025 N° 62049/25 v. 04/09/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7**

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial N°4, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N°7, a cargo del Dr. Hernán O. Torres, sito en R.S.Peña 1211 p. 1° CABA, comunica por 5 días que el 21/08/2025 se decretó la quiebra de "VIA LINIERS SRL, CUIT 30-71088713-2", en autos "Via Liniers SRL s/Quiebra, Expte. N° 16697/2024", designándose síndica a la contadora Marcela E. Vergareche (mvergarech@cponline.org.ar), con domicilio en Uruguay 667 p. 3° of. "D" CABA, tel. 5264-7010, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 20/10/2025. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ serán presentados el 03/12/2025 y 19/02/2026, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Buenos Aires, 29 de agosto de 2025. GERARDO D. SANTICCHIA Juez - HERNAN O. TORRES SECRETARIO

e. 02/09/2025 N° 63225/25 v. 08/09/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 16, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "ESPINDOLA, MYRIAM VIVIANA S/QUIEBRA", expediente N° 13841/2025, se ha decretado la quiebra de ESPINDOLA MYRIAM VIVIANA, (DNI 20.119.651, CUIL 27-20119651-0) con fecha 14 de agosto de 2025 fijándose el siguiente cronograma: hasta el 17 de octubre de 2025 los acreedores de causa o título anterior a la presentación en concurso podrán presentar los pedidos de verificación ante la Sindicatura, contadora MARIANA LAURA FERNANDEZ con domicilio en la calle MARCELO T DE ALVEAR 883 PISO 2, CABA (TEL.: 4312.0622, CUIT 27273108683) los cuales deberán remitirse por correo electrónico a sindicaturamfernandez@gmail.com con todos los recaudos previstos en el art. 32 de la LCQ. La solicitud se enviará junto a las copias digitalizadas de la documentación que acredite la identidad o personería del acreedor y demuestre el crédito con su causa y su extensión, consignándose en el asunto "Insinuación en quiebra de ESPINDOLA, MYRIAM VIVIANA S/QUIEBRA formulada por (identificación del insinuante)" debiendo dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 14/08/2025 a lo que se remite (v.punto II subpunto 3) Los interesados podrán formular sus observaciones en los términos del art. 34 de la LCQ en el marco del Incidente creado al efecto ESPINDOLA MYRIAM VIVIANA s/quiebra s/ incidente de verificación tempestiva" (Expte. N° 13841 / 2025/1". El arancel previsto por el artículo 32 LCQ deberá abonarse por transferencia al Banco Macro C.A. COMUN Nro. 454009492019084 Alias PAGINA.YERBA.COBRE Sucursal 503 - BOTANICO. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 4 de diciembre de 2025 y 20 de febrero de 2026. La fecha para dictar el auto verificador vence el 19 de diciembre de 2025. La audiencia de explicaciones fue designada para el 14 de febrero de 2026 a las 11:00 hs. -puntualmente-, en el 7mo. piso oficina 712, de la sede del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, agosto de 2025. Fdo. MARTÍN CORTÉS FUNES - Secretario JAVIER J. COSENTINO Juez - MARTÍN CORTÉS FUNES SECRETARIO

e. 01/09/2025 N° 62948/25 v. 05/09/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo del Dr. Javier Cosentino, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 22.08.25 en los autos "BARBERIS, PEDRO RAUL S/QUIEBRA" (Exp. Nro. 13641/2025) se decretó la quiebra de Pedro Raúl Barberis (DNI nro. 6.120.818) con domicilio en Av. Escalada 387, CABA. Hasta el 14.11.25 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 22.08.25 a lo que se remite (v. pto. "II" ap. "i"). En tal inc. deberán también formularse digitalmente las observaciones que se formulen en los términos del art. 34 LCQ y sus contestaciones según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto en el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0290058210000000509139 de titularidad de María del Carmen Covi (CUIT nro. 27-06405837-7). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno a la síndico María del Carmen Covi -con domicilio en la calle Viamonte 1592, piso 6° "G", CABA y tel. -116248-6340- mediante el envío de mail a la

dirección ccovi@yahoo.com.ar., A tal fin deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II ap. "i" del decisorio de fecha 22.08.25 a lo que se remite. La síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 04.02.26 y 20.03.26 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 20.02.26. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 13.03.26 a las 8 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Se intima a la fallida y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímese al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, agosto de 2025. JAVIER COSENTINO Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 02/09/2025 N° 63216/25 v. 08/09/2025

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 19.08.25 en autos "PITTIS, CLAUDIA BEATRIZ S/ QUIEBRA" (Exp. N° 13276/2025) se decretó la quiebra de CLAUDIA BEATRIZ PITTIS (C.U.I.T. Nro. 27-16071200-2) con domicilio en la calle Humahuaca 4127, Piso 5, Dpto. "A" CABA. Hasta el día 21.10.25 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 13276/2025/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 19.08.25 a lo que se remite (v. pto. II ap. "i"). En tal inc. deberán también ingresarse digitalmente las observaciones que se formulen en los términos del art. 34 LCQ y sus contestaciones según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0070033730004899674143 de titularidad del síndico Cdor. Gonzalo Daniel Cueva (CUIT Nro. 20-14743957-2). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno al síndico -con domicilio en la calle Joaquín V. Gonzalez 1429 CABA (tel. 114413-9561) - vía email a g\_cueva\_gonzalo@hotmail.com. A tal fin, deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II ap. "i" del decisorio de fecha 19.08.25 a lo que se remite. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 04.12.25 y 24.02.26 respectivamente. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el día 19.12.25. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 12.02.26 a las 11:00 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Se intima a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Buenos Aires, agosto de 2025. JAVIER J. COSENTINO Juez - FLORENCIA M. CLAUS SECRETARIA

e. 02/09/2025 N° 63227/25 v. 08/09/2025

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29**

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaría N° 29, sito en Av. Callao 635, Piso 3°, CABA, hace saber por 5 días la quiebra de VILLALBA, HILDA LORENA (DNI 24.484.715, CUIT 27-24484715-9) decretada el 20/8/25 en el exp. 14482/2025. Se ha fijado hasta el 31/10/25 para que los acreedores presenten ante el síndico Edgardo Pedro Moschitta con domicilio constituido en la calle Montevideo 666 piso 10 "06" CABA (Tel. de contacto 15 5 5683403 - datos bancarios a los fines del pago de arancel art. 32 L.C.: cuenta banco Santander N° 740-008311/3, CBU 0720740488000000831136, CUIT 20-21679143-7 titular Javier Arcidiacono) sus peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se intima a la fallida y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 l.cq, y a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces (lcq: 88 inc. 5).

Marta G. Cirulli Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 03/09/2025 N° 63729/25 v. 09/09/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 30**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Juan Pedro Giudici, sito en Av. Callao 635, 3° piso, CABA, comunica por cinco días en los autos “Barbeca S.A. s/ cancelación” (expte. N° 2100/2025), que dicha sociedad ha extraviado el LIBRO DE REGISTRO DE ACCIONES/ACCIONISTAS N° 1, rubricado en IGJ bajo el N° 28447-11. Datos de la sociedad: BARBECA S.A. Domicilio social: Lavalle 1527, 11° piso, Oficina “44” CABA, inscripta en IGJ bajo N° 7744 L° 54 de Sociedades por Acciones del 25/04/2011. CAPITAL SOCIAL \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción. Accionistas: Título N° 1 (acciones numeradas de 1 a 40.000) correspondiente a ALEJANDRO MARIO BARTOLOME DNI 11.266.405; Título N° 2 (acciones numeradas de 40.001 a 80.000) correspondiente a EDUARDO FERNANDO CARIDE DNI 12.093.391 y Título N° 3 (acciones numeradas de 80.001 a 100.000) correspondiente a CESAR ABELARDO BELLOSO DNI 12.033.281. A fin de citar a quienes pretenden derechos sobre los títulos valores respectivos y registrados en el libro extraviado, se presenten dentro de los treinta días desde la última publicación edictal al perito contador designado en autos, la Sra. XOANA DIONISI (Domicilio: Av. Corrientes 753 PB, CABA; Domicilio Electrónico: 24329972034, Teléfono Celular: 15-3929-5690, Correo Electrónico: rp\_87@hotmail.com). Se deja constancia que quien se presente dentro de los treinta días desde la última publicación edictal ante el contador a acreditar sus derechos sobre los títulos valores respectivos y registrados en el libro extraviado, deberá abonar un arancel semejante al previsto en el Art. 32 de la LCQ (\$ 30.000).

Buenos Aires, 2025. PABLO D. FRICK (SUBROGANTE) Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 29/08/2025 N° 58899/25 v. 04/09/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Eduardo Emilio Malde, Secretaría N° 39 a cargo de la Dra. Ana Valeria Amaya, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4 CABA; en autos caratulados “VARELA, CARLOS ALBERTO s/CONCURSO PREVENTIVO”, Expte. 14051/2025 comunica por cinco días que en fecha 11.08.2025 se dispuso la apertura del concurso preventivo de CARLOS ALBERTO VARELA DNI 10.923.990 y CUIT. 23-10923990-9. El Síndico designado es NESTOR RUBEN GUERRERO, con domicilio en Humberto Primo 985 Piso 2° Of. 1, correo electrónico: ruben@atex.com.ar C.B.U.: 0290058200000001829196 donde oportunamente depositarán el arancel art. 32 LCQ, ante quien los acreedores podrán concurrir a verificar sus créditos conforme el procedimiento dispuesto en la apertura del concurso, hasta el día 14.10.2025. El síndico presentará los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 los días 26.11.2025 y 12.02.2026 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 6.08.2026 a las 10,30 en la Sala de Audiencias del Juzgado y como fecha límite del período de exclusividad el 13.08.2026. El presente se publicará por cinco días en el Boletín Oficial. En Buenos Aires, agosto de 2025. Firmado: Ana Valeria Amaya, Secretaria. EDUARDO EMILIO MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 01/09/2025 N° 61600/25 v. 05/09/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de CABA (TE. N° 4813-0061), comunica por cinco días en los autos “LEE, BYUNG HO s/QUIEBRA”, Expediente N° 24036/2024, D.N.I. 92.887.640 – CUIT 20-92887640-4, que el 21.08.2025 se decretó la presente quiebra. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes conforme lo dispuesto en el punto II, ap. h, -1- del decreto de quiebra hasta el 03.11.2025, ante el síndico designado contador Norberto Rubén Di Napoli, con domicilio constituido en Viamonte 1348, piso 2 “B”, CABA, T.E: 114372-7676, 113377-7676 y 114971-3122, al correo electrónico norbertodinapoli@gmail.com, el CBU para depósito del arancel art. 32 LCQ es CBU 0070064130004899712841 (titular Norberto Ruben Di Napoli, CUIT 20043938968) fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 18.12.2025 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 10.03.2026. La audiencia de explicaciones se celebrará el día 26.02.2026 a las 10:30 hs. en la sala de audiencias del Tribunal. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Buenos Aires, 29 de agosto de 2025. Guillermo Mario Pesaresi Juez - MAURO JACQUIER FERSTER Secretario

e. 02/09/2025 N° 63240/25 v. 08/09/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 49**

EDICTO BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 49 a cargo de la Dra. Sonia Santiso, sito en Callao 635, Piso 4°, CABA, hace saber por cinco días en los autos “BUENOS AIRES BUS S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO” Expte. 12980/2025 con fecha 07/07/2025 se presentó en concurso preventivo BUENOS AIRES BUS SA CUIT 30-70818819-7 con domicilio en Salta 1820, CABA, habiéndose ordenado su apertura el 14/08/2025, fijándose el siguiente cronograma: hasta el 20/10/2025 los acreedores de causa o título anterior a la presentación en concurso podrán presentar los pedidos de verificación ante la Sindicatura “RAFFAELLI - HARISGARAT y ASOCIADOS” con domicilio en Suipacha 255 Piso 4°, Of. “F”, CA.B.A. Teléfono 1164092249 y 221-154209605 los cuales deberán remitirse por correo electrónico a sjquesada@yahoo.com.ar, con todos los recaudos previstos en el art. 32 de la LCQ. El arancel previsto por el artículo 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a BBVA BANCO FRANCES SA - Caja de Ahorros en \$ N° 110 -323782/7 CBU 0170110040000032378274 Titular: Santiago Julian Quesada CUIT/ CUIL: 20-25570365-0. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 17/12/2025 y 20/03/2026- respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 20/02/2026. La audiencia informativa se llevará a cabo el 11/09/2026 a las 11 horas en la sala de audiencias del tribunal. En Buenos Aires, 28 de agosto de 2025 HORACIO F ROBLEDO Juez - SONIA A SANTISO SECRETARIA

e. 02/09/2025 N° 62638/25 v. 08/09/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 50**

EDICTO JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n° 50 a cargo del Dr. Federico H. Campolongo, hace saber que con fecha 25/08/2025 ha sido decretada la quiebra de LARREGINA, ANGEL EDUARDO con DNI 10.200.740 (CUIT 23 -10200740-9), en los autos “ LARREGINA, ANGEL EDUARDO S/ QUIEBRA”, expediente N° 21604/2022. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR Horacio Rubén PARADA, con domicilio constituido en la calle Olazabal 4340 6° “C” Capital Federal, hasta el día 08/10/2025. Los acreedores podrán enviar sus pedidos de verificación al correo electrónico de la sindicatura hrparada@gmail.com adjuntando en formato PDF copia de la documentación fundante del pedido. Las observaciones a los pedidos verificadorios se deberán remitir a la misma dirección de correo electrónico del síndico. En caso de que alguno de los insinuantes deba cumplir con el pago del arancel verificadorio del art. 32 LCQ, el mismo podrá efectuarse mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria de la sindicatura, abierta en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Titular Horacio Rubén Parada, CUIL: 20-04623803-7, CBU: 02900209 10000567455261, Caja de ahorro en \$, Sucursal: Villa Urquiza Cuenta: 000402000056745526 Alias: hparada.ciudad. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 19/11/2025 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 06/02/2026. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 02 de septiembre de 2025.

FDO. FEDERICO H. CAMPOLONGO

SECRETARIO” Horacio F Robledo Juez - Federico H. Campolongo Secretario

e. 03/09/2025 N° 63788/25 v. 09/09/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 20 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 20, a cargo del Dr. Diego Hernán Tachella, Secretaria Unica, a cargo del Dr. Juan Carlos Luis Pasini, en el expediente N° 9897/2014 caratulado “FERRER, MARIO JOSE c/ FARNOCCHIA, BLANCA ROSA Y OTRO s/ESCRITURACION”, cita y emplaza a los presuntos y/o eventuales herederos de Blanca Rosa Farnocchia y Emma Mauricio Marsico, para que dentro del plazo de 15 días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que las represente en juicio (art. 343 CPCC) Diego Hernán Tachella Juez - Juan Carlos Pasini Secretario

e. 03/09/2025 N° 43328/25 v. 04/09/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil No 25 a cargo interinamente de la Dra. Marcela P. Somer, Secretaría única a mi cargo, sito en Lavalle 1212, 6° Piso, de esta ciudad en los autos RODRIGUEZ, BASTIAN AXEL YAMIL s/TUTELA” (Expte. N° 3698/2019), a los fines de notificar a la Sra. Diana Anabella Rodriguez la sentencia de tutela otorgada a la Sra. María Laura Sacayan (DNI 25.511.968) del niño Bastian Axel Yamil Rodriguez (DNI N° 54.790.635). Publíquese de modo gratuito por dos días en el Boletín Oficial Buenos Aires, 2 de septiembre de 2025.- MARCELA PATRICIA SOMER Juez - FLORENCIA BUCICH SECRETARIA

e. 03/09/2025 N° 63920/25 v. 04/09/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 34 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 34, sito en la calle Uruguay 714, Piso 5° de CABA, a cargo del Dr. Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso, Secretaría Única a mi cargo, correo electrónico: jncivil34.sec64@pn.gov.ar, en los autos “GALLO, PATRICIA BEATRIZ c/ SUCESORES DE MANUEL BARROS SANTIZO Y/O PROPIETARIOS DEL BALDÍO SITO EN LA CALLE UNANUE 6032 CABA s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA”, Expte. N° 30416/2024 -toda vez que no se ha acreditado fehacientemente su fallecimiento y a fin de resguardar debidamente el derecho de defensa en juicio se cita y emplaza a Manuel Barros Santizo -titular dominial del inmueble objeto de litis- o a toda persona que invoque un interés legítimo para que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para su representación conforme el art. 146 del CPCCN. Se informa a los interesados que podrán constatar su autenticidad en el sistema informático del Poder Judicial de la Nación ([www.pjn.gov.ar](http://www.pjn.gov.ar)) ingresando el correspondiente número de expediente y año en la solapa de consulta de expedientes. Se deja constancia de que el presente documento digital se suscribe electrónicamente y/o digitalmente se encuentra eximido de colocación de sello medalla. Por mandato de SS se expide el presente que se firma electrónicamente en la Ciudad de Buenos Aires en la fecha consignada al pie. Publíquese por dos (2) días en el BOLETIN OFICIAL IGNACIO M REBAUDI BASAVILBASO Juez - SANTIAGO VILLAGRAN SECRETARIO

e. 03/09/2025 N° 49095/25 v. 04/09/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 47 - SECRETARÍA ÚNICA**

JUZGADO CIVIL 47 EDICTO BOLETÍN OFICIAL. El Juzgado Nacional en lo Civil 47 a cargo del Dr. Juan Pablo Lorenzini, Secretaría única, a cargo de la Dra. Azul Almeida -interina-, sito en av. de los Inmigrantes 1.950, piso 4, C.A.B.A. en los autos caratulados “DAMP, JORGE PEDRO Y OTROS c/MASSERONI, HECTOR ROLANDO Y OTRO s/RESOLUCIÓN DE CONTRATO” Expte. N.º 21437/2017”, ha ordenado citar por edictos a los eventuales herederos de Héctor Rolando Masseroni DNI 12.581.580 y de Victoria Acquafredda DNI 2.911.706, para que en el plazo de diez días se presenten a estar a derecho, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 343 del citado Código. - Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.- CABA, de agosto de 2025.- Juan Pablo Lorenzini Juez - Azul Almeida Secretaria Interina

e. 03/09/2025 N° 62798/25 v. 04/09/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 59 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil n° 59, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, PISO 5° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de la Dra. Mariana G. Callegari, secretaria única a cargo de la Dra. Florencia Inés Córdoba, cita por quince días a Cristóbal Rudencindo Juárez DNI 7.188.649 a que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el expediente GARAY, ANDREA MABEL c/ JUAREZ, ROBERTO FERNANDO Y OTRO s/DAÑOS Y PERJUICIOS (ACC.TRAN. C/LES. O MUERTE) N° 100738/2019, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente en autos. 19 de agosto del 2024. Fdo. Florencia Ines Cordoba. MARIANA G. CALLEGARI Juez - FLORENCIA INES CORDOBA SECRETARIA

e. 03/09/2025 N° 49483/25 v. 04/09/2025

# SUCESIONES

ANTERIORES

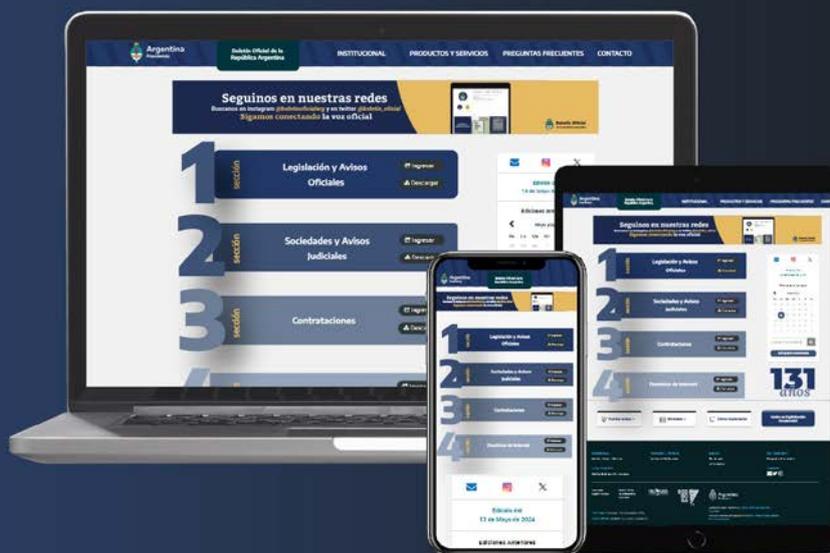
## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	02/06/2015	JOSE WINTER	111156/15
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	27/08/2025	ANTONIA MARÍA PLASTINE Y CAYETANO ALFONSO D' AMATO	62048/25

e. 02/09/2025 N° 6451 v. 04/09/2025

## ¡Accedé a las publicaciones del Boletín Oficial desde cualquier lugar!



Podés **descargar** la edición que quieras desde tu celular, tablet o computadora para guardarla, imprimirla o compartirla.

### ¿Necesitás imprimir el Boletín?

- 1 Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)
- 2 Descargá la sección que quieras leer
- 3 Imprimila y ¡listo!

# REMATES JUDICIALES

## ANTERIORES

### JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 3 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 3, a cargo del Dr. Sebastián F. Font - Juez Subrogante, Secretaría única a mi cargo, sito en la calle Carlos Pellegrini 685, piso 5°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos caratulados "INCIDENTE N° 1 - S/EJECUCION DE HONORARIOS - INCIDENTE CIVIL", expte. 42202/2010/1, que la martillera María Mercedes Collazo (Tel. 11-5821-9230), rematará el día Martes 16 de Septiembre de 2025 a las 10:00 hs. en punto en la Sede de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545 C.A.B.A., el 100% del inmueble sito en la Avenida Independencia 1900 esquina calle Combate de los Pozos números 806 /86 de ésta Ciudad, (Nomenclatura catastral: Circunscripción 8, Sección 22, Manzana 69, Parcela 16. Inscripta en el registro de la Propiedad Inmueble bajo la matrícula F.R.E. 8-3164. Según constatación se trata de una propiedad en esquina de planta baja y un piso superior, todo en estado de abandono y construido sobre un terreno que mide 3,86 mts. de frente sobre Av. Independencia, 4,16 mts. de ochava, 27,20 mts. de frente sobre calle Combate de los Pozos, lateral izquierdo de 31,07 mts y lateral derecho de 9,03. Tiene una superficie de terreno de 257 m2 y construida de 525 m2. Su valor es como terreno y sus posibilidades de construcción. CPU: Zonificación C3 I, Fot 4. Se ubica en el barrio de San Cristóbal, zona mixta (residencial y comercial), con varias líneas de colectivos y del subterráneo línea E que circulan en la zona y a una cuadra de la avenida Entre Ríos. BASE - U\$S 352.500.-. CONDICIONES DE VENTA: Ad-corporis, al contado y al mejor postor. SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. SELLADO DE LEY 1%. ARANCEL OF. DE SUBASTAS JUDICIALES: 0, 25%. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P.C.C.. El adquirente debe efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta, caso contrario, quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los arts. 580 y 584 del Código Procesal. Se hace saber que los titulares registrales José Romania y Elisabetta Prestia fallecieron y en este mismo juzgado tramitan sus procesos sucesorios así como también los procesos sucesorios de sus herederos José Luis Romania (DNI 11.121.233) y José Luis Romania (DNI 8.308.092); expedientes n° 18.267/2005, 42.202/2010 y 37.291/2019. Se hace saber que el inmueble posee una deuda por Aysa hasta el 04/11/2022 de \$ 2.900.559,57 y de Agip al 23/12/2022, un total de \$ 18.837,15. Para concurrir al remate público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ir a la Oficina de Subastas Trámites: turnos registró y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Se deja constancia que a fin de evitar incidencias innecesarias y dar certezas al futuro adquirente, expresamente dispongo la realización de un nuevo remate en los términos ordenados el 7/11/2023 a celebrarse el 16/09/2025 a las 10:00HS., en Jean Jaures 545 de esta ciudad, quedando reducida la base de la subasta al monto fijado en la providencia de fs. 302. EXHIBICIÓN: 11 y 12 de Septiembre de 10 a 11 hs. Buenos Aires, a los 18 días del mes de agosto de 2025.- PABLO ALONSO DE ARMIÑO SECRETARIO

e. 03/09/2025 N° 62663/25 v. 04/09/2025

### JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 42 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N°42, a cargo del Dr. Eduardo A. Maggiora, Secretaría única a cargo de la Dra. María Laura Lucero, sito en Uruguay N° 714, 2° Piso de esta Ciudad, comunica por dos días en los autos "MACROSTAR SRL C/ TIFERES, CARLOS FERNANDO s/ EJECUCION HIPOTECARIA"; EXPTE. N° 81933 de 2021, que el Martillero Bernardo Teófilo Kasparian, CUIT. 20-07755183-3 tel. (4441-1273), el día 17 de septiembre de 2025 a las 11:15 Hs. (en punto) en Jean Jaures 545 PB, CABA. subastara el inmueble sito en la calle Fortín El Galpón N°439 entre Carolina Cora y Manuela Gómez, "Barrio Parque Irigoyen" de Gral. Rodríguez, Provincia de Buenos Aires MATRÍCULA 47.228 Plano antecedente 46-12-102 como lote 29 de la manzana 102. Nomenclatura catastral: Circ. 5; Secc. "G"; Manz. 102; Parc. 29. Se trata de un inmueble (Salón) de aprox. 250 m2, construido sobre un lote de terreno de 400 m2, con techo de chapa a un agua. En su interior al frente se observa un pequeño depósito y un dormitorio de 3m x 2,50m, a Continuación una barra y sobre el lado izquierdo 2 baños, uno para damas y otro para caballeros en mal estado, a continuación una pequeña cocina y dos parrillas y en el fondo un depósito. El salón no tiene acceso por el frente, pudiéndose ingresar por un portón del terreno lindero. Todo en regular estado de uso y conservación Ad Corpus". Desocupado y deshabitado. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link

Oficina de Subastas trámites turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignados en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido.- Deudas: Municipalidad: 286.604,62 al 11/03/2025, fs. 115/119. ARBA: \$ 341.209,50 AL 16/03/2025. Fs. 120/121; AYSA: fuera De radio fs. 37. Todo a actualizar. VISITAR: el día 16 de septiembre de 2025 de 11:30 a 13:30 horas. Según fallo Plenario en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. - BASE: \$ 14.000.000.- " La venta se realiza al contado y mejor postor, en billete efectivo" AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra el inmueble y según títulos y demás antecedentes Señá: 30%,Comisión: 3%, y arancel 0,25% según Acordada 10/99, todo a cargo del comprador en el acto de la subasta más sellados de ley 1,2%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 5 días de aprobada la subasta (art. 580 del CPCCN) caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina hasta el efectivo pago y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del CPCCN.). La eventual cesión del boleto, deberá instrumentarse por escritura pública. En caso de invocarse mandato deberá el adquirente anunciar a viva voz el nombre del poderdante. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del C.PCCN.

PUBLIQUESE POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL Y DIARIO " EL CRONISTA. Buenos Aires 28 de agosto 2025 EDUARDO ALEJANDRO MAGGIORA Juez - MARIA LAURA LUCERO SECRETARIA

e. 03/09/2025 N° 63003/25 v. 04/09/2025

# ¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



boletinoficial.gob.ar

## Contacto

**Nombre \***

**Email \***

**Teléfono \***  
C. área  Teléfono de contacto

**Tema \***

**Organismo / Empresa \***

**Mensaje \***

No soy un robot 

ENVIAR

# PARTIDOS POLÍTICOS

## ANTERIORES

### **PARTIDO COALICION CIVICA - AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA - ARI**

#### EDICTO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Alejo Ramos Padilla, Juez Federal con competencia electoral en dicho distrito, hace saber que con fecha 14/08/2025 el partido "PARTIDO COALICION CIVICA-AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA - ARI" -que posee personería jurídico-política reconocida en este distrito- adoptó el logo partidario y nuevas versiones que se adjuntan al presente, ello de conformidad a lo dispuesto por el artículo 38 y ccdtes de la ley 23.298. (Expte N° CNE 3017060/2001). La Plata, 1 de septiembre de 2025. Dra. María Florencia Vergara Cruz, Prosecretaria Electoral Nacional del distrito Buenos Aires.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 02/09/2025 N° 63224/25 v. 04/09/2025

### **UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO -UCEDE-**

EDICTO - "El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Alejo Ramos Padilla, Juez Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley 23.298, que con fecha 24 de mayo de 2024 se ha presentado ante esta Sede Judicial, solicitando el reconocimiento de la personería jurídico política como partido de distrito, una agrupación política que ha adoptado con fecha 30 de abril de 2024 el nombre de "UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO -UCEDE-" (Expte. N° CNE 4986/2024). La Plata, al primer día del mes de septiembre de 2025". Dra. María Florencia Vergara Cruz. Prosecretaria Electoral Nacional.

ALEJO RAMOS PADILLA Juez - MARIA FLORENCIA VERGARA CRUZ PROSECRETARIA ELECTORAL

e. 02/09/2025 N° 63475/25 v. 04/09/2025

### **PATRIA SIN FRONTERA**

El Juzgado Federal N° 1 de Salta con competencia electoral a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, hace saber, en cumplimiento a lo dispuesto por el art. 38 de la ley 23.298 Orgánica de los Partidos Políticos, que en los autos caratulados "PATRIA SIN FRONTERA S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte. N° CNE 6771/2018, en fecha 13 de agosto de 2025, la agrupación política ha iniciado el trámite de inscripción de símbolo partidario, en los términos del art. 38 de la mencionada ley, adoptado por el Junta Ejecutiva partidaria el día 25 de julio de 2025. -

Secretaria Electoral, 29 de agosto de 2025.- Fdo. JUAN PABLO ACOSTA SABATINI- Secretario Electoral.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 02/09/2025 N° 63030/25 v. 04/09/2025



Boletín Oficial de la  
República Argentina



Secretaría Legal  
y Técnica  
Presidencia de la Nación